



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA POLITICA FISCAL EN MÉXICO. CARACTERISTICAS Y
CONSECUENCIAS EN EL CONSUMO. 1982-2010**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

YOLKIN ESQUIVEL PALACIOS



**DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. JOSE JESUS SANCHEZ ARCINIEGA**

Ciudad Universitaria

Mayo 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Tu visión devendrá más
clara solamente cuando mires dentro
de tu corazón... Aquel que mira
afuera sueña... Quién mira
en su interior despierta.”*

Carl Jung

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es dedicada con gran respeto, cariño, admiración y amor a mis padres - Martha y Ramón- que gracias a su esfuerzo, comprensión y confianza estoy alcanzando uno de mis mayores logros a nivel personal y académico; hoy les digo gracias por cada día de sus vidas dedicados a mi educación, crecimiento y desenvolvimiento.

Quiero agradecer de manera profunda a mis hermanas - Ana Lidia y Erika- por su apoyo, por sus consejos y ejemplos, y por no dejarme nunca sola. Así mismo agradezco a mis sobrinos -Jocellyn, Jesús, Uzzy, y al más pequeño Emiliano- por recordarme día a día que soy un ejemplo a seguir, y recordarme que aun llevo una niña dentro, sin dejar de lado que me han ayudado mucho durante todo este gran proceso de preparación, con cariño a ustedes.

Agradezco a cada uno de mis profesores que durante los últimos cinco años, crearon en mí, una nueva forma de ver la vida, fomentando valores y conocimientos que han hecho de mí una mejor persona. Sin olvidarme de agradecer a esta Máxima Casa de Estudios, que me dio la gran oportunidad de formar parte de su comunidad desde el bachillerato.

A mis compañeros, amigos y confidentes -Jacqueline, Karen, Aarón, Eduardo R., Arturo, Orlando, Víctor, etc.- que fueron, son y serán una parte importante de mi vida. Por su apoyo comprensión y afecto hacia mí gracias.

Agradezco profundamente a Isai Islas por su apoyo, cariño, amor, comprensión, amistad, por esas charlas constructivas, mismas que me ayudaron mucho para la elaboración de este trabajo. Por ser parte fundamental de esta gran etapa de mi vida, le reitero mi más grande admiración, confianza y amor.

Gracias a mi tutor Jesús Arciniéga, que fue parte importante para la elaboración de esta tesis, gracias por su tiempo destinado a orientarme, guiarme, por compartir sus conocimientos para poder dar forma a este trabajo.

Doy gracias a mis sinodales por ser parte importante para la finalización de este trabajo.

Con cariño

Yolkín Esquivel Palacios

INDICE

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
B. HIPOTESIS	3
C. JUSTIFICACIÓN	4
D. OBJETIVOS GENERALES	5
E. OBJETIVOS PARTICULARES	5
F. METODOLOGÍA	5
CAPITULO 1. LA POLÍTICA FISCAL	7
1.1 LA TRIBUTACIÓN	13
1.2 EL GASTO PÚBLICO	23
CAPITULO 2. JOHN MAYNARD KEYNES Y LA TEORIA GENERAL	27
2.1 MODELO DEL INGRESO NACIONAL	31
2.2 TEOREMAS DEL MULTIPLICADOR DE LARGO PLAZO	40
CAPITULO 3. POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO A TRÁVES DE LOS SEXENIOS	41
3.1 PERIODO 1982-1988. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	42
3.2 PERIODO 1988-1994. CARLOS SALINAS DE GORTARI	59
3.3 PERIODO 1994-2000. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	73
3.4 PERIODO 2000-2006. VICENTE FOX QUESADA	80
3.5 PERIODO 2006-2012. FELIPE CALDERON HINOJOSA	87
CAPITULO 4. CONTRASTE DE LA TEORIA ECONOMICA Y LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA	94
4.1 EVALUACIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	94
4.2 EVALUACIÓN DE LOS IMPUESTOS	98
4.3 MODELO GENERAL	101
4.4 MODELO DE IMPUESTOS	108
4.5 RESULTADOS EN EL PERIODO ANALIZADO	115
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	122
ANEXO ESTADISTICO	124
BIBLIOGRAFIA	146

LA POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO. CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS EN EL CONSUMO. 1982-2010

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El propósito de este trabajo es investigar y comprender las características de la política fiscal propuesta por John Maynard Keynes, y principalmente saber si dicha teoría fue implementada en México, en el periodo que abarca de principios de la década de los ochenta al año 2010. Asimismo, tiene la finalidad de entender cómo es que los impuestos y el gasto de gobierno han afectado el bienestar de la población mexicana; es decir, conocer cómo es que han recaído las decisiones gubernamentales en la sociedad.

La política fiscal implementada en México durante el periodo de 1982-2010, tuvo grandes influencias en la economía mexicana, principalmente en el consumo de gobierno y el consumo privado, es decir el consumo de las familias mexicanas. La influencia que tuvo la política fiscal en el consumo de las familias fue muy peculiar, debido a que durante este periodo la base tributaria se incrementó, empobreciendo en ingreso de las familias. Tal fue el caso durante el sexenio de Miguel de la Madrid, al incrementar los ingresos, principalmente con el aumento a los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos de los sectores siderúrgico, ferroviario, y petroquímico.

Pese a que durante el sexenio de Carlos Salinas, se continuaría con el mismo plan de trabajo que en el sexenio de 1982-1988, ahora lo que sucedería era que la base tributaria se incrementaría, con impuestos aún más regresivos¹, repercutiendo en mayor medida en aquellas personas con menores ingresos. Por otro lado, se dio pie a la implementación de diversos programas sociales (Programa Solidaridad), que de cierta forma ayudaban a las familias de escasos recursos. Así, el gasto del gobierno era deficitario.

En el sexenio de Ernesto Zedillo se estableció el régimen de “pequeños contribuyentes”² y el IVA se incrementó de 10% a 15%, dejando a medicinas y alimentos con tasa 0%; de la misma forma se incrementaría el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

¹ Que son aquellos impuestos, en el que se obtiene un porcentaje menor en la medida en que el ingreso se incrementa. No obstante este tipo de impuestos afectan en mayor medida a aquellas personas con menores ingresos; tal es el caso del impuesto al valor agregado (IVA).

² En él pueden pagar sus impuestos las personas físicas que se dediquen al comercio, industria, transporte, actividades agropecuarias, ganaderas, siempre que no hayan tenido ingresos o ventas mayores a \$2'000,000.00 al año, además de no proporcionar facturas y desglosar el IVA. En el caso de que se venda mercancía importada, sólo se puede

Para el sexenio de Felipe Calderón, existió una baja tributación, con bases gravables pequeñas, existió una menor recaudación de impuestos directos; existió un poco redistribución de los ingresos. Durante este periodo el ingreso familiar se ve aún más afectado, dado que las familias aportan una parte considerable de sus ingresos, dicha recaudación fue más enfocada a aquellos impuestos al consumo.

A groso modo, la política fiscal que se ha implementado a lo largo de este periodo (1982-2010), tuvo hasta cierto punto una repercusión negativa en el bienestar de la sociedad, dado que conforme se iban incrementando las bases tributarias, se encarecía la vida de las familias; no obstante por parte de los gobiernos se fueron implementando diferentes programas en apoyo a las familias mexicanas.

Es conveniente preguntarse ¿Cuáles son las características y la forma en que se da la teoría general de Keynes?, ¿Cuáles son las características de la política fiscal en la teoría general?, ¿Qué variables son las principales en la política fiscal keynesiana, y cuál es su función?, ¿Cómo fueron las políticas económico-fiscales implementadas en el periodo de 1982-2010 en México?, ¿Qué características tienen cada uno de los sexenios presidenciales durante este periodo?, ¿Qué contrastes existen entre la realidad económica mexicana y la teoría?. Dichas preguntas son de vital importancia para conocer a fondo a la política fiscal implementada en México.

B. HIPOTESIS

Para Keynes la demanda suscita producción, la inversión es igual al ahorro y una economía sólo se acerca al pleno empleo gracias a la intervención del Estado, orientando sus acciones hacia la demanda agregada, que comprende consumo privado, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones; cada una de ellas con incidencia en el total de la economía.

La implementación de las políticas fiscales por parte del gobierno mexicano ha tenido, en cierta forma, resultados poco favorables principalmente para la sociedad mexicana; así mismo, no se han podido lograr algunos objetivos que los propios gobiernos mexicanos se han propuesto.

estar en este régimen si el importe de las ventas por esta mercancía es como máximo de 30% respecto al total del año. (Servicio de Administración Tributaria (SAT) 2013)

Durante 1982 se implementó en México un nuevo modelo económico, modelo neoliberal. Mismo que vino a cambiar todo el contexto económico, social, político. Las medidas que se han tomado durante los últimos treinta años, han procurado a la población de insumos suficientes para un mejor bienestar. Los gobierno priistas han tenido como base fundamental el crecimiento económico en base a políticas que ponen al país en un contexto mundial.

Sin embargo, no se tuvo durante el periodo 1982-2010, como objetivo primordial el desarrollo de la economía nacional, el desarrollo social, y el estado de equilibrio entre el bienestar de la sociedad y la economía.

C. JUSTIFICACIÓN

Actualmente existen pocos trabajos de licenciatura, sobre las incidencias económicas que hay en la sociedad mexicana, teniendo como base las políticas fiscales implementadas en México durante el periodo de 1982-2010. El presente trabajo pretende contribuir al conocimiento de los problemas económicos y sociales que ha traído consigo la implementación de una política liberalizadora de la economía, con escaso impacto social y productivo.

La política fiscal implementada en México a partir de 1982 hasta la actualidad, ha mermado la participación estatal. Es importante mencionar que pese a que se aplicó de modo drástico y sin tomar en consideración las consecuencias del modelo neoliberal, se tomaron medidas de “austeridad”, pero sin descuidar ciertos programas sociales en los que el gobierno fue el principal promotor.

El sector público absorbe ingresos privados por medio de los impuestos, los traslada a otros sectores sociales mediante el gasto público, crea gastos y genera inversiones. Absorber de la economía privada, ingresos necesarios para la provisión de servicios públicos necesarios. Manipular instrumentos tributarios, de gasto, cambiarios, de fijación de precios, tarifas, de forma que se creen los suficientes incentivos para el sector privado genere ahorros requeridos para desarrollo económico y cree inversiones.

D. OBJETIVOS GENERALES

- Investigar las características de la política fiscal en México, mediante el análisis de las principales variables instrumento y objetivo.
- Conocer la política fiscal implementada en México durante el periodo 1982-2010 e investigar las características económicas de los sexenios que se comprenden durante el periodo estudiado.

E. OBJETIVOS PARTICULARES

- Analizar la política fiscal conforme a la teoría propuesta por John Maynard Keynes.
- Investigar el funcionamiento teórico de las variables con las que se representa la política fiscal, para contextualizar el análisis de las políticas implementadas en México.
- Investigar los periodos presidenciales comprendidos durante 1982-2010 en México.
- Encontrar los efectos de los impuestos en el consumo en México a través de una investigación empírica, es decir comprobar si la teoría economía ha sido implementada.
- Contrastar mediante un modelo econométrico la teoría económica y la realidad económica de México, en el periodo estudiado.

F. METODOLOGÍA

El presente trabajo se realizó tomando como base la teoría económica, principalmente la macroeconomía y la política fiscal, en un contexto de la Teoría General que propone John Maynard Keynes, en su libro del mismo nombre.

Cabe mencionar que el análisis de los sexenios y políticas implementadas en México durante el periodo 1982-2010 se realizó con base en los informes de gobierno de los presidentes de ese periodo, los Planes Nacionales de Desarrollo de cada sexenio y, en lo que algunos autores han escrito en cuanto a la situación económica del país, conforme a cada periodo.

Las bases de datos estadísticos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y sus bases estadísticas históricas, son base fundamental para la representación y análisis del modelo econométrico.

CAPITULO 1. LA POLITICA FISCAL

La política fiscal es parte de la política económica, esta última se define como: “el uso del instrumental económico que tiene a su disposición el Estado para promover el desarrollo económico”³

Vista de esta forma, la política fiscal⁴ es un conjunto de herramientas de la política económica⁵, en la que el Estado interviene directamente en la economía, con el fin de lograr el crecimiento y bienestar de la sociedad, así como la redistribución del ingreso de los habitantes.

A través de la política fiscal se ha podido lograr un desarrollo social, el cual ha implicado el mejoramiento de los servicios brindados a la sociedad, como podría ser la ampliación en los servicios a la educación, servicios a la salud, alumbrado y drenaje público.

La efectividad de la política fiscal se da por medio del equilibrio en el corto plazo, así se mejorarán inmediatamente las condiciones del país. La política fiscal no tiene un funcionamiento en el largo plazo, ya que no se logra el equilibrio y se mantiene limitada la utilización de recursos. Cabe mencionar que el equilibrio en la política fiscal en el corto plazo solo se dará, si en el país que se implementa se ha aplicado con anterioridad.

“La teoría fiscal se encarga de estudiar las implicaciones y las consecuencias de los impuestos en distintos ámbitos. En primer lugar, la influencia de los impuestos sobre la macroeconomía: déficit público, deuda pública, ahorro e inversión públicos, etcétera. En segundo lugar, la incidencia de los impuestos sobre las decisiones de ahorro, inversión y consumo de las familias y las empresas.”⁶

³ SÁNCHEZ, Jesús. *Apuntes de clase de Aspectos Teóricos de Política Económica*. Facultad de Economía, Ciudad Universitaria, D.F., 2011.

⁴ Citando a Dornbusch “la política fiscal es la política del gobierno relacionada con el nivel de compras del Estado, con el nivel de transferencias y con la estructura impositiva.” (DORNBUSCH, Rudiger. *Macroeconomía 9ª edición*. McGraw-Hill. España 2004. Pp. 242.)

⁵ Son las medidas utilizadas para la regulación de la vida económica de una nación, vía el gobierno.

⁶ AYALA, José. *Economía del sector público mexicano*. Editorial Esfinge. Facultad de Economía UNAM. México 2001. Pp. 220

La política fiscal genera incentivos positivos y negativos dando un inicio a partir de la modificación de la conducta de los individuos ante la intervención del Estado, así que dicha intervención debe de ser muy cautelosa, por ejemplo cuando se ofrece ayuda económica por medio de programas a familias de escasos recursos, es un incentivo negativo, dado que las personas en lugar de querer salir adelante, se orillan a quedarse en el mismo lugar.

“La política fiscal debe tener siempre objetivos diversos pero debe ser eminentemente recaudatoria y secundariamente: a) facilitar o acelerar el logro de metas económicas en el debido tiempo; b) desviar capitales de actividades no muy benéficas para la colectividad, hacia actividades que contribuirán a un mejor desarrollo económico; c) Evitar la fuga de capitales que sangran el país, etc.”⁷

La política fiscal toma como principales variables dependientes las que serán su punto objetivo como el ingreso nacional y el gasto público, las cuales dependen y están determinadas exógenamente por otras variables que están bajo el control del gobierno.

La manera en que el estado influye sobre esas variables es, en el caso del gasto público, incurriendo en bienes y servicios ofrecidos a la sociedad en general, siendo estos bienes y servicios no discriminatorios. A su vez el ingreso nacional se encuentra solventado por los ingresos individuales de cada persona, mediante el pago de impuestos, si el ingreso individual se ve afectado automáticamente los ingresos y los gastos públicos serán afectados. En resumen, el gasto público depende total y completamente del ingreso nacional. Así el Estado logrará la estabilización económica incurriendo en las tasas positivas.

“No podemos hablar de política fiscal cuando un gasto se va a financiar con recursos provenientes del crédito o por anticipos de tesorería, sino solamente cuando se va a cubrir con recursos fiscales, principalmente provenientes del impuesto.”⁸

La política fiscal puede ser según su objetivo principal expansiva o restrictiva, es decir, si la política fiscal es expansiva tenderá a incrementar los niveles de producción e ir acabando poco a poco con el desempleo vía la disminución de los impuestos e incrementando el gasto público. En cambio si se elige el camino de la política fiscal

⁷ MARGAIN, Emilio. *Nociones de política fiscal*. Editorial Porrúa. México 2004. Pp. 13.

⁸ Óp. Cit. Pp. 7

restrictiva que será la disminución de la producción y disminución del empleo, las medidas a tomar será el incremento del monto de los impuestos y la baja en el gasto público.

Asimismo la política fiscal puede ser discrecional (siendo esta la más usada por los gobiernos del todo el mundo) que es cuando se toman medidas para lograr objetivos fijados, por medio de la implementación de programas de obras públicas, proyectos para el fomento del empleo, disminución de las tasas impositivas; esto última es una de las principales herramientas políticas para la captación de apoyos.

En el modelo presentado⁹ por John Maynard Keynes se incluye la variable impuesto, variable que no será autónoma:

$$T = tY$$

Siendo tY la recaudación por parte de los ingresos, es decir recaudación tributaria. “La recaudación de impuestos, el ingreso disponible, el consumo y la demanda agregada (Y^D , C , DA respectivamente) dependen del tipo impositivo t , el multiplicador depende del tipo impositivo.”¹⁰

Por lo tanto la función consumo es, misma que será modificada en base a la que presenta J.M. Keynes:

$$C = C + c(Y + TR - T) \quad (\text{Ecuación 2})$$

$$C = C + c(Y + TR - tY)$$

$$C = C + cTR + c(1 - t)Y \quad (\text{Ecuación 3})$$

En resumen la ecuación de demanda agregada¹¹ quedará de la siguiente manera:

$$DA = C + I + G + (X - M) \quad (\text{Ecuación 4})$$

$$DA = [C + cTR + c(1 - t)Y] + I + G + (X - M)$$

$$DA = [C + cTR + I + G + (X - M)] + c(1 - t)Y \quad (\text{Ecuación 5})$$

⁹ Modelo que será presentado dos capítulos adelante.

¹⁰ Óp. Cit. Pp. 242

¹¹ Que será analizada más adelante

Se deduce que los impuestos afectan o favorecen en cierta medida los ingresos. Los impuestos son estabilizadores económicos. En resumen, la política fiscal es una buena herramienta económica para que el Estado intervenga en la vida económica de familias y empresas. “Cuando ésta (la economía) se encuentra en una recesión o está creciendo lentamente, quizá se deberían bajar los impuestos o incrementar el gasto para elevar la producción. Y cuando se encuentra en una expansión, quizá se deberían subir los impuestos o reducir el gasto público para volver al pleno empleo.”¹²

Es importante tomar en consideración los dos sectores importantes en de la economía, el sector público y el sector privado, que es donde se tienen las funciones predominantes de la actividad económica, en el sector privado tenemos que:

$$\text{Consumo} = \text{Gastos en bienes de consumo}$$

Así mismo la inversión es igual a los gastos en bienes no destinados al consumo (bienes de capital): el capital en existencias mas el capital fijo, es igual a la inversión en existencias más la inversión en capital fijo, que a su vez será igual a la depreciación más la inversión neta.

En cambio para el sector público se tiene la siguiente igualdad:

$$\text{Gasto} = \text{Gasto público} + \text{Transferencias}$$

“Para Keynes el gasto de gobierno provocará un incremento del empleo y el producto e ingreso, de una magnitud superior cuando exista capacidad instalada ociosa, o bien, lo permita el conjunto de factores que tienden a contrarrestar el efecto multiplicador.”¹³

El sector externo es parte fundamental para el sector público, para lo cual el saldo de la balanza por cuenta corriente será igual a las exportaciones menos las importaciones más la tasa de interés nacional menos la tasa de interés externa más las transferencias externas. Así mismo la balanza de bienes y servicios será igual a las exportaciones menos

¹² Óp. Cit. 246

¹³ Óp. Cit. Pp. 68

las importaciones. Y la balanza de rentas es igual a tasa de interés nacional menos la tasa de interés externa.

Es importante tener en consideración que las transferencias corrientes a las economías domésticas serán las remesas.

Ingreso disponible es igual al ingreso menos los beneficios no distribuidos por parte de la empresa, menos los impuestos pagados más las transferencias más las remesas.

$$Y^D = Y - S - T + Tr + Remesas \quad (\text{Ecuación 6})$$

$$Y^D = C + S \quad (\text{Ecuación 7})$$

$$S = I + (G - T) + SBCC \quad (\text{Ecuación 8})$$

$$I + I_G + SBCC = S + S_G \quad (\text{Ecuación 9})$$

“Los agentes de la economía son tres: economías domésticas, empresas y gobierno:

1. Economías domésticas. Tratan de maximizar su satisfacción a partir de unas preferencias dadas, sujetas a sus restricciones presupuestarias. Deciden su oferta de trabajo, deciden qué parte de su renta a consumir y ahorrar y que estructura debe de tener su cartera de activos. Son las propiedades de las empresas.
2. Empresas. Son sociedades por acciones poseídas por las economías domésticas y poseen, a su vez, todo el capital real de la economía. Son las unidades productivas de la economía, tratan de maximizar sus beneficios. Deciden qué producir y cuánto y con qué factores. Les corresponden, por tanto, las decisiones de producción, inversiones y demandas de trabajo. Disminuyen todos sus beneficios entre los accionistas, por lo que el ahorro privado coincidirá con el ahorro de las economías domésticas.
3. Gobierno. Es el sector público de la economía. Lleva a cabo gastos públicos en forma de compras de bienes de nueva producción a las empresas y recauda

impuestos. Suponemos que sus decisiones sobre ingresos y gastos públicos son esencialmente políticas.”¹⁴

El gasto público conforme sea su movimiento (crecimiento/decrecimiento) tendrá efectos directamente en la deuda pública. “Un aumento del gasto público llevará aparejado un aumento del volumen o stock de deuda pública que hará que los individuos consideren que deben realizar un ahorro adicional para hacer frente al pago futuro, vía mayores impuestos, de este aumento de deuda; el resultado se mantiene si se considera que se pagaron sólo los intereses, aunque no se devuelva el principal de la deuda. Análogamente si para un gasto público dado, se reducen los impuestos, el principio de equivalencia ricardiana predice que los individuos consideran que el aumento de su renta disponible es transitorio, ya que se compensará con una disminución en el futuro vía mayores impuestos, por lo que destinara mayoritariamente al ahorro el aumento inicial de la renta disponible.”¹⁵

¹⁴ BAJO, Oscar. *Curso de Macroeconomía*. Barcelona 2000. Pp. 60

¹⁵ Ibid. Pp. 103

1.1 LA TRIBUTACIÓN¹⁶

“La teoría económica estudia los efectos que producen los distintos tipos de impuestos sobre las decisiones económicas de los trabajadores, las empresas y la población en general, respecto a la cantidad de trabajo que se ofrece y se demanda, el consumo, el ahorro y la inversión. Se considera el impacto de los impuestos sobre la tasa de interés, el crédito, los precios, el comercio internacional y los movimientos internacionales de capitales, entre otras variables.”¹⁷

Los impuestos son una de las herramientas importantes en que la política fiscal actúa, estos son el pago que recibe el Estado por parte de los ciudadanos de un país, para provenir a la sociedad de diversos bienes y servicios.

Los impuestos son el parteaguas de la toma de decisiones económicas de la sociedad, dado que estos son los desprendimientos de los ingresos individuales, destinados al gobierno, los impuestos son los ejes principales para las inversiones, el consumo, y el ahorro, al verse esté afectado cada una de estas partes se verá dañada.

La teoría de los impuestos indica que deben determinar los efectos que causaron sobre la ciudadanía, en su beneficio, y en el caso de que los impuestos llegasen a afectar el bienestar del ciudadano, debe de ser mínima, así la asignación eficiente del Estado al pueblo y viceversa.

“Los impuestos tienen dos funciones: mejorar la eficiencia económica y distribuir el ingreso (Musgrave). Los impuestos mejoran la eficiencia, cuando son correctivos de alguna falla del mercado: bienes públicos, externalidades, monopolios y problemas de información. Los impuestos son distributivos cuando reducen los efectos negativos que generan los mercados en la economía. El papel de ambos tipos de impuestos es modificar las tasas de rendimiento de las inversiones.”¹⁸

¹⁶ Tributación. Cargos sobre las rentas, las propiedades, las mercancías o los servicios, que se hacen para el sostenimiento del gobierno y el suministro de servicios tales como la defensa, el transporte, las comunicaciones, la educación, la sanidad, la vivienda, las pensiones, etc. Generalmente se cargan en el punto de adquisición, venta, importación o exportación, y lo paga las personas o sociedades al gobierno central y en este caso, se denominan “impuestos” o contribuciones a la seguridad social y “árbitros” cuando se pagan a las autoridades locales. SELDON, Arthur. *Diccionario de Economía*. Editorial Oikos. 1968

¹⁷ Óp. Cit. Pp. 17

¹⁸ Op. Cit. Pp. 223

Los impuestos tienen como finalidad la redistribución de ingresos con toda la sociedad, es decir, que en base a la recaudación de impuestos, el gobierno tratará de regresar de una manera física (en ocasiones monetaria) parte de los ingresos recaudados, en pro de los más necesitados, es decir ofrecer mayores recursos a las personas de clases bajas y medias, sin descuidar las clases altas en cuanto a la prestación de bienes y servicios. De esta manera es como el gobierno tiene presencia entre el mercado y la ciudadanía. Los impuestos tienen la finalidad de proteger el mercado nacional, y con el desarrollo y crecimiento económico del Estado.

“Una de las principales funciones del Estado en las sociedades modernas es procurar el bienestar entre el conjunto de sus ciudadanos mediante los impuestos y, sobre todo mediante el gasto, los gobiernos pueden hacer transferencias entre los grupos de mayores ingresos y los grupos pobres, en aras de fomentar la igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad.”¹⁹

Según Ricardo: “los impuestos son una proporción del producto de la tierra y de la mano de obra de un país, puesto a disposición del gobierno.”²⁰

La recaudación tributaria, dice Ricardo, que aumenta debido a varias circunstancias, entre ellas el incremento de la población, que a su vez aumenta sus necesidades demandando más bienes y servicios y el incremento del ingreso como parte fundamental de la tributación.

Los impuestos siempre iban enfocados a la afectación del ingreso o el capital directa o indirectamente. Ahora bien, dado a que el monto neto de los ingresos de las familias depende de los impuestos, y conforme sea el monto de los ingresos las familias será lo que estas destinen a gastar, si el gasto del gobierno aumenta es porque el ingreso aumenta y a su vez los impuestos se incrementan; aquí se tienen dos resultados: primero los ciudadanos tendrán más acceso a ciertos bienes y servicios ofrecidos por el gobierno, y segundo dado que los impuestos se incrementan, el consumo de los ciudadanos se verá afectado por lo que este tiende a disminuir.

¹⁹ *Los impuestos en México: ¿quién los paga y cómo?* Centro de Investigaciones y Docencia Económicas. CIDE. Programa de presupuesto y Gasto Público. Working paper.

²⁰ RICARDO, David. *Principios de economía política y tributación*. FCE. México 1985. Pp. 114

Los impuestos tienden a clasificarse en impuestos directos e impuestos indirectos. Los impuestos directos gravan a los factores: trabajo, capital y tierra, se denomina impuesto sobre la renta. Los impuestos indirectos son los impuestos al consumo, gravan en mayor medida a la producción, porque todos somos consumidores, pero no todos estamos dentro del proceso productivo. Normalmente el gravamen está incluido en los precios del bien o el producto; dichos impuestos incrementan el ingreso del Estado.

En cambio los impuestos directos son aquellos que recaen sobre la persona, bien sea natural o jurídica. El estado sobrevive económicamente mediante los impuestos que impone a la población, y uno de esos impuestos, son los llamados impuestos directos. Se le conoce como impuesto directo a todo impuesto que recaea directamente sobre la persona, como es el caso del impuesto de renta o el impuesto al patrimonio. El impuesto directo grava el tener un patrimonio o un ingreso (renta), luego, el impuesto recaea directamente sobre la persona o empresa que posee el patrimonio o la renta.

Como ya vimos que los impuestos indirectos son los que generan más ingresos al Estado y son los que afectan en general a toda la población, a continuación se mencionaran algunas de las consecuencias que tienen estos impuestos, tal cual lo menciona Emilio Margáin:

- a) "Afectan más a las familias que gastan porcentajes elevados de sus ingresos, v. gr: Una familia que percibe lo necesario para vivir con cierto decoro, al tener que erogar todo o casi todo para vivir, le afecta más el impuesto indirecto que a aquella que solo utiliza una parte de sus rentas para ello. La primera no tiene margen de ahorro, y la segunda sí.
- b) El impuesto indirecto tiende a fomentar el ahorro vía disminución del consumo del bien o servicio gravado o a la búsqueda de sustitutos no gravados.
- c) En los impuestos indirectos puede ser importante la ilusión monetaria. A pesar del alza de los impuestos indirectos, los individuos tienden a seguir gastando las mismas sumas aun cuando no hayan realizado los mismos consumos."²¹

Ricardo plantea el impuesto a las materias primas, el cual afectará directamente la producción de éstas dado que producirlas tendría un costo más elevado, por lo que bajaría la cantidad ofertada de materia. De igual manera el precio de la materia prima en el mercado se elevaría, disminuyendo su demanda; así el impuesto iría directamente al

²¹ MARGAÍN, Emilio. *Nociones de política fiscal*. Editorial Porrúa. México 2004. Pp. 146-147.

consumidor. Ante un incremento de los precios de las materias, es necesario un incremento de los salarios. Nadie puede evadir dicho impuesto.

En economías cerradas es difícil transmitir los impuestos sobre materias primas a otras personas o países, al contrario si es una economía abierta es más sencillo que el precio de los insumos sea pagado en otras divisas y sea mayor.

David Ricardo maneja un impuesto llamado diezmo, el cual es “un impuesto sobre el producto bruto de la tierra, incide por completo en el consumidor”²², estos son impuestos variables porque se modifican conforme aumenta o disminuye la producción, y estos no son discriminatorios; serán pagados a la iglesia.

Ahora bien tenemos al impuesto predial, que es aquel impuesto que se paga por el uso de la tierra productiva, sea cual sea su producción, que se aplica al producto y afecta al consumidor.

Ricardo mencionara la manera en que Adam Smith propone que se conformen los impuestos:

- i) Los ciudadanos de cualquier estado deben contribuir al sostenimiento de su gobierno, en cuanto sea posible, en proporción a sus respectivas aptitudes.
- ii) El impuesto que cada individuo está obligado a pagar, debe ser cierto y no arbitrario.
- iii) Todo impuesto debe cobrarse en el tiempo y de la manera que sean más cómodos para el contribuyente.
- iv) Toda contribución debe percibirse de tal forma que haga la menor diferencia posible entre las sumas que salen del bolsillo del contribuyente, y las que se ingresan en el tesoro público.²³

Todo impuesto que percibe el Estado, afecta tanto el producto como al consumidor, el decir, que el gravar a la tierra, renta, ingreso, productos primarios; mermaran el ingreso de las familias y empresarios, dado que dichos impuestos incrementan los precios, pero esto no implica, dice Ricardo, que se orille a la pobreza de la sociedad, si no que existen

²² Ibíd. Pp. 133

²³ Ibíd. PP. 137-138

medidas que se han adoptado para que el crecimiento económico de los países año con año no se detenga.

“El alza en el precio de los bienes, a consecuencia de la tributación, o de la dificultad de producción, se manifestará en definitiva en todos los casos, pero la duración del intervalo, antes de que el precio de mercado se conforme al precio natural, dependerá de la naturaleza del bien del que se trate, y de la facilidad con que pueda reducirse en cantidad. Si la cantidad del artículo gravado no pudiese ser disminuida, no tendría ninguna consecuencia el que sus utilidades fueran reducidas, mediante un impuesto, por debajo del nivel general; a menos que se incrementase la demanda de sus artículos nunca se hallarían en posibilidad de comentar el precio del mercado por encima de su precio natural incrementado.”²⁴

Para David Ricardo existirá un impuesto sobre el oro, que no es más que el impuesto sobre la tenencia de dinero, y que incide en aquellas actividades dedicadas al sistema monetario o financiero, y es especialmente a la acuñación de la riqueza en metales preciosos, como el oro, si a este se le diera un impuesto su precio en papel moneda se incrementaría exageradamente. Dicho impuesto sería también para las minas, en donde es explotado este bien, en que dependiendo de la producción se pagará el impuesto, por lo que no conviene a los propietarios de las minas.

“Los impuestos sobre el oro son de dos clases, en una se grava la cantidad real de oro en circulación; en otra, la cantidad que anualmente producen las minas. Ambas tienen una tendencia a reducir la cantidad, y aumentar el valor del oro; pero en ninguno de los dos casos aumentara su valor hasta que la cantidad se reduzca, y por consiguiente, dichos impuestos incidirán durante algún tiempo hasta que la oferta disminuya, sobre los propietarios del dinero, pero, en fin de cuentas, aquella parte que permanentemente incida sobre la comunidad, será pagada por el propietario de la mina, como deducción de la renta, y por los compradores de aquella porción de oro que se usa para contribuir a los goces de la humanidad y que no se aporta exclusivamente para servir de medio circulante.”²⁵

Un impuesto al ingreso como cualquier impuesto, afecta al ingreso, al ahorro, consumo e inversión, afectando las decisiones de los individuos.

²⁴ Ibíd. Pp. 144

²⁵ Ibíd. PP. 150

“La introducción de un impuesto al ingreso proveniente de los intereses de los activos financieros puede generar exceso de gravamen y la reducción del ahorro de los agentes económicos.”²⁶

Un impuesto de este tipo, afecta los intereses generados por los ahorros, así que si la tasa de interés es baja es probable que el ingreso este destinado en mayor medida al consumo, y viceversa si es una tasa alta será mejor ahorrar un poco más y reducir el consumo.

Un impuesto al salario disminuye el consumo, por tanto el ingreso está reducido, el estado incrementará su recaudación tributaria, el bienestar del trabajador se ve empobrecido; este tipo de impuestos afectara la actividad económica, principalmente el consumo.

Cabe mencionar que existen impuestos que afectaran de manera contundente el ingreso de las familias, tal es el caso que menciona el Mtro. Caballero en una parte de su libro *“Los ingresos tributarios en México”*, que un impuesto al consumo de alimentos es regresivo, dado a que dicho impuesto gravara más el ingreso de la población con menores recursos que la población de mayores ingresos, esto se debe a que la parte de la población pobre dedica un poco más de sus ingresos al consumo de alimentos, y al contrario sucede con las personas con ingresos altos.

En el mismo texto del Mtro. Caballero se insinúan que los impuestos al ingreso y productividad marginal del capital, el cual muestra que un impuesto al ingreso es como todo impuesto dañino a la actividad económica, dado que el poder de consumo se disminuye. “Aumenta el consumo presente, en relación con el consumo futuro; disminuye la cantidad ofrecida de trabajo actual, respecto a la futura; contrae al ingreso; reduce el ahorro; disminuye la demanda de bienes de consumo, y provoca la reducción de la demanda de bienes de inversión.”²⁷

Todo impuesto al ingreso afectará la actividad económica, dado que no sólo a la sociedad afecta, sino que afecta al sector privado y al Estado; tal vez la recaudación sea mayor, pero habrá un momento en que la sociedad comience a empobrecerse, de modo tal

²⁶ Op. Cit. Pp. 31

²⁷ Ibid, Pp. 54

que surgirá un grave problema para el gobierno, debido que necesitaran la implementación de más políticas sociales para contrarrestar dichos efectos.

Ahora bien el incremento del gasto público es un incentivo para la aplicación de un impuesto al ingreso, dado que las necesidades del Estado serán mayores y necesitará de un mayor ingreso.

“Un impuesto sobre el ingreso mientras la moneda continúe inalterada en su valor, alterar los precios relativos y el valor de los artículos.”²⁸

Un impuesto sobre las viviendas, afecta ya sea al dueño de la vivienda, o para aquella persona que no es dueño y tiene que rentar una casa, al igual que los otros impuestos si se incrementa, la demanda de vivienda disminuirá, y por tanto el ingreso de los arrendatarios y constructores bajaría, dicho impuesto también depende de la ubicación de las viviendas, si es una vivienda cercana a una zona metropolitana será más elevado, en contraste si es una zona poco urbanizada será bajo.

“Cualquier impuesto sobre un artículo que consuma el trabajador muestra una tendencia a rebajar la tasa de utilidades.”²⁹

Para Ricardo un impuesto que es importante destacar, es el impuesto sobre utilidades, el cual afecta directamente las ganancias de los productores dado este impuesto los precios de los bienes ofrecidos se elevará.

“En un país donde no exista tributación la alteración en el valor del dinero resultante de su escases o abundancia operaría en una proporción igual sobre los precios de todos los artículos.”³⁰

Todo impuesto sobre las utilidades sea para quien sea (recaiga sobre quien recaiga), afectara el precio de los bienes de la producción, por tanto el ingreso se vería seriamente disminuido.

Los impuestos sobre los salarios necesariamente recaen en quien es poseedor de mano de obra, es decir, el dueño o jefe, es quien pagará dicho impuesto, por tanto este es un impuesto directo sobre las utilidades, y como ya se mencionó anteriormente esto

²⁸ Ibid. Pp. 156

²⁹ Op. Cit, Pp. 154

³⁰ Ibid. Pp. 157

provocara un incremento de los precios de los bienes producidos y por tanto consecuentemente existirá un incremento en los salarios.

“Los impuestos sobre los salarios aumentarán y en consecuencia disminuirán la tasa de utilidades de capital.”³¹

David Ricardo menciona algo sobre los impuestos en los artículos de lujo, los cuales serán pagados por aquellas personas que tengan la capacidad y necesidad de ciertos bienes.

Existen otros impuestos a ciertos bienes que se involucran en la producción, pero que afectarán directamente al consumidor, dado que un impuestos a un bien que no es necesariamente el primario, incrementará el precio del producto final, y por tanto aquella persona que lo adquiera se verá involucrada en el pago de dicho impuesto.

“Todos los impuestos inciden finalmente sobre el consumo.”³²

El impuesto de pobres es un gravamen que participa de la naturaleza de los impuestos a la renta de la tierra y a las utilidades.

Dentro del texto del Mtro. Caballero (*Los ingresos tributarios de México*) se menciona una parte sobre el mercado competitivo, en el cual el precio de los bienes son definidos por la oferta y la demanda, y en el cual el propio mercado indicara quien paga el impuesto, “cuando la oferta es completamente elástica, es decir, que al cambiar el precio el productos está dispuesto a ofrecer cualquier cantidad de producto y se representa por una línea horizontal, el consumidor paga íntegro el impuesto al consumo.”³³

De lo anterior se deduce que se tendrá una demanda completamente rígida, así como este impuesto será pagado por el consumidor.

Es interesante mencionar y hacer énfasis en lo que el Mtro. Caballero escribe, dichos impuestos pagados por el consumidor en un mercado competitivo, regularmente son impuestos a bienes y servicios de primera necesidad, es decir, que no importa cual fuese el precio de los bienes su demanda no disminuirá, en ciertos casos, es probable que se incremente.

³¹ Ibid. Pp. 162

³² Ibid. Pp. 192

³³ Op. Cit. Pp. 21

En un mercado monopolista también los impuestos serán trasladadores de igual manera al consumidor, dado que el monopolista solo busca la maximización de su utilidad.

De la misma forma ocurrirá en el mercado oligopólico, en donde el precio de los bienes y/o servicios están dados por el grupo de productores, y de esta manera cada uno de estos buscan la maximización de su utilidad, y así dicho impuesto será trasladado al consumidor.

En resumen, los impuestos al consumo serán absorbidos por los consumidores.

En un impuesto sobre el trabajo, será pagado por los consumidores (empresarios); en un caso de desempleo el impuesto sería absorbido por los trabajadores, dado que estos estarían dispuestos a trabajar a cualquier precio que les fuese ofrecido.

“La elección del mejor impuesto, aquel que introduce malas distorsiones o ineficiencias al sistema económico.”³⁴

La implementación de impuesto produce una disminución del bienestar de los ciudadanos, es decir se reducen sus ingresos. “Por esta razón todos los impuestos, sin excepción, inciden sobre la conducta de los individuos provocando la reducción de la demanda de mercancías o el incremento de la cantidad de trabajo que ofrecen para compensar el empobrecimiento relativos. A ello se le denomina efecto ingreso de los impuestos.”³⁵

La mayoría de los impuestos tienden a ser de traslación, es decir, los impuestos van trasladándose de una a otra persona, así hasta llegar al consumidor final, según sea el caso.

“Cuando se aumenta un impuesto existente sólo se calcula el incremento que el rendimiento del mismo se obtendrá, pero no se analizan los efectos económicos que esa acción traerá consigo. Cuantas veces el mayor impuesto se vuelve contra el mismo fisco, al provocar aumento de precios y por ende pérdida de valor adquisitivo de la moneda, lo

³⁴ Ibid. Pp. 26

³⁵ Ibid. Pp. 26-27

que trae consigo que el aumento de la recaudación no producirá los rendimientos que de ella se esperan.”³⁶

³⁶ Op. Cit. Pp. 118

1.2 EL GASTO PÚBLICO

En el presente capítulo se retomará una de las variables determinadas en el modelo keynesiano, que es de suma importancia para el análisis de las políticas fiscal, se está hablando del gasto de gobierno o gasto público.

El gasto público en la teoría keynesiana o en la teoría macroeconómica, como ya en capítulos anteriores se había definido, se le asignará la letra G , en él se comprende el consumo del sector público y las adquisiciones de inversión. La inversión del sector público irá encaminada a las compras de bienes de capital realizadas por los distintos estamentos que integran el sector público. El resto de las compras se tomarán en consideración como consumo público (es decir los gastos que generan los bienes y servicios que se necesitarán durante cierto tiempo, por lo regular es un año) , entre ellos destacan los salarios, e insumos necesarios para el buen funcionamiento del sector gobierno.

El gasto público es realizado por el sector público en bienes y servicios y comprende todos los gastos del sector, destinados a pagar la nómina de sus empleados más los costos de los bienes (carreteras, aviones, etc.) y servicios (de consultoría, financieros, sanitarios, etc.) que compra al sector privado. Este gasto público de consumo e inversión es igual a la aportación del sector público al Producto Interno Bruto PIB.

“Cualquier gasto en la adquisición de un bien o servicio por parte de la administración central, regional o local, se clasifica como gasto público. En él se incluyen los gastos en defensa nacional, las subvenciones del Estado a la lucha contra el cáncer, así como los fondos públicos destinados a financiar el mantenimiento de las autopistas o a sufragar la educación.”³⁷

Cabe destacar que existe un multiplicador del gasto público, que es el aumento del PIB provocado por un incremento de las compras en bienes y servicios por parte del Estado. La compra inicial de un bien o servicio por parte del Estado pone en marcha una cadena de gasto secundario.

El gasto público influye significativamente en la determinación de la producción y del empleo. Si aumenta el gasto público, la producción aumenta en la cantidad en que

³⁷ KRUGMAN. Paul. Economía Internacional. Teoría y política 7ª edición. Pearson educación S.A. Madrid 2006. Pp. 303.

aumenta el gasto público multiplicada por el multiplicador del gasto. Es decir nuestro multiplicador será:

$$\frac{1}{(1 - \text{Propensión Marginal a Consumir})} \quad (\text{Ecuación 10})$$

El Estado es el principal encargado de poder modificar cuantas veces sea necesario dicha variable, que es completamente dependiente de los ingresos públicos, e ingresos tributarios principalmente. El Estado es el ente encargado de acatar las necesidades y demandas de la sociedad, así como para establecer un bienestar entre ella. “En el campo económico, social de su actividad, se distingue generalmente como sus metas fundamentales, lograr el máximo nivel posible de empleo, la estabilidad de precios, el equilibrio de las cuentas del exterior, la expansión de la producción, el mejoramiento en la distribución del ingreso y la igualación de oportunidades.”³⁸

Así para que el Estado pueda alcanzar sus objetivos, es necesario que ponga en movimiento políticas que sirvan para coadyuvar al bienestar de la sociedad, y así es la manera en que la política fiscal entra juego dentro de la economía, misma que sirve para que el Estado pueda tener una participación activa en la propia economía. Así la política fiscal tendrá en sus manos el manejo de la redistribución de la riqueza por parte del sector público, por medio de los ingresos tributarios y el control del gasto público.

Los contextos circunstanciales y estructurales en la política, la economía, la sociedad primordialmente, serán puntos de interés para la magnitud y distribución del gasto público. Estos entornos serán los encargados de dicha tarea, debido a que son en los que se presentan mayores presiones y cambios, ya que de ellos en conjunto depende que exista un pleno bienestar.

Sin embargo, el gasto público puede tener resultados tanto favorables como perjudiciales a la sociedad o para el mismo Estado, para conocer los resultados es necesario, siempre comparar los avances con los objetivos que se propusieron lo encargados de la partición del gasto público. “El gasto público afecta la posición económica de los individuos y las familias por medio de dos canales principales: cambios en los ingresos laborales y cambios en el ingreso bruto. Cuando el gobierno altera el nivel o la

³⁸ INSOARD, Carlos. *Auditoría de las operaciones del gobierno. Efectividad, eficacia y eficiencia del gasto público*. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1970.

mezcla de sus gastos, se afectan el ingreso relativo de los bienes y servicios producidos en el sector privado.”³⁹

El gasto público como tal puede o tiende a dividirse en dos vertientes principales, la primera “la teoría del gasto público marginal, que principalmente tiene como prioridades que el Estado tome decisiones sobre la demanda de bienes y servicios que son limitados; y la segunda vertiente es la teoría del interés público, que es el análisis de el origen de las demandas de la actividad pública.”⁴⁰

Para que el gasto público pueda dividirse de manera eficiente entre los bienes y servicios, es necesario que exista una clasificación, ya que es importante que se tenga una idea clara y precisa sobre aquellos “círculos” prioritarios a proveer; debido a que el Estado será el único ente en provisionarlos, dado que teóricamente no existen instrumentos privados razonables que puedan satisfacer dichas demandas.

El profesor José Ayala Espino, hace una breve y efectiva clasificación, sobre la partición o expansión del gasto público, que es necesario mencionar: “La expansión del gasto público se puede organizar en tres grupos principales de acuerdo con el factor al cual se le atribuya mayor importancia. Primero las relaciones con la educación de la demanda social; segundo, las vinculadas con necesidades de ofertas de bienes público; y tercero las basadas en los requerimientos de la burocracia estatal.”⁴¹

La expansión o crecimiento del gasto público en base a políticas destinadas específicamente a éste, dependerán constantemente del tamaño del gobierno, así como también de la influencia que este pueda tener en los puntos estratégicos, así como tener en claro y consideración la calidad de su intervención.

Las decisiones del Gobierno en materia de gasto público e impuestos serán plasmadas en el presupuesto del sector público; que es una descripción de sus planes de gasto y financiamiento.

³⁹ SHAH, Anwar. *Análisis del gasto público*. Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A. 2008. Pp. 2

⁴⁰ HAVERMAN, Robert. *Un análisis del gasto y las políticas gubernamentales*. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1992. Pp. 17.

⁴¹ AYALA, José. *Limites del mercado. Limites del Estado. Ensayos sobre economía política del Estado*. Instituto Nacional de Administración Pública. A.C. México 1992. Pp. 118-119.

El presupuesto público refleja los bienes y servicios que el Estado comprará durante el ejercicio en cuestión, las transferencias que realizará y los ingresos fiscales que obtendrá para hacer frente a los distintos gastos.

Cuando los ingresos del Estado son superiores a sus gastos se habla de superávit presupuestario. Por lo general, sin embargo, los ingresos públicos no son suficientes para cubrir todos los gastos del Estado, por lo que lo normal es encontrar el presupuesto público en situación de déficit⁴².

El déficit presupuestario aparece cuando existe una diferencia positiva entre el gasto del Estado y sus ingresos y supone, por tanto, que el Estado gasta más de lo que ingresa. Es decir:

$$\begin{aligned} \text{Déficit presupuestario} &= \text{Gastos públicos} - \text{Ingresos públicos} \\ &= \text{Compras de bienes y servicios} - \text{Impuestos netos} \end{aligned}$$

La política fiscal se ocupa de decisiones sobre los ingresos y los gastos públicos sobre el déficit o superávit presupuestario, en términos de sus efectos sobre la renta nacional, el empleo total y el nivel general de precios.

⁴² Existen dos tipos de déficit, el déficit cíclico que es parte del déficit presupuestario que varía con el ciclo económico, es decir durante las recesiones abra déficit y en las expansiones existirá un superávit. Y esta también el déficit estructural, que es la parte del déficit presupuestario que es independiente del ciclo económico, y se debe a los desajustes estructurales entre los ingresos y los gasto público.

CAPITULO 2. JOHN MAYNARD KEYNES Y LA TEORIA GENERAL

La teoría de Keynes nace a partir de la gran depresión de 1929, con la que él prestara una mayor atención a la crisis económica que agobiaba a la economía mundial en aquella época, siendo el gobierno su eje principal, a través de la política fiscal (impuestos y gastos públicos), para complementar el mecanismo de mercado del sector privado, ya que no conseguiría resolver el problema de la ocupación por sí solo, es decir que los niveles de desempleo seguirían empeorando.

“Los desarrollos económicos subyacen en la evolución del pensamiento global que culminaron con la aparición de la Teoría General de Keynes; se puede resumir como sigue: 1) la industrialización y la urbanización en general y la producción en masa en particular; 2) los crecientes sectores públicos de la economía y la incontenible importancia del papel de las finanzas gubernamentales para la estabilidad y el bienestar; 3) la creciente complejidad y multiplicidad de los fenómenos que afectan la moderna vida económica que requieren más y más información de conjunto y políticas más amplias; y 4) la Gran Depresión de los años 30 que reclamaba considerar el sistema económico existente en su integridad, con característicos ciclos económicos y sus grandes disparidades de ingreso y riqueza.”⁴³

Keynes diferiría de los economistas clásicos, dado que ellos defendían mucho la teoría en la que explica que el tiempo y la naturaleza logran el crecimiento económico, siempre y cuando el Estado se abstuviera de intervenir en dicho proceso. Keynes retomará algunos postulados de los economistas clásicos siendo fundamentales en el análisis de su teoría, que sería eje fundamental para encontrar una solución al principal problema de aquella época; en la teoría general de Keynes encontraremos:

1. “El salario es igual al producto marginal del trabajo. El salario de una persona ocupada es igual al valor que se perdería si la ocupación se redujera en una unidad, sujeto, sin embargo, al requisito de que la igualdad puede ser perturbada, de acuerdo con ciertos principios, si la competencia y los mercados son imperfectos.
2. La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación. El salario real de una persona ocupada es el que basta precisamente para provocar la ocupación

⁴³ KURIHANA, Kennet. *Introducción a la dinámica keynesiana*. FCE 1973. Pp. 33

de volumen de mano de obra realmente ocupado. Por su desutilidad debe entenderse cualquier motivo que induzca a un hombre o a un grupo de hombres a abstenerse de trabajar antes que aceptar un salario que represente para ellos una utilidad inferior a cierto límite.

3. La oferta crea su propia demanda en el sentido de que el precio de la demanda agregada es igual al precio de la oferta agregada para cualquier nivel de producción ocupación.”⁴⁴

Para Keynes los altos niveles de precios, y los salarios no podrían dar una razón factible para la solución de la crisis económica de aquel entonces; por el contrario se pensaba que desde el punto de vista del gasto individual de los inversionistas y el gasto de gobierno, serían la vía más factible para dar una solución a la crisis; en otras palabras dicho problema resultaría superado con la actuación de la demanda agregada⁴⁵.

La demanda agregada es una variable que se encontrara en función del consumo de todos los bienes y servicios públicos y privados; es decir es una variable relacionada con las expectativas sobre los precios, la renta, las instituciones.

Es en 1936 cuando Keynes publica su libro “*La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*”, en el que se explica de manera más detallada el tema del empleo, las teorías económicas y el ciclo económico, destapando al mundo su teoría en la que el eje central de análisis es la demanda agregada.

“La teoría macroeconómica keynesiana postula dos tesis principales. En primer lugar, sostiene que los distintos mercados no alcanzan el nivel de equilibrio y de eficiencia automáticamente, porque el mercado y/o en la intervención del Estado existen fallas macroeconómicas. Entre estas fallas destacan: problemas de coordinación de decisiones entre los distintos niveles de gobierno, entre el gobierno y los agentes económicos, entre las políticas domésticas y las internacionales, y la presencia de distintos problemas de información. La falla macroeconómica se expresa en el desajuste entre la oferta y demanda agregadas, y entre ahorro e inversión social, lo cual impide la coordinación eficiente entre mercados y agentes; ello se traduce, a su vez, en un desequilibrio entre la

⁴⁴KEYNES, J.M. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. FCE 2010. Pp. 39-53

⁴⁵ La demanda agregada es la cantidad de bienes que se demandan en la economía.

capacidad productiva instalada y el nivel de empleo, es decir, la economía no logra el nivel de pleno empleo.

En segundo lugar, en el intercambio económico ocurre un desajuste entre las elecciones individuales y las elecciones sociales, en el sentido de que las elecciones económicas de los individuos que buscan la maximización de sus beneficios, no necesariamente coinciden con las elecciones colectivas que buscan maximizar el bienestar social.”⁴⁶

En la teoría keynesiana se considera que los salarios tienen una relación con los precios del mercado, así como una relación muy estrecha con la demanda de los empleos. Las reducciones en los salarios provocaran movimientos en el consumo, el ahorro, el ingreso, y principalmente en la ocupación laboral, es decir, a un reducción de los salarios lo más probable es que la demanda de empleo disminuya, lo que provoca una disminución de ingresos, que a su vez conduce a una reducción del consumo, esta cantidad que disminuye será destinada al ahorro para prevenciones futuras; por lo anterior las personas mantendrán sus ahorro líquidos, por lo que la preferencia por la liquidez aumenta, la demanda monetaria se incrementara.

Por su parte a los empresarios en cuanto a sus costos de producción serán menores, puede existir un incentivo a la inversión, pero esto tendrá repercusiones mayores, debido a que el consumo se está reduciendo y la producción terminará siendo excesiva, existiendo perdidas, por tanto es mejor para el empresario ahorrar el monto monetario que está dispuesto a invertir en la producción, así podrá contar con dicha cantidad de bienes monetarios para cuando decida que su consumo retome su camino y se incremente.

$$S = f\left(r, Y, \frac{M}{P}\right) \quad (\text{Función 1})$$

M = Acervo de dinero (M_1)

r = Ahorro en nivel de ocupación plena

Y = Ingreso

P = Precio medio

⁴⁶ AYALA, José. *Mercado, elección pública e instituciones*. FE. México 2000. Pp. 182-183

$\frac{M}{P}$ = Valor real de los salarios en efectivo

Con salarios bajos y precios bajos; se fortalecerá la propensión marginal a consumir, y la propensión a ahorrar se debilitará.

Para Keynes la demanda efectiva estará determinada por la propensión al consumo⁴⁷ y el volumen de inversión; de igual manera la inversión depende del tipo de interés y de la eficacia marginal del capital; el tipo de interés depende de la cantidad de dinero y la preferencia de liquidez; y la eficacia marginal del capital depende de las expectativas de beneficio y del costo de reposición de los bienes de capital.

⁴⁷ “Keynes llama propensión al consumo, a la relación existente entre ingreso y consumo (el ingreso se mide en unidades de salario y el consumo es la parte que del mismo salario se gasta). GÓMEZ, Moisés. *Teoría económica*. Esfinge. México 1989. Pp. 215

2.1 MODELO DEL INGRESO NACIONAL

John Maynard Keynes determinará un modelo, en el que define el ingreso nacional, en que tenemos variables como el consumo, la inversión, el ahorro, principalmente:

$$Y = C + I \quad (\text{Ecuación 11})$$

En donde Y es el ingreso nacional, C el consumo e I la inversión. De la ecuación anterior se deduce que la variable consumo, es totalmente dependiente del ingreso nacional, es decir conforme el ingreso nacional se incrementa (disminuye) el consumo se incrementará (disminuirá).

Con el modelo presentado anteriormente por John Maynard Keynes, es necesario incluir la participación del sector público. A partir de este momento se tienen como supuesto que los gastos del gobierno G (serán autónomos) y los impuestos al ingreso son iguales, las exportaciones netas (es decir las exportaciones menos las importaciones) también autónomas.

$$Y = C + I + G + (X - M) \quad (\text{Ecuación 12})$$

De lo anterior se deduce que la economía se encuentra en un nivel de equilibrio en la producción, por tanto se tendrá lo siguiente:

$$Y = DA = C + I + G + (X - M)$$

Ahora bien para iniciar el análisis de la ecuación anterior, es necesario, conocer el comportamiento de cada uno de sus componentes, dándole inicio al comportamiento a la variable de consumo, que se encuentra en función del ingreso disponible Y^D .

$$C = C(Y^D) \quad (\text{Ecuación 13})$$

El consumo se incrementará, siempre y cuando el ingreso se eleve, dado que el consumo es una variable dependiente del ingreso, ya sea individual o de gobierno. “La función consumo describe la relación entre el consumo y la renta”⁴⁸. El ingreso disponible

⁴⁸ *Ibíd.* Pp. 231

es una variable dependiente del ingreso nacional (Y), menos los impuestos (T) más las transferencias (TR), es decir:

$$Y^D = Y - T + TR \quad (\text{Ecuación 14})$$

respectivamente. El consumo estará dado por un consumo autónomo o constante que es consumo que se tiene en base a las necesidades, es un consumo que rara vez puede cambiar y que se denota (basándose en la teoría macroeconómica) como C . Otra variable de la función consumo es la propensión marginal al consumo, la cual representa la variación que tiene el consumo ante una variación en el consumo denotada por c (que se incrementara por una unidad monetaria en que aumenta el ingreso) mejor conocida como la propensión marginal a consumir, "es aumento que experimenta el consumo por cada aumento unitario"⁴⁹:

$$C = C + cY^D \quad (\text{Ecuación 15})$$

Dado lo anterior se deduce que el consumo será creciente cuando exista una buena distribución de los ingresos, si las familias (consumidores) tienen un nivel de ingreso bueno su propensión a consumir será mayor, por lo tanto tendrán las posibilidades de ahorrar una parte de sus ingresos, al contrario si tienen ingresos bajos, conforme a los precios dados en el sistema económico todos estos los dedicaran exclusivamente al consumo, tal vez exista un pequeño ahorro, aunque no es seguro de que esto sea factible, más aun en una economía en desarrollo; el Estado es el principal influyente en la toma de decisiones de los ciudadanos. Las decisiones de ahorrar o consumir en el presente, depende subjetivamente del futuro, es decir, si se decide ahorrar en el presente en el futuro el consumidor podrá disfrutar de un número mayor de bienes.

$$S = Y - C \quad (\text{Ecuación 16})$$

El ahorro S , será igual al ingreso Y menos el consumo C , es decir que aquello que no tiende a consumirse se ahorrará.

Ahora se analizará la variable inversión, que se determinará constante, Keynes toma en consideración los motivos que lleva a los individuos a invertir, por lo que deduce la

⁴⁹ *Ibíd.* Pp. 232

teoría de la eficiencia marginal del capital; dicha teoría dice que la relación del rendimiento⁵⁰ estimado de un activo de capital por unidad de tiempo entre el precio de la oferta⁵¹ de este mismo activo, por tanto esta dará pauta a la toma de decisiones sobre el volumen de inversión. Aquí tomaremos en consideración, que todo lo que no se consume se ahorra, o en su caso se invierte, por tanto se dejara de lado el supuesto de que la inversión es autónoma, ahora la ecuación que tenemos es:

$$Y = C + I + G + (X - M)$$

Si bien se sabe que la demanda agregada es el consumo más la inversión, o en su defecto la demanda agregada se tomará como a la sumatoria del consumo y el ahorro. Por tanto tenemos:

$$Y = C + I$$

$$Y = C + S$$

$$C + I = -C + S$$

$$I = S \quad \text{(Ecuación 18)}$$

Conforme lo marca la Teoría General de Keynes se definirá el equilibrio existente entre el ahorro (S) y la inversión (I). Dicho equilibrio ($S = I$) se da a partir en que la cantidad de ingreso destinada al ahorro se invertirá en una misma cantidad. Aunque en algunos casos se da que el ahorro exceda a la inversión, o la inversión exceda a los ahorros; cuando el ahorro sea mayor que la inversión el ingreso se contraerá, y en caso contrario el ingreso se expandirá.

Dado que el equilibrio del ingreso asociado con el ahorro y la inversión, se dice que existe la plena ocupación; conforme el ahorro y la inversión interactúan y dependiendo el nivel en el que se encuentre existirá una subocupación, ocupación plena o sobreocupación.

⁵⁰ Ingreso anual por concepto de ventas de los servicios del nuevo equipo

⁵¹ Costo marginal de la inversión en términos de dinero que induce a comprar o producir una cantidad más. Es diferente del precio efectivo del mercado del mismo. (Kurihana)

“Así el nivel de ocupación plena del ingreso se puede considerar como resultante de emplear toda la mano de obra disponible en un periodo dado. Si la escasez de mano de obra limita la expansión ulterior del producto frente a la demanda global creciente, se puede hablar de un equilibrio de sobreocupación en el sentido de que el ingreso nacional real no aumente ni disminuya. Si prevalece menos que la ocupación plena podemos lógicamente esperar un equilibrio de subocupación.”⁵²

Los movimientos de desplazamiento del equilibrio entre el ahorro y la inversión son la deflación o la inflación según Keynes, dichos desplazamientos también son consecuencia de los cambios de la sociedad que tienen para invertir o ahorrar, aunque como dice Kurihana “son más significantes los deseos de invertir en el corto plazo.”

Es necesario tener en consideración cuánto es que el ingreso o la demanda agregada variarán ante el aumento de una unidad. Por tanto es importante en este momento saber que “la definición general del multiplicador es $\frac{\Delta Y}{\Delta \bar{A}}$ ⁵³, que es la variación que experimenta la producción de equilibrio cuando la demanda agregada aumenta en una unidad. En este caso se define al multiplicador como α , donde

$$\alpha = \frac{1}{1-c}$$
⁵⁴

El multiplicador de la inversión es el coeficiente por el cual se multiplica un cambio dado de la inversión para determinar el cambio final del ingreso, bajo los siguientes supuestos:

1. Que un cambio de la inversión está dado autónomamente;
2. Que el consumo es función del ingreso corriente y;
3. Que la propensión marginal a consumir es constante.

$$K = \frac{1}{1-\left(\frac{\Delta C}{\Delta Y}\right)} = \frac{1}{\Delta S} = \frac{IMPULSO}{FUGA}$$
 (Ecuación 18)

K es el multiplicador de inversión, que es la combinación de

⁵² *Ibíd.* Pp. 81

⁵³ Considerando que \bar{A} denota la sumatoria de las variables $[C - c(T - TR) + I + G + (X - M)]$, que forman parte de la demanda agregada.

⁵⁴ *Op. Cit.* Pp. 239

$$\Delta C = \alpha \Delta Y$$

$$\Delta Y = \Delta C + \Delta I$$

Dónde:

ΔC = incremento del consumo

α = propensión marginal a consumir

ΔY = incremento del ingreso

ΔI = incremento de la inversión

Sustituyendo:

$$\Delta Y = \left(\frac{1}{1-\alpha} \right) \Delta I$$

$$\Delta Y = k \Delta I$$

$$K = \frac{\Delta Y}{\Delta I}{}^{55}$$

K coeficiente que mide un cambio en el ingreso con respecto a un cambio en el incremento de la inversión.

Un acelerador es la relación de la inversión inducida a un cambio anterior del ingreso o el producto sobre la base en que la demanda de bienes de capital se puede derivar no solo de la demanda de los consumidores sino que cualquier demanda directa.

$$\Delta I = b \Delta Y$$

$$b = \frac{\Delta I}{\Delta Y}$$

b = propensión marginal a invertir

⁵⁵ Ibid Pp. 87-89

“Dado a una propensión marginal a consumir es menor que la unidad, la expansión acumulativa del ingreso iniciada por un incremento relativamente pequeña de la inversión autónoma, tiende a fijar un equilibrio reducido de ocupación menor que plena.

$\frac{\Delta C}{\Delta Y}$ La propensión marginal a consumir es positiva pero menor que la unidad $0 < C < 1$.

Cuando la propensión marginal a consumir es menor que la unidad, un decrecimiento significativo de la inversión no produce un ingreso ni una ocupación de cero.”⁵⁶

Cuando existen movimientos en la inversión, no se lograra un equilibrio, pero esto no indica necesariamente que exista una recesión o expansión, simple y sencillamente dicho desequilibrio será momentáneo.

$$C = \frac{\Delta C}{\Delta Y} = 1$$

“1. Con una propensión marginal a consumir igual que la unidad, la menor “sacudida al sistema” tiende a provocar una divergencia irrestricta con respecto al equilibrio; 2. Con un multiplicador derivado de valor infinito, no puede hacer una determinación estable del riesgo para este sistema.”⁵⁷

Ante una condición de estabilidad por medio de la propensión marginal a invertir, no es necesario que existan cambios en la tasa de consumo, o en modificaciones en el ingreso, dicha propensión sólo necesito ser menor a la propensión marginal a ahorrar, de esta manera es como se lograra la estabilidad.

$$\frac{\Delta I}{\Delta Y} < \frac{\Delta S}{\Delta Y}$$

“Mientras la propensión marginal a invertir sea menor que la propensión marginal a ahorrar, ni siquiera un “impacto” significativo externo como por ejemplo un incremento en el

⁵⁶ Ibid Pp. 109-112

⁵⁷ Ibid Pp. 115

tamaño adecuado de la inversión autónoma, llevara al sistema a una divergencia con el equilibrio sino que lo pondrá en movimiento convergente hacia este.”⁵⁸

$$\frac{\Delta I}{\Delta Y} > \frac{\Delta S}{\Delta Y}$$

“Siempre que la propensión marginal a invertir excede la propensión marginal a ahorrar, habrá *ceteris paribus*, una divergencia infinita con el equilibrio en cualquier dirección sin que el movimiento acumulativo, del consumo y la inversión inducidos se amortigüe nunca.”⁵⁹

En las economías actuales gracias a la propensión marginal, las fluctuaciones no son tan violentas, dado que la propensión marginal a consumir tiende a ser la variable estabilizadora, pasando por los cuatro niveles del ciclo económico: auge, recesión, depresión y recuperación.

Lo anterior no quiere decir que cada periodo del ciclo económico se comporte de la misma manera, pero tiene que cumplir con los cuatro niveles del ciclo, es decir, cada economía a lo largo del tiempo sufrirá una recesión y un auge por diferentes motivos.

Una brecha inflacionaria⁶⁰ se dará en dos casos diferentes; ya sea que los ciudadanos decidieran gastar más a cualquier nivel de ingresos, o que decidan ahorrar menos en cualquier nivel de ingreso.

“Mientras haya desocupación, la ocupación cambiará proporcionalmente a la cantidad de dinero; y cuando se llegue a la ocupación plena, los precios variaran en la misma proporción que la cantidad de dinero”⁶¹

Para poder dar una explicación más sencilla de este multiplicador, tomaremos en consideración los siguientes supuestos:

⁵⁸ Ibid Pp. 118

⁵⁹ Ibid. pp. 120

⁶⁰ “La brecha inflacionaria entre el gasto total esperado y el valor monetario del producto disponible a precios básicos se mide con miras a estimar la magnitud implícita de los incrementos de los precios.” Ibid. Pp. 129

⁶¹ Op. Cit. Pp. 284

- ✓ El consumo, ahorro y las importaciones son variables totalmente dependientes del ingreso.
- ✓ La inversión y las exportaciones son las variables constantes.

$$Y_T = C_T + I_T + X_T \quad (\text{Ecuación 19})$$

En donde Y_T es el ingreso, C_T es el consumo, I_T la inversión, y X_T las exportaciones. Considerando que las importaciones (M_T) y el ahorro (S_T) son variables implícitas dado que:

$$Y_T - C_T = I_T + X_T = S_T + M_T$$

La inversión más las exportaciones son iguales que la suma del ahorro y las importaciones, que serán igualdad de la diferencia entre el ingreso y el consumo.

El consumo está dado por la propensión marginal a consumir bienes nacionales, el ingreso de un periodo anterior, el ingreso inicial, y el consumo nacional de bienes marginales:

$$C = c(Y_{T-1}Y_0) + C_0 + I_T + X_T$$

Se tiene que:

$$Y_T = c(Y_{T-1} - Y_0) + C_0 + I_T + X_T$$

“El ingreso de cada periodo discreto del multiplicador en un sistema abierto se incrementa en una cantidad exactamente igual al excedente de inversión más las exportaciones en el ahorro planeado más las importaciones en el ingreso anterior.”⁶²

Las importaciones inducidas son el “incremento de las importaciones correspondientes a una propensión marginal dado a importar con cargo a un incremento generado y las exportaciones en el ingreso nacional.”⁶³

Si la propensión marginal es positiva, las importaciones inducidas serán menores que las exportaciones.

⁶² ibid Pp. 152

⁶³ ibid Pp. 154

“La inversión nacional puede ser inducida por un cambio favorable del ingreso nacional resultante de un incremento de las exportaciones.”⁶⁴

A un incremento en la inversión inducida, el ingreso nacional puede incrementarse, y a su vez las importaciones serán mayores.

Es importante mencionar que “para Keynes el gasto del Gobierno provocará un incremento del Empleo y del producto e ingreso, de una magnitud superior, siempre y cuando exista capacidad instalada ociosa, o bien, lo permita el conjunto de factores que tienden a contrarrestar el efecto multiplicador.”⁶⁵

⁶⁴ Ibid Pp. 157

⁶⁵ CABALLERO, Emilio. *Los ingresos tributarios de México*. Trillas. México 2009. Pp. 68

2.2 TEOREMAS DEL MULTIPLICADOR DE LARGO PLAZO

Las economías de ingresos bajos tienden a destinar más del 90% aproximado de sus ingresos al consumo, con una propensión a consumir alta, por tanto su propensión a ahorrar es baja, tiene inestabilidad económica, su situación se ve gravemente afectada ante un incremento de los precios de mercado o una disminución de los salarios afectándose las inversiones (economía paupérrima); esto es visto en economías en vías de desarrollo, en las que su estabilidad depende de la situación en que se encuentren las economías desarrolladas.

En cambio una economía desarrollada tiende a tener una parte menor de su ingreso destinado al consumo, para lo que es destinado al ahorro que será mayor, así también la inversión. Son economías caracterizadas por la estabilidad económica, al igual tendrán sus afectaciones ante los cambios en los salarios y los precios, pero dado a su base en los ahorros, no serán muchos sus fluctuaciones.

1. Mientras la propensión marginal a consumir está más cerca de la unidad que de cero, mayores serán las fluctuaciones proporcionales de los ingresos y la ocupación correspondiente a fluctuaciones dados de la inversión.
2. Mientras más baja sea la propensión media a consumir mayor será la preponderancia de las industrias de bienes de capital en la economía, y mayor también el grado de inestabilidad asociado con esas industrias.
3. Mientras más baja sea la propensión a importar en una economía abierta, mayor será el efecto benéfico del multiplicador de exportaciones sobre el ingreso y la ocupación nacional, pero mayores serán también las fluctuaciones de la actividad nacional correspondiente a las fluctuaciones nacionales de la inversión.⁶⁶

⁶⁶ Ibid Pp. 173-177

CAPTULO 3. POLITICA FISCAL EN MÉXICO A TRAVES DE LOS SEXENIOS

La política fiscal en México no siempre ha tenido las mismas aplicaciones, dado que antes de la década de 1980 la política fiscal implementada era con un Estado más paternalista, con una mayor participación en la economía; teniendo resultados pocos favorables en los últimos dos sexenios antes de 1982, provocando así graves crisis en el sistema económico mexicano.

Es importante tener en consideración el punto anterior dado, que fue la pauta para el rompimiento del Estado paternalista, tomando como medida precautoria el adelgazamiento de éste y disminuyendo las actividades económicas en la que tenía una participación importante. Del mismo modo se da una apertura comercial del país, provocando una adaptación a las políticas que en el mundo exterior exigía, cambiando la perspectiva en que existía otra manera más fiable y con mejores resultados para el desarrollo y la estabilidad del país.

Año	PIB Absoluto base 2003	PIB per Cápita Corriente		Inflación en México		Salario Mínimo		Deuda Externa Pública Bruta			Petróleo (Millones de dólares)		
	(Miles de millones de nuevos pesos)	PIB %	(Nuevos pesos por habitante)	% anual	INPC	Salario/día	Var %	Millones de dólares del año	Var. %	% PIB	Exportación	Importación	Balance
1977	3,353.41	3.39	30.51	20.66	0.047	106.4	10.03	22,912.14	16.9	28.17	1,029.40	126.53	902.9
1978	3,653.77	8.96	37.33	16.17	0.054	120	12.78	26,264.30	14.6	25.52	1,786.60	6.88	1,779.70
1979	4,008.12	9.7	47.41	20.02	0.065	138	15	29,757.64	13.3	22.09	3,766.60	8.92	3,757.70
1980	4,378.20	9.23	65.7	29.85	0.085	163	18.12	33,813.00	13.6	17.92	10,287.90	243.07	10,044.80
1981	4,751.47	8.53	88.5	28.68	0.109	210	28.83	52,961.00	56.6	22.97	14,412.50	159.14	14,253.40
1982	4,726.72	-0.52	138.05	98.84	0.217	364	73.33	58,874.20	11.2	91.57	16,447.30	140.48	16,306.80

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de Estadísticas Históricas de INEGI 2010

“Para México, la crisis de 1982 fue la peor desde la Gran Depresión. Desequilibrios fundamentales en las finanzas públicas y la cuenta corriente, combinados con la suspensión de los flujos de ahorro externo, al igual que el deterioro de los términos de intercambio y la devaluación, marcaron el comienzo de un periodo de elevada inflación y estancamiento económico.”⁶⁷

⁶⁷ ASPE, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1993. Pp. 22

3.1 PERIODO 1982-1988. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

El año de 1982 es catastrófico para el país, dado que se da pauta para la peor crisis (hasta ese entonces) que el país hubiese sufrido. El gobierno de José López Portillo estaba perdiendo credibilidad completamente. La situación vivida en este año en particular fue el resultado de los incumplimientos de las etapas de estabilización y crecimiento prometidas a inicios del sexenio (1976-1982); el desequilibrio en las finanzas públicas, la dependencia de las exportaciones petroleras, así como la caída del precio del crudo, la nacionalización de la banca, que tuvo repercusiones en la fuga de capitales; siendo propicio para acercar una de las más grandes devaluaciones de la moneda mexicana. “Condujeron a la catástrofe económica de 1982, la combinación del déficit de la balanza comercial (importar más de lo que se exportaba), el déficit de las finanzas públicas (el gobierno gastaba más de lo que recibía), la especulación (los grandes capitalistas no invertían en la producción, si no en actividades especulativas), la fuga de capitales, la combinación del ascenso de las tasas de interés y la disminución del precio del petróleo, y desde luego, los graves errores de la administración lopezportillitas.”⁶⁸

La crisis que dejaba José López Portillo se debía principalmente a que durante su gobierno, la economía mexicana comenzó a depender del petróleo, la extracción y producción de algunos de sus derivados, incrementaron drástica y momentáneamente, las exportaciones del crudo se encontraban en un auge escrupuloso, creyéndose así que “pronto” llegaría la bonanza del país. Siendo el petróleo un recurso no renovable y el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros, se provocó un desvanecimiento en los precios de éste, provocándose una seria problemática económica en el país.

Petróleo (Millones de dólares)		
<i>Exportación</i>	<i>Importación</i>	<i>Balance</i>
1,029.40	126.53	902.9
1,786.60	6.88	1,779.70
3,766.60	8.92	3,757.70
10,287.90	243.07	10,044.80
14,412.50	159.14	14,253.40
16,447.30	140.48	16,306.80

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de Estadísticas Históricas de INEGI 2010

⁶⁸ GALLO, Miguel Ángel. De Echeverría a Carlos Salinas. Ediciones Quinto Sol. México 2000. Pp. 23

El gobierno en turno al observar el gran problema que se estaba presentando, trato de suavizar un poco la crisis con la nacionalización de la banca el 1º de septiembre de 1982; con el fin de fortalecer así el aparato productivo y distributivo del país, disminuir las presiones inflacionarias, y dar seguridad a ahorradores.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) impuso condiciones como pago de servicio de deuda, racionar gastos, recesión de precios, déficit público, colocar topes al endeudamiento. Por lo anterior el 10 de noviembre de 1982 se firma un convenio⁶⁹ con el FMI, en dicho documento México se compromete a cumplir condiciones para corregir los desajustes internos, para así conseguir un mayor financiamiento. Entre las condiciones a seguir se encontraban:

- a) La reducción del déficit fiscal
- b) Liberalización general de los precios y eliminación de subsidios en los bienes y servicios del sector público.
- c) El control de la inflación en base a una estricta disciplina en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para contener la expansión de la demanda,
- d) La fijación de tipos de cambio realistas;
- e) Mantenimiento de las tasas de interés bancario para estimular el ahorro.

Debido al cierre de diversas fábricas, y de la disminución del gasto público se incrementó el desempleo; no obstante las personas que conservaron sus empleos tuvieron la necesidad de modificar sus condiciones de vida, debido a la disminución de los salarios y el incremento de la inflación. Lo anterior desencadenó en un incremento de pobreza en la sociedad, incrementándose así los niveles de empleo informal. Los precios de los bienes y servicios se incrementaban día con día, siendo estos algunos de los grandes problemas que la sociedad mexicana tuvo que sobrellevar a partir de la crisis de este año.

“La crisis de la deuda de 1982 marcó un punto de inflexión en la economía mexicana. En efecto, se interrumpió el crecimiento sostenido a lo largo de décadas, y la inflación alcanzó niveles no vistos con anterioridad. Sin embargo, el cambio más significativo fue la política de desarrollo del gobierno entrante. Así la economía que hasta

⁶⁹ <http://www.mmh.org.mx>. Consultada en julio de 2012

entonces era regulada y protegida, hacia una economía abierta y orientada hacia el mercado.”⁷⁰

Antes de iniciar con el análisis de la política fiscal aplicada en este periodo presidencial (1982-1988) es importante destacar que Miguel de la Madrid Hurtado tomo como medida precautoria no utilizar una política fiscal keynesiana, para poder así liberar al país más rápido de la crisis de 1982. Las herramientas principales entre las que destacan: el adelgazamiento de la burocracia, el incremento del ingreso público vía la creación y aumento de los impuestos, con el fin de nivelar la tasa de inflación.

Es a finales de 1982, cuando se da la apertura a los gobiernos tecnócratas⁷¹ con una idea más hacia la apertura comercial, con nuevas políticas que permitían que el gobierno se achicara; con miembros más especializados profesionalmente, lo que condujo a cambios grandes al interior del gobierno, modificando así su papel en las decisiones político-económico-sociales, conduciendo a una “innovación” en el poder.

Dicha innovación se da por la ruptura del modelo de desarrollo compartido⁷², para dar una pauta al nuevo modelo: el neoliberalismo. Dando un nuevo rumbo que seguir para el país.

Miguel de la Madrid es quien inicia dando un toque completamente neoliberal al país. “Esta visión del desarrollo económico, consistía, en resumen, en introducir los principales enunciados tiempo atrás por la Escuela de Economía de Chicago: disminución drástica del gasto público (en particular de los subsidios) reducción igualmente drástica del sector económico estatal (privatización de la empresa pública), aliento a la lógica del mercado (no interferencia con las fuerzas de la oferta y la demanda), y destrucción de las barreras proteccionistas e incorporación a los procesos de la economía global (apertura del mercado interno a la competencia externa para poner fin a las empresas ineficientes y alentar a las que sobrevivían merced a su eficiencia).”⁷³

⁷⁰ Óp. Cit. Pp. 119

⁷¹ Sus políticas, planes, eran más con una tendencia técnica, inclinándose más al área económica.

⁷² Que fueron propuestas económicas aplicadas por las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo, dando alternativas para las economías mundiales y nacionales. Con dicho modelo prevén un incremento e empleos democratizar la distribución de ingresos, promover un desarrollo regional, impulsar el comercio exterior y elevar la productividad. Propone una reforma fiscal pretendiendo aumentar los ingresos del gobierno federal.

⁷³ *Historia general de México, obra preparada por el Centro de Estudios Históricos*. Versión 2000. México DF. 2007. El Colegio de México, Centro de Estudios históricos. Pp. 897-898

El primero de diciembre de 1982 Miguel de la Madrid Hurtado toma el poder presidencial, encontrándose con la crisis, tomando así medidas drásticas para el rescate del país, dando pauta al Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)⁷⁴.

“El PIRE hizo posible establecer las condiciones mínimas necesarias para la operación del aparato productivo. Mediante la definición de puntos claros y realistas en el manejo de la política económica, se restableció la certidumbre en la viabilidad económica del país. Volvieron a operar con eficacia las instituciones financieras, los mercados cambiarios funcionan nuevamente con reglas claras y estables. Las medidas que se adoptaron no fueron fáciles, tuvimos que enfrentar y aceptar el hecho de vivir con una austeridad acorde con nuestros medios; el sector público puso la muestra. Un déficit primario de las finanzas públicas o sea, de un exceso de los gastos no financieros del sector público en relación a sus ingresos, que había alcanzado un 7.6% del PIB en 1982, se paso a un superávit primario de 4.4% en 1983.⁷⁵

El sector público es uno de los principales centros de atención para el gobierno de Miguel de la Madrid, debido a que fue uno de los primeros entes para poder sanear la crisis. Durante los primeros días del gobierno de Miguel de la Madrid, propone reorganizar el gobierno federal, mediante el manifestó en la Ley Orgánica de la Administración Pública, con el objetivo primordial de adelgazar la administración. Siendo esta una de las medidas precautorias que se proponen en el PIRE.

Se estableció la rectoría del Estado que no era más que la mínima participación de éste, dejando de ser el principal promotor del desarrollo económico, aunado al inicio de la repartición del Estado mismo; se privatizaron y/o liquidaron gran parte de las empresas paraestatales.

⁷⁴ Mediante la instrumentación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) se enfrenta la situación crítica de la economía con las líneas estratégicas para incidir sobre las desventajas económicas más vigentes, conciliando su corrección con el imperativo de distribuir equitativamente los costos sociales de la crisis. Las diez líneas estratégicas formuladas fueron las siguientes: disminución del crecimiento del gasto público; protección al empleo; continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad, reforzamiento de las normas que seguían disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa, honradez en la ejecución del gasto público autorizado; protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos; aumento de los ingresos públicos; canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional; reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado; reestructuración de la Administración Pública Federal; y actuar bajo del principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagraría la Constitución General de la República.” Fragmento tomado del *Plan Nacional de Desarrollo. Informe de ejecución 1983*. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1984. Pp. 37.

⁷⁵ DE LA MADRID, Miguel. *La política de la renovación*. Editorial diana. México 1988 pp.: 248

“Las iniciativas del PIRE trajeron consigo una reducción sin precedentes en los déficit primario y operacional; sin embargo, el déficit total tomo parte del PIB permaneció en un nivel alto debido a la persistencia de la inflación. Entre 1983 y 1985, el balance primario mejoró en 10.7% del PIB y el superávit operacional en 6.3%. El déficit operacional llegó a su equilibrio hacia fines de 1985.”⁷⁶

INDICADORES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS				
	GASTO PÚBLICO (INCREMENTO % REAL)	GASTO CORRIENTE	DÉFICIT OPERACIONAL	DÉFICIT PRIMARIO
1982	-8.0	16.9	5.5	7.3
1983	-17.3	8.6	-0.4	-4.2
1984	0.8	8.5	0.3	-4.8
1985	-6.1	9.6	0.8	-3.4
1986	-13.3	15.9	2.4	-1.6
1987	-0.5	16.0	-1.8	-4.7
1988	-10.3	12.4	3.6	-8.0

Fuente. Criterios de Política Económica 1992 y 1993. Presidencia de la República.

Miguel de la Madrid propone un Plan Nacional de Desarrollo (PND)⁷⁷. Con el objetivo principal de vencer la crisis, fortalecer las instituciones democráticas, recuperar la capacidad de crecimiento económico, y hacer cambios estructurales en el ámbito económico, político y social.

El propósito principal del PND fue: “mantener y reforzar la independencia de la nación, para la construcción de una sociedad que bajo, los principios del estado de

⁷⁶ *Ibidem* Pp. 22

⁷⁷ “El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es resultado de la voluntad política del Estado y producto de un gran esfuerzo de participación social; es el instrumento que permite dar coherencia a las acciones del sector público, crear el marco para inducir y concertar la acción de los sectores social y privado, y coordinar los de los tres órdenes de gobierno...” [...] El Plan contiene la estrategia para enfrentar el periodo más severo de la crisis, manteniendo la unidad e identidad nacionales y simultáneamente iniciar los cambios profundos que demanda la sociedad... [...] El Plan está estructurado en tres grandes apartados. En el primero se establece el marco de referencia para el diseño de la estrategia general. El segundo contiene los lineamientos para la instrumentación del Plan en los distintos ámbitos de la vida nacional, y el tercero plantea la manera en que los diferentes grupos sociales pueden participar en su ejecución... [...] El Plan traza el camino a seguir, dentro de las instituciones para vencer la crisis y, configurar un nuevo capítulo de la historia nacional.]. Extracto del *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. Secretaría de Programación y Presupuesto.

derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social”⁷⁸

El Pacto de Solidaridad (PSE) se crea en un escenario en el que la Confederación de Trabajadores de México demanda un incremento salarial para los trabajadores del 46%, demanda que surgía por las dos crisis anteriores que sin premura habían afectado gravemente a la sociedad mexicana. Después de diversas negociaciones el gobierno decide implementar un paquete de medidas de política económica de apoyo a los sectores productivos.

“El Pacto de Solidaridad (PSE) ha sido un programa que se adecua a las características de la economía y la sociedad mexicana.”⁷⁹

El PSE nace con el propósito de librar el grave problema de la inflación para crear el escenario para un futuro crecimiento de la economía.

Se adoptaron dos tipos de medidas en los años siguientes: unas llamadas macroeconómicas (que atendieron el saneamiento de más largos plazos de las finanzas públicas) y otras denominadas de cambio estructural (que se centraron en la modificación del modelo económico).⁸⁰

“El alza en las tasas impositivas internas trajo consigo una contradicción de la actividad económica y un crecimiento de la economía subterránea- la que escapa de la fiscalización-, lo que implicó un estancamiento de los ingresos tributarios.”⁸¹

Durante este periodo, como ya se mencionó, se aumentaron los ingresos públicos y disminuyó el gasto, reforzando la estructura y administración tributaria, para una mayor captación de ingresos por el lado de los gastos en base a la eliminación de subsidios, dejando solo el que repercutiera en el beneficio de las clases bajas.

Las principales problemáticas que tenía Miguel de la Madrid, fue la inestabilidad económica, la relación del sector privado con el Estado, y la negociación de la deuda que pronto podría colapsar.

⁷⁸ *Ibíd*em Pp. 250

⁷⁹ *Ibíd*em Pp.271

⁸⁰ *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, Síntesis e Índice temático*. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Fondo de Cultura Económica. México 1994. PP: 59

⁸¹ *Ibíd*em .Pp.: 59

Se estableció la rectoría del Estado que no era más que la mínima participación del Estado, dejando de ser el principal promotor del desarrollo económico; aunado a esto se inicio con la repartición del Estado mismo; se privatizaron o se liquidaron gran parte de las empresas paraestatales, tal es el caso de Aeroméxico y Uramex. Durante este periodo serian privatizadas 703 empresa estatales de 111, entre las que se encuentran hoteles, cementeras, textilerías.

Las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entrarían en vigor el 1º de enero de 1983. Reformando los artículos 6, 7, 8, 9, 22, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 48, 50, 51 y 52

En 1983 se crea FICORCA (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiaros) el cual reducía la incertidumbre cambiaria y abrir líneas de crédito para la compra de insumos importados. Con el fin de que la administración pública fuese más transparente en cuanto a su labor, vigilando así su funcionamiento y operación. En dicha reforma, al Estado se propuso el financiamiento de una economía mixta en la que el Estado, iniciativa privada y el sector social participarían en conjunto en la vida económica del país.

ECONOMIA MIXTA

Estado	Iniciativa Privada	Sector Social
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo: económico, político y social. - Provisión de bienes y servicios estratégicos: acuñación de monedas, emisión de billetes, explotación de yacimientos de hidrocarburos, suministro de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer la demanda de bienes y servicios de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de individuos con personalidad jurídica, con derecho a organizarse para intervenir en actividades.

Fuente. Elaboración Propia con datos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

“La magnitud de la realizada en términos de desincorporación se pudo apreciar en el hecho de que mientras que en diciembre de 1983 la estructura paraestatal comprendía 754 empresas de participación estatal mayoritaria, 75 de participación minoritaria, 103 organismos descentralizados y 223 fideicomisos, en los siguientes seis años se separaron

del Estado 596 de ellas y se crearon otras 59 que se consideraron indispensables de tal manera que al final del periodo del gobierno controlaba únicamente 618 empresas.”⁸²

Para Miguel de la Madrid fue importante tomar como medida principal de política fiscal la reducción del déficit público, ajustando el ingreso y el gasto, tratando de disminuir la inflación y el desequilibrio que existía en el exterior.

“El objetivo de la política fiscal es hacer más equitativo el sistema tributario para compensar las distorsiones que ocasiona el proceso inflacionario, proteger el riesgo real del fisco en términos eficientes y justos, y promover la inversión y el empleo. Se han degradado aquellos impuestos que son sensibles a los efectos desfavorables de la inflación, con el propósito de no lesionar la capacidad adquisitiva de los trabajadores. De esta manera las adecuaciones fiscales introducidas recaen solamente en los estratos de ingresos medios y superiores y en el consumo de artículos no indispensables”⁸³

Se hicieron adecuaciones al ISR para incentivar la inversión privada, de esta manera se buscaba el incremento de ingresos personales, un mayor ahorro.

Durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, se le otorga al país un refinanciamiento de la deuda; solo se harán pagos por 3,200 millones de dólares entre 1982 y 1984 gracias al tratado que se había hecho en 1982 con el Fondo Monetario Internacional.

Para 1985 el Gobierno Mexicano volvió a firmar otro acuerdo con el Fondo Monetario Internacional similar al firmado en 1982 en el que se amortizan 750 millones de dólares anuales de 1985 a 1988.

Conforme el Estado trataba y ponía de cierta manera más énfasis en la renegociación de la deuda el país continuo con un enorme declive, se continuaba con una enorme inflación, y las economías domesticas continuaban degradándose día con día.

⁸² Ibídem Pp. 65.

⁸³ Óp. Cit. pp. 284

INFLACIÓN		
Año	Porcentaje anual	INPC ⁸⁴
1983	80.78	0.3914
1984	59.16	0.623
1985	63.75	1.0201
1986	105.75	2.0988
1987	159.17	5.4395
1988	51.66	8.2494
1983-1988	3710.10%	38.101

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de Estadísticas Históricas de INEGI 2010

El peor golpe que recibió la economía mexicana en este último año fue el terremoto azotó el centro del país provocando así un empeoramiento de la crisis.

El país continuó endeudándose cada vez más, en 1986 se propone el Plan Baker, con el fin de solucionar el problema de la deuda, propuesto por Baker el secretario del tesoro de Estados Unidos. En este mismo año (junio 22) se firma otra carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional; en el que existía una gran inyección de financiamiento extranjero por 18 meses; diseñándose el programa de aliento y crecimiento. Lo anterior no detuvo ni disminuyó la deuda.

La liberalización comercial parte del cambio de modelo para el desarrollo del país, por tanto en 1983 se crean aranceles para la exportación e importación, dando así pauta para la creación del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior publicado en 1984, con el objetivo de convertir los aranceles en una herramienta de protección, y dando un toque más importante a la exportación de productos no petroleros.

Cabe destacar que el sexenio de Miguel de Miguel de la Madrid fue marcado por los sismos ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985, principalmente por los grandes daños que estos ocasionaron en la Ciudad de México. Dejando miles de vidas pérdidas, así como el derrumbe de viviendas, edificios, escuelas y hospitales. Ocasionando un gran desajuste en las finanzas públicas.

⁸⁴ El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es un indicador económico global cuya finalidad es la de medir, a través del tiempo, la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares mexicanos urbanos. El INPC es el instrumento estadístico por medio del cual se mide el fenómeno económico que se conoce como inflación. Dada la gran importancia que tiene el gasto familiar en el gasto agregado de la economía, las variaciones del INPC se consideran una buena aproximación de las variaciones de los precios de los bienes y servicios consumidos en el país. (INEGI 2013)

La caída del precio internacional del petróleo, trajo consigo graves problemas a México, tal es el caso de las pérdidas de ingresos fiscales, una profundización en la desincorporación de empresas del gobierno, una devaluación de la moneda, y con ello la renegociación de la deuda externa, dado a que era imposible su pago por los altos intereses generados.

INDICADORES SELECCIONADOS DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA

Año	Pozos perforados de desarrollo			Campos en Explotación	Pozos en explotación	Productos Extraídos		
	Productivos	Improductivos	Total			Crudo (miles de barriles)	Gas natural (millones de m3)	Reservas Totales de hidrocarburos (millones de barriles)
1983	219	30	249	294	4349	992922	41897	72500
1984	194	34	228	283	4454	982517	38832	71750
1985	178	41	219	288	4211	960114	37246	70900
1986	142	36	178	284	4627	886110	35462	70900
1987	63	13	76	305	4772	327317	36154	70000
1988	90	21	111	305	4462	317416	36046	69000

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Forzándose así el Gobierno para presentar su Programa de Aliento y Crecimiento (PAL) para superar la crisis. “Los terremotos de septiembre 1985 y la caída de los precios internacionales del petróleo en 1986 afectaron seriamente el desarrollo macroeconómico del país. La disminución en la demanda por hidrocarburos y la posterior caída de sus precios mermaron el ingreso del sector público en casi 9 mil millones de dólares en 1986, cantidad equivalente al valor total de la producción agrícola de ese mismo periodo.”⁸⁵

En 1986 se dio otra gran caída del precio del barril de petróleo, tuvo grandes efectos en la economía nacional, debido a que el petróleo era una de las principales fuentes de ingreso, del mismo modo que el choque petrolero era a nivel mundial, y definitivamente esto repercuta al interior del país. El Gobierno decidió tomar algunas medidas en materia de política económica:

“Primero. Gasto público: se reforzará la estricta disciplina y vigilancia en materia presupuestal. La secretaría de programación y presupuesto, auxiliada por la comisión

^b Ibídem Pp. 24

gasto-financiamiento, instrumentaría las medidas de ajustes presupuestales que, en caso necesario deberían adoptarse. Se revisarían todo los presupuestos, conservando solo las prioridades más altas en los programas de cada institución y posponiendo los secundarios, a la vez que revisando las metas fiscales para adecuar la acción a los recursos disponibles. Mantendríamos y reforzaríamos tendientes a imponer austeridad en el gasto y combatir toda la desviación o desperdicio. Se reforzaría el control en el crecimiento de la plantillas de personal burocrático

Segundo. Estructura del sector público: se continuaría liquidando o vendiendo las entidades no prioritaria para el cumplimiento eficaz de las responsabilidades del estado y la conducción racional de la rectoría del desarrollo. Se mantendrían estrictamente bajo control público las aéreas señaladas por la Constitución de la República como actividades estratégicas. Se eliminarían los casos de presencia estatal injustificada, para disminuir el endeudamiento excesivo y la fragilidad fiscal.

Tercero. Ingresos públicos: se sostendría una política de precios y tarifas realistas para evitar rezagos frente a la inflación mediante ajustes graduales, pero se seguirá insistiendo en mejorar el nivel de eficacia y productividad del gobierno y las empresas públicas. En materia tributaria se redoblarían los esfuerzos de recaudación y se aplicaría la ley con rigor a los causantes remisos.

Cuarta. Política crediticia: en el futuro inmediato se continuaría aplicando una política de contención en materia crediticia las medidas respectivas deberían de ser temporales y disminuirán conforme se fuera reduciendo el déficit público y se atemperara la inflación. Sin embargo se continuaría atendiendo las necesidades de financiamiento en aquellos renglones de más alta prioridad social o económica, como la agricultura, la vivienda, y los sectores de exportación y turismo. También se apoyaría a las empresas y viabilidad y que enfrentaron problemas de liquides.

Quinto. Política de tasas de intereses: la necesidad de aumentar y retener en nuestro país el ahorro nacional era más grande que nunca. Por ello se reitero el propósito de que los instrumentos de captación tuvieran rendimientos realistas y se protegieran firme mente los ahorros del público. Los renglones de crédito de más elevada prioridad social seguirán siendo favorecidos con tasas de interés preferencial, si bien se revisaría según el subsidio que implicaba para disminuir cuando se justificara.

Sexto. Política cambiaria: se continuaría una política cambiaria posible que coadyuvara efectiva y permanentemente al desarrollo de nuestras exportaciones no petroleras y a la sustitución eficiente de importaciones. Al determinar el tipo de cambio controlado se atendería a la evolución de los precios internos y externos, a las modificaciones de los términos de intercambio, al estado que guardarán los tipos de cambio entre monedas de países extranjeros y de manera muy particular, a los ajustes que se hicieran en los niveles arancelarios.

Séptimo. Política comercial: seguiríamos profundizando en la revisión del sistema de protección mediante avances adicionales en la política arancelaria y recurriendo al mínimo a los controles cuantitativos. Concertaríamos nuevas acciones específicas de fomento a la explotación, incluyendo la industria maquiladora y el desarrollo fronterizo. El sector privado debería impulsar sus exportaciones y tener una balanza de divisas más equilibradas, dado la evolución desfavorable del superávit del sector público. Continuaríamos las negociaciones para el acceso al GATT con el fin de disponer un marco amplio en el cual promover nuestras relaciones comerciales con el exterior. En el comercio interior, revisaríamos el esquema de subsidios y controles de precios, manteniendo los para los productos de abasto popular y flexibilizándolos para los que no los son.

Octavo. Inversión extranjera: dentro de las disposiciones legales en la materia. Se intensificaría el proceso de aliento en áreas que atribuyen a nuestra modernización tecnológica y al fortalecimiento de nuestra capacidad exportadora. Facilitaríamos particularmente a la inversión extranjera por parte de empresas medianas y pequeñas de otros países.

Noveno. Turismo: se tomarían una serie de medidas encaminadas a hacer más atractivo y accesible al turismo extranjero la visita a nuestro país. Se intensificaría las campañas de promoción, incluyendo medidas de política aeronáutica. Se inducirían y concentrarían acciones con los prestadores de servicios para proporcionar la mejor calidad de atención la turista nacional o del exterior. Con estas medidas aprovecharíamos la capacidad ociosa que teníamos y seguiríamos fomentado nuestra inversión. México debería aprovechar con mayor rigor nuestros amplios y ricos atractivos turísticos.

Decimo. Política de aumento de eficiencia y productividad: promoveríamos con sentido de urgencia los convenios que debían celebrarse entre obreros y empresarios para

elevar la productividad y la eficiencia de las empresas, así como para mejorar las condiciones de higiene y seguridad. El gobierno se sumaría a esta gran tarea nacional.”⁸⁶

Es importante mencionar que durante este periodo una de las acciones económicas tomadas más importantes (y por ende poco favorecidas para las economías internas del país) fue la incorporación al acuerdo general para aranceles y comercio (GATT).

“El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales (GATT) es un mecanismo de negociación internacional en materia comercial, que México quiere aprovechar para lograr un mayor acceso de nuestras mercancías a los mercados internacionales, bajo condiciones de prácticas sanas de comercio ajenas al proteccionismo, tendencia esta última que aparece desgraciadamente en todo el mundo y particularmente en los Estados Unidos, cuyo mercado es fundamental para las ventas mexicanas.”⁸⁷

En abril de 1986 la entrada al GATT fue una estrategia de desarrollo nacional. Como resultado se da una mayor importancia a la Inversión Extranjera Directa (*IED*) como un complemento de la inversión nacional, teniendo así un gran incremento durante este periodo.

Para que se incursionara en el GATT, fue necesario que el gobierno de Miguel de la Madrid, considerara la necesidad de apoyar el Plan Nacional de Desarrollo, respecto al tema de las exportaciones no petroleras; el acuerdo protegía los intereses industriales y comerciales de los países participantes; la solución de conflictos, comerciales bilaterales con protección del comercio de medidas unilaterales; y por último se toma en consideración la situación económica por la que estaban atravesando el país.

El 25 de julio de 1986, se firmó la adhesión, lo que promovió el modelo de desarrollo industrial; de este modo la apertura comercial fue más rápida.

Desafortunadamente los problemas económicos no cesaron en 1986. El 19 de octubre de 1987 se desplomó la Bolsa Mexicana de Valores; debido al incremento de capital especulativo y la caída de las cotizaciones bursátiles en los principales centros financieros del mundo; el crecimiento precipitado que tuvo al inicio de año la Bolsa Mexicana de Valores tuvo un atractivo para pequeños y medianos inversionistas por lo que mucha

⁸⁶ Óp. Cit. Pp. 259-262

⁸⁷ *Ibidem* Pp. 360

gente perdió parte de su patrimonio en este desplome. Dando a una nueva devaluación el 18 de noviembre de 1987, que redujo 40% el valor del peso.

La crisis de 1982 termino por afectar completamente el sexenio de Miguel de la Madrid, y más aun a la población mexicana en general, siendo la crisis un detonante de las crisis posteriores que aquejarías al país.

Entre los sectores más afectados por lo anterior fue el agropecuario: el gasto destinado a este se redujo notablemente ; era claro que el modelo implementado por el gobierno de Miguel de la Madrid no tenia como prioridad el campo mexicano, dejándolo a la deriva. No existían incentivos para la inversión para el sector agrícola. Debido a las altas cantidades de maíz, frijol, soya entre otras que se importaban, los productos agropecuarios nacionales perdieron mercado frente a estos, provocando así la pobreza extrema de familias dependientes de este sector.

A finales del sexenio las crisis que habían afectado al país, repercutieron de manera negativa en la educación, existiendo un rezago educativo de 4.3 millones de analfabetas en el país y solo el 55% de alumnos de nivel primaria estaban cubierto. La educación era desigual, como consecuencia de los bajos salarios de los profesores. La descentralización educativa fue uno de los principales problemas al término del sexenio.

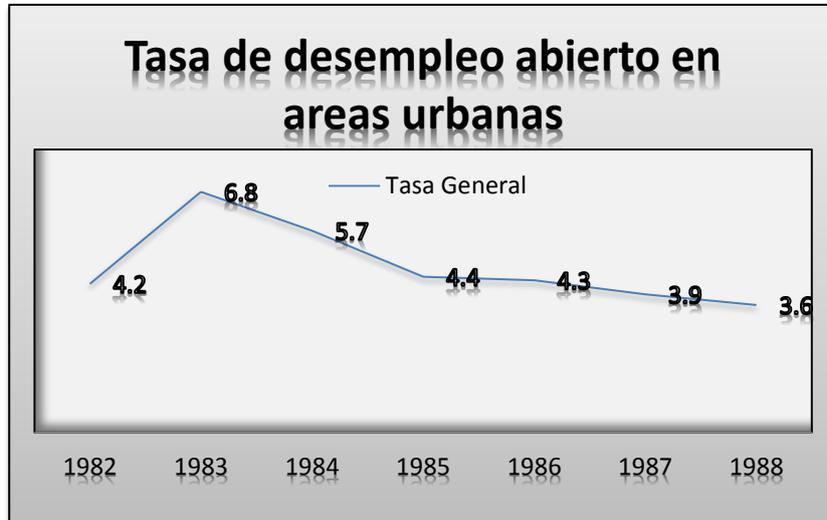
Durante el gobierno de miguel de la Madrid se crean los Convenio Únicos de Desarrollo, con el fin de descentralizar la toma de decisiones, desconcertación de funciones y recursos y las transparencias de áreas operativas a las entidades y municipios; para que existiera un desarrollo regional más equilibrado.

En conclusión, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) tuvo como desenlace, como los anteriores, dejando al país más pobre de como lo había tomado, y dejando para el futuro al país desprotegido con la implementación del modelo neoliberal.

Es importante destacar que las medidas que tomo De la Madrid para salir de la crisis no fueron fructíferas, que las repercusiones de sus políticas, fueron y han sido muy agobiantes para la sociedad mexicana.

Tal es el caso de la tasa de desempleo en zonas urbanas, que solo durante el primer año de gobierno y a razón de la crisis que se había vivido esta disminuyo drásticamente, tal

y como se muestra en la siguiente grafica, la cual muestra un incremento del 6.8% durante 1983, y conforme el paso del sexenio, esta fue disminuyendo hasta llegar al 3.6%, 0.6% menor que en 1982.



Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

En apoyo a las economías familiares durante este periodo se dan diversos aumentos salariales. Así de esta forma entre 1983 y 1988 el aumento de estos fue de 6854.83 pesos (viejos pesos⁸⁸), pese a estos incrementos, la inflación continuaba por los cielos.

⁸⁸El peso mexicano fue devaluado en enero de 1993. Los pesos fechados antes de esa fecha fueron denominados viejos pesos mexicanos, que son 1000 veces menos valiosos que los actuales pesos mexicanos.

SALARIO MÍNIMO	
Periodo	Promedio Salarial Nacional
1983 (1 ene.-13jun)	398,09
1983 (14 jun.-31 dic.)	459,01
1984 (1 ene.-10jun)	598,66
1984 (11 jun.-31 dic.)	719,02
1985 (1 ene.-3 jun.)	938,81
1985 (4 jun.-31 dic.)	1107,64
1986 (1 ene.-31 mayo)	1474,5
1986 (1 jun.-21 oct.)	1844,6
1986 (22 oct.-31 dic.)	2243,77
1987 (1 ene.- 31 mar.)	2760,83
1987 (1 abr.-30 jun.)	3314,79
1987 (1 ju.-30 sep.)	4080,08
1987 (1 oct.-15 dic.)	5101,95
1987 (16 dic.-31 dic.)	5867,24
1988 (1 ene.-29 feb.)	7040,69
1988 (1 mar.-31 dic.)	7252,92

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Es importante destacar que durante este periodo las metas principales de disminuir el gasto publico fueron en vano, debido a que el gasto del sector publico se fue incrementando, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

PRESUPUESTO ORIGINAL DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
(millones de pesos)			
Año	Sector publico	Gobierno Federal	Sector paraestatal controlado presupuestalmente
1983	7118,8	4489,9	2628,9
1984	12056,4	7740,5	4315,9
1985	18456,6	11866,3	6590,3
1986	32338,4	21279,4	11058,9
1987	86211,9	61428,9	24783
1988	208879,1	153294,8	55584,3

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Como se observa durante dicho periodo (1982-1988) se dan grandes cambios para el país, especial y primordialmente en el ámbito económico, dado que se abandonaba el antiguo modelo económico de desarrollo estabilizador y se adopta el modelo económico neoliberal. Se transformara la economía regulada y protegida a una economía abierta, integrándose al mundo y dejando un poco de lado a el Estado. Pero era visible que el país se encontraba emergido en una terrible crisis, que amenazaba en colapsar a la economía mexicana por durante varios años. Y así es como se puede observar que en estos primeros seis años de implementación de un nuevo modelo económico, esta forjado de diversas crisis que empobrecían el poder adquisitivo de las familias mexicanas, al tiempo en que el gobierno estaba perdiendo credibilidad para sí mismo, es decir, la sociedad en general estaba dejando de creer en el gobierno. El clima de austeridad económica se había dejado de lado, y se tendría que estar preparado para los cambios venideros. Y así como era de esperarse al término del mandato de Miguel de la Madrid el país no tendría que dejarle al país más que una enorme crisis, por las decisiones inconsistentes que se tomaron durante estos 6 años.

3.2 PERIODO 1988-1994. CARLOS SALINAS DE GORTARI

Tras celebradas las elecciones para presidente el 6 de julio de 1988 en que resulto presidente Carlos Salinas de Gortari. Al igual que en sexenios anteriores, el periodo presidencial que estaba por iniciar, tendría un problema muy grave que atacar: la crisis que dejaba Miguel de la Madrid.

Carlos Salinas (destacado economista egresado de la UNAM) pretendía continuar con el modelo que se había implementado en el sexenio anterior, con un toque aun más enfocado a los problemas sociales.

Pese a los graves problemas a los que Carlos Salinas se enfrentó al inicio de su mandato, durante su primer año de gobierno tuvo muchos logros; entre los que destacan el crecimiento que diversas ramas productivas tuvieron, impulsando así el crecimiento de producto interno. Para este primer año la inversión privada tuvo un papel importante incrementándose hasta un 8.3%.

Los salarios en este primer año se incrementaron tres veces: el primero fue del 8% en enero, el segundo fue del 6% en julio y en diciembre fue del 10%; contribuyendo así al consumo privado/interno.

SALARIO MÍNIMO	
Periodo	Promedio Salarial Nacional
1989 (1jul.-3 dic.)	7,83366
1989(4dic.-31 dic.)	8,30603
1990 (1 ene.-15 nov.)	9,13889
1990 (16 nov.-31 dic.)	10,78658
1991 (1ene.-10 nov.)	10,78958
1991 (11 nov.-31 dic.)	12,08402
1992 (1 ene.- 31 dic.)	12,08402
1993 (1 ene.-31 dic.)	13,06
1994 (1 ene.-31 dic.)	13,97

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Salinas decidiría continuar con el pacto que Miguel de la Madrid había propuesto en el sexenio anterior: el PSE, con algunas modificaciones, el mandato de Carlos Salinas inicia con la firma de la primera etapa del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) el día 12 de diciembre de 1988, ahora con el fin de dar un impulso social a la concertación como método institucional permanente.

“El objetivo fundamental del PECE fue el reforzamiento del proceso estabilizador y la recuperación del crecimiento económico. Los tres principios fundamentales en los que se basaron las negociaciones fueron: el ajuste permanente y significativo del déficit público, la concertación de acuerdos para compactar los costos del ajuste y la vinculación entre estabilización y cambio estructural.”⁸⁹

La política comercial durante el gobierno de Salinas fue la herramienta para el cambio de la economía en el país.

El PECE tomó gran importancia como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el hecho de que sus objetivos irían encaminados al mismo rumbo, con puntos estratégicos muy similares; entre los que se encuentran: la defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo; la ampliación de la vida democrática; recuperación económica; y el mejoramiento del nivel de vida de la población.

La segunda etapa del PECE se suscribe el día 20 de octubre de 1992, ahora con modificaciones que estaba demandado el país en ese entonces, ahora se pretendía fortalecer el aparato productivo, inversión en tecnología y bienes de capital y equipo por parte de los empresarios, y se buscaba el reajuste en los precios reales.

El 3 de octubre de 1993 se firmaría una nueva etapa del PECE, es durante esta nueva etapa que se empiezan a observar resultados favorables, y resultados esperados del PECE en sus inicios, tal es el caso del incremento de los salarios reales, la disminución de los precios, y un superávit fiscal.

El PECE al final del sexenio se tornaría mas una herramienta que impulso el cambio estructural de la economía mexicana.

⁸⁹ Óp. Cit. Pp. 120

Uno de los puntos fundamentales durante el gobierno de Salinas para el saneamiento de las finanzas públicas fue el pago de los intereses de la deuda externa y su renegociación. Así la reducción de la carga por el pago de los intereses sería destinada al gasto social (salud, educación y vivienda).

Para la renegociación de la deuda fue necesario mandar una carta de intenciones al Fondo Monetario Internacional el 11 de abril de 1989, momento en el cual entraría en función el Plan Brady⁹⁰ mediante el cual México obtuvo 7 mil millones de dólares en préstamo.

Del mismo modo durante este periodo se dan las reformas al régimen tributario; con las que se buscan reducir las tasas impositivas, ampliar la base gravable; simplificar el esquema tributario; mejoramiento del proceso de fiscalización. Así es como la reestructuración que se da en los precios públicos basada en criterios de competitividad.

El gobierno de Salinas concentraría recursos y esfuerzos en cuanto a temas críticos cuya atención ya no admita titubeos ni posposiciones: la radicación de la pobreza extrema; la garantía de la seguridad pública; la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República, y el restablecimiento de la calidad de vida en la Ciudad de México.

“El sustento ideológico que marco la acción del gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue el liberalismo social. Las raíces de este pensamiento político Mexicano se remontaban al siglo XIX y ampliaba los principios liberales que fundamentaron el proceso de independencia y que posteriormente se profundizaron durante el movimiento revolucionario que culminó con la Constitución de 1917.

“El liberalismo social proponía para la reforma del aparato estatal, no una rectificación esencial o una condena del Estado que surgió de la Revolución Mexicana, ni a

⁹⁰ El 10 de marzo de 1989 Nicholas Brady, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, presentó una nueva propuesta para reducir la deuda acumulada de los países endeudados que se basó en los siguientes puntos:

- a) Suspender por tres años las cláusulas sobre tratamiento igualitario a todos los deudores, con el fin de operar con cada uno de ellos conforme a convenios expresamente adaptados.
- b) Solicitar a los deudores mecanismos especiales y fórmulas que permitieron a los bancos acreedores participar en los programas de reducción de la deuda.
- c) Planear durante todo el proceso de reducción de deuda el apoyo del Banco Mundial, con nuevos préstamos a los países deudores a fin de permitir su recuperación.
- d) Autorizar al Fondo Monetario Internacional (FMI) financiar programas de ajuste en cualquier país deudas en cualquier etapa de negociación.

su forma de conducir el desarrollo. Por lo contrario, la pertinencia de los objetivos históricos y el éxito relativo de los políticos pasados eran ingredientes indispensables para explicarse la necesidad de modificar el rumbo que su propia acción generó. Así el liberalismo social enfatizaba que en las acciones del estado deberían de continuarse destacándose los valores de soberanía, libertad, justicia y democracia.”⁹¹

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) presentado por Carlos Salinas tenía como finalidad en cambio estructural en todos los aspectos, con tres líneas básicas: la estabilidad continua de la economía; ampliación de recursos para inversión productiva y la modernización económica.

De igual manera el Plan propuesto contemplaría la modernización del campo; las demandas prioritarias de bienestar social; la consolidación de políticas tributarias; elevar la calidad de vida; equiparación y ampliación de infraestructura educativa.

ESTRUCTURA GENERAL DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994⁹²

- A. Soberanía, seguridad nacional y promoción de los intereses de México en el exterior.
- B. Ampliación de nuestra vida democrática.
 - ✓ Preservación del Estado de Derecho.
 - ✓ Perfeccionamiento de los procesos políticos.
 - ✓ Modernización del ejercicio de la autoridad.
 - ✓ Participación y concertación social.
- C. Recuperación económica con estabilidad de precios.
 - ✓ Estabilización continua de la economía.
 - ✓ Ampliación de la inversión.
 - ✓ Modernización económica.
- D. Mejoramiento productivo del nivel de vida.
 - ✓ Creación de empleos productivos y bienes remunerados.
 - ✓ Atención de las demandas sociales prioritarias
 - ✓ Protección del medio ambiente.
 - ✓ Erradicación de la pobreza extrema

⁹¹ Óp. Cit. Pp. 23

⁹² *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Poder ejecutivo federal. México 1989. Pp. 21

Se impuso una reforma fiscal, con el propósito de corregir los desequilibrios de las finanzas públicas, se redujeron los impuestos federales; así como también se disminuyeron tasas impositivas como fue el caso del Impuesto Sobre la Renta (*ISR*) y el Impuesto al Valor Agregado (*IVA*); el número de contribuyentes no asalariados se incrementó; se suprimieron regímenes tributarios especiales. Pese a las diversas modificaciones que se dieron la recaudación tributaria aumento en un 35%.

El gobierno de Carlos Salinas se caracterizó principalmente por la gran privatización de empresas públicas, que aunque ya se había iniciado este proceso en el sexenio de Miguel de la Madrid, Salinas continuó con esta gran desincorporación. De 1155 empresas paraestatales que existían en 1982, al primero de diciembre de 1988 había 618 y al termino de 1993 solo ya se administraban 258, de las cuales 48 estaban en proceso de desincorporación.

PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL SECTOR ESTATAL

	Del 1º de diciembre de 1988 al 1º de noviembre de 1991
Concluido	310
Liquidado o cerrado	137
Fusionado	10
Transferido	7
Vendido	156
En proceso	87
Sector para estatal en 1991	239

Fuente. Unidad de Desincorporación, Secretaria de Hacienda y Secretaria de Programación y Presupuesto. 1991

Dentro de las principales privatizaciones estuvieron la de Teléfonos de México (TELMEX) tras 20 años de haber formado parte de las paraestatales; y la reprivatización de la banca, esta última llevaba a cabo el 2 de mayo de 1990; del mismo modo sucedió con Televisión Azteca, Mexicana de Aviación, Minera Cananea, Altos hornos de México, y Aseguradora Mexicana entre las principales.⁹³

⁹³ Véase en el anexo estadístico el cuadro sobre LAS DIEZ COMPAÑIAS PARAESTATALES VENDIDAS CON EL MAYOR NÚMERO DE EMPLEADOS

Los recursos obtenidos de las empresas publicas vendida, ascendieron a 70 852.1 millones de nuevos pesos; mismos que sirvieron para la amortización de la deuda pública, en la banca de desarrollo y fondos de fomento.

La desincorporación de las empresas paraestatales se da a partir del fondeo de seleccionar aquellas que fueran más líquidas económicamente hablando, y que tuvieran un mayor peso social, sin dejar de lado su eficacia productiva. Es por tal motivo que la Contraloría General de la Federación (SECOGEF) elabora el reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el Programa Nacional de Modernización de la Empresa Pública⁹⁴, con el que se proponía una nueva clasificación de entidades públicas, ahora el desempeño de dichas entidades se valuaría con parámetros costo-beneficio económico, a partir de este momento se comienzan con auditoria integrales para la evaluación.

Como es bien sabido México es uno de los países con más tratados comerciales con países del mundo, la mayor parte de ellos se firman con Carlos Salinas, siguiendo así uno de sus principales objetivos: la apertura de México hacia el mundo; es decir, la internacionalización económica mexicana.

Es importante destacar los tratados y acuerdo que se firman durante este periodo; entre los que destacan:

- ✓ Renovación de Convenio de Cooperación entre la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y México.
- ✓ Convenio con Chile.
- ✓ Firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), que entraría en vigor hasta el 1° de diciembre de 1994.

⁹⁴ “Los objetivos de este programa son: 1) lograr la modernización del sector paraestatal a través del redimensionamiento de su magnitud, estructura y funcionamiento, así como en su entorno normativo operativo; 2) consolidar a los órganos de gobierno como instancias de decisión ágil y eficiente mediante el incremento de la profesionalización de sus integrantes y el otorgamiento de la autoridad, responsabilidad y disponibilidad de tiempo suficiente para el desempeño adecuado de su función; 3) promover mayor autonomía de gestión de las entidades paraestatales; 4) lograr que las entidades paraestatales cumplan en las mejores condiciones de rendimiento y aprovechamiento óptimo de los recursos, con los objetivo para los que fueron creados ya sean estos preponderadamente económicos o de servicio institucional; 5) establecer la concentración como principio básico, para mantener adecuadas relaciones al interior y al exterior de las entidades.” Tomado de *Apuntes sobre el Programa Nacional para la Modernización de la Empresa Publica 1990-1994*. De Concepción Rivera Romero.

- ✓ México es aceptado como miembro del Mecanismo de Cooperación de Asia-Pacífico (APEC)
- ✓ Ronda de Uruguay. Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
- ✓ Acuerdo Sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS).
- ✓ Firma del Tratado de Libre Comercio con Costa Rica.
- ✓ México, Colombia y Venezuela, firman Acuerdo Trilateral de Libre Comercio y el Establecimiento de una Cuenca Energética.
- ✓ Acuerdo General Sobre el Comercio de Servicios (GATS)
- ✓ Entre México, Canadá, la Unión Europea impulsan la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Estos tratados y acuerdos solo mostraron la mayor prioridad para Salinas durante su mandato. Es muy importante destacar que de los tratados/acuerdos más importantes fue el TLCAN, ya que serviría como el auge de la liberación comercial, lo que traería buenos resultados a la economía nacional. Los objetivos de dicho tratado eran: eliminar barreras al comercio; promover condiciones para una competencia justa; incrementar las oportunidades de inversión; proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual; fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Al inicio del gobierno de Salinas se propuso un programa de reformas agrícolas, el cual orientaba la producción del campo mexicano al modelo económico que continuaba su paso: la liberación comercial. Motivo por el cual se crea el Programa Nacional de la Modernización en mayo de 1991, con el propósito de incrementar el bienestar de la población rural, mejorar la balanza comercial agrícola principalmente.

Dentro de las modificaciones que se hacen para mejorar las condiciones del campo, durante este mismo periodo se reforma el artículo Constitucional 27. “Esta reforma disponía de un proceso legal, el Programa de Certificación de Ejido (PROCEDE), por medio del cual se limitan derechos territoriales dentro del ejido y se emiten títulos de dominio de propiedad plena, de modo que los ejidos pueden privatizar las parcelas y con el tiempo,

alquilarlas o venderlas, para favorecer la certidumbre en la tenencia de la tierra, asociada con el fin de reparto agrario.”⁹⁵

Cabe destacar que en 1991 se crea un programa llamado Apoyo y Servicio a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), diseñado para apoyar la comercialización de los productos agropecuarios.

La reforma al campo mexicano que se da a partir del segundo año de gobierno de Salinas es la reestructuración, modernización y fortalecimiento del campo.

Uno de los objetivos de Carlos Salinas era el combate a la pobreza y el desarrollo de la población, disminuyendo la desigualdad entre este; por lo tanto se crea el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuyos propósitos principales fueron mejorar las condiciones de vida de los grupos de campesino indígenas y colonos populares; promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo y los niveles de vida de la población.

“El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL⁹⁶) es el instrumento que el gobierno de la República ha creado para emprende una lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales.”⁹⁷

El PRONASOL llevó a cabo su ejecución no solo en la erradicación de la pobreza, llevando ayuda a comunidades pobres e incomunicadas al interior de la Repúblicas, si no que dirigió su ayuda a colonias populares de las zonas urbanas. De esta manera se instauraron proyectos de escuela digna, niños solidaridad, servicio social, salud, agua potable, alcantarillado, electrificación entre otros.

⁹⁵ GARCÍA, y Palacios Muñoz. Política agrícola en México. Reformas y Resultados: 1988-2006. Tomado de la revista Observatorio de la Economía Mexicana Latinoamericana. N° 114. 2009.

⁹⁶ “La coordinación del Programa Nacional de Solidaridad recae en el titular de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Esta subsecretaría formaba parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto hasta 1992, que pasó a formar al máximo la infraestructura y los recursos humanos ya existentes de la administración pública, para que del nuevo programa no se derivaran nuevas estructuras burocráticas y todos los recursos canalizados; por su conducto se tradujeran en obras de desarrollo social e interés comunitario.” (Cordera y Lomelí. *Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la oficina regional de la FAO para América Latina*. Facultad de Economía UNAM. México Junio 1999. Pp. 5

⁹⁷ *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1992*.

Dentro del Programa Solidaridad, se instaron muchos vertientes en las que destacan los comités de solidaridad (constituidos por miembros que se representarían a las comunidades) en total 250 000 comités; Mujeres Solidaridad (madres de familia que solicitaban recursos para iniciar con pequeños proyectos empresariales); Productores Forestales (impulsadores de la recuperación de los bosques); Programa Paisano (asesorías a trabajadores migratorios mexicanos); Caminos de Solidaridad (construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales); Programa de Apoyo al Servicio Social (Apoyo a pasantes para que hicieran servicios en Programas de Solidaridad); Fondos Municipales de Solidaridad (recursos para ayuntamientos, para el beneficio de la comunidad); Fondos de Solidaridad para la Producción (otorgados a campesinos que tenían poca producción); Escuela Digna (comités de la comunidad escolar para rehabilitar, planteles de educación básica); Fondos de Solidaridad para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (inversión en proyectos productivos o de infraestructura básica para comunidades indígenas); Programa de Apoyo a los Cafeticultores (apoyos financieros para productores del café); Fondo de Solidaridad para la Promoción Cultural de las Comunidades Indígenas (preservación de valores culturales de las etnias indígenas); Programa Solidaridad con los Pescadores; Niños en Solidaridad (becas para alumnos de bajos ingresos); A Dignificar el Hospital (mantenimiento y rehabilitación de clínicas); Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (financiamiento y asesorías técnicas para campesinos); IMSS-Solidaridad (establecimiento y manejo de unidades médicas de primer nivel en áreas rurales); Solidaridad con los Maestros Jubilados; Ecología Productiva (vinculación de la reserva ecológica); Escuelas en Solidad (apoyos en materia de infraestructura, capacitación de maestros y materiales educativos).⁹⁸

De esta manera el PRONASOL se extendió por el largo y ancho de la República Mexicana, violando así uno de los principios básicos del gobierno salinista “la disminución de gasto público” de lo anterior se desplegó el siguiente cuadro.

⁹⁸ Visto en *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Síntesis e Índice temático*. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1994.

PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. METAS 1989-1994							
Programas	Unidad de medida	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Solidaridad para una Escuela Digna	Escuela		20782	29105	24043	37000	28800
Infraestructura educativa	Alta	14606	13801	20619	9287	12052	11630
Niños Solidaridad	Beca			271287	573217	742649	1000000
Servicio Social	Beca	73710	115067	169943	88633	180000	231000
Instalaciones deportivas	Cancha	109	446	347	567	500	250
Infraestructura de salud							
✓ Construcción, equipamiento, rehabilitación, y ampliación	Hospital	104	60	50	34	52	8
✓ Construcción, rehabilitación y equipo	Centro de Salud	723	638	442	1074	469	450
✓ Construcción y equipamiento	Unidad médica Rural	341	459	224	82	53	65
Hospital Digna	Hospital			26	103	193	150
Centros de Bienestar Social (IMSS)	Centro			6	80	66	66
Agua potable y alcantarillado							
✓ Urbano	Sistema	422	356	429	785	417	783
✓ Rural	Sistema	1152	1623	1870	2058	2039	2058
Electrificación							
✓ Urbano	Colonia	607	1057	1129	998	551	900
✓ Rural	Poblado	1490	1885	2721	2955	1509	2850
Mejoramiento de Vivienda	Acción	20847	56425	134892	69996	49966	210000
Regularización del suelo urbano	Escritura	325000	450000	447746	450000	450000	1000000
	Familias	325000	450000	447746	450000	450000	1000000
Fondos de Solidaridad para la producción	Ha (miles) Productor		1987	1656	1694	2998	
			648403	673278	691635	1001243	2000000
Empresas de Solidaridad	Empresa				3643	5567	5000
Fondos de comunidades indígenas	Fondo		82	99	128	133	133

Continuación.

Programas	Unidad de medida	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Fondos Municipales de Solidaridad	Municipio		1439	1804	2135	2304	2392
Infraestructura carretera							
✓ Construcción	Kilometro	3702	2943	4004	4682	3085	1815
✓ Reconstrucción	Kilometro	3366	3681	1448	3053	1449	
✓ Conservación	Kilometro	32988	37812	27176	24810	27838	
Mujeres en Solidaridad	Proyectos	1214	1274	972	1033	1081	1500

Fuente. Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994

Cabe destacar que por los problemas electorales que se habían suscitado en las elecciones en que Carlos Salinas fue electo presidente y para que las próximas elecciones fuesen más transparentes y para que llevarse de una manera más democrática Carlos Salinas decide crear el instituto federal electoral (IFE) y el tribunal federal electoral (TRIFE); siendo los órganos principales para las elecciones a partir de este momento.

La educación durante el periodo 1988-1994, al igual que el modelo económico que estábamos adoptando, tenía que adecuarse para las necesidades que esperaba el país siendo parte de la modernización social.

Desde la educación básica hasta la educación superior tendrían una mejor calidad educativa, preparando niños y jóvenes para el cambio que el mundo exigía. Por ello es que se da la pauta al programa de Modernización Educativa que proponía (como su nombre lo dice) una educación moderna la cual proponía:

- ✓ “Reiterar el proyecto de educación contenido en la Constitución y fortalecerlo poniendo a nuevas posibilidades y circunstancias;
- ✓ Comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales;
- ✓ Ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas;
- ✓ Acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa;

- ✓ Integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad;
- ✓ Reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.⁹⁹

Con este programa se pretendía disminuir el rezago educativo mexicano, haciendo llegar la educación a comunidades indígenas; con personal docente más capacitado y la ayuda de medios electrónicos (como la televisión) podrían lograrse los objetivos de dicho programa.

Como así mismo como era de esperarse se incrementó el presupuesto a la educación y se amplió el sistema de becas.

Pese a los aumentos presupuestales en materia de educación al final del sexenio esta seguía siendo desigual, inequitativa, la deserción educativa continuo, y no se logró la cobertura nacional educativa.

Presupuesto en educación miles de pesos			
Año	Presupuesto ejercido		Participación porcentual
	Total	En Educación	
1989	31122912	11324224	36,39
1990	42231312	15836315	37,5
1991	50215000	20915715	41,65
1992	63748100	28539253	44,77
1993	56810200	21341079	37,57
1994	77956200	2455977	31,5

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Como se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en materia de salud el objetivo era brindar servicios de salud eficaces, equitativos y humanitarios, con el fin de mejorar la condición de vida de los Mexicanos, el 11 de octubre de 1990 se presenta el Programa Nacional de Salud, con el objetivo de disminuir la incidencia de enfermedades, asociadas con la pobreza, y a la presencia de enfermedades de carácter infecto-contagioso.

⁹⁹ Poder ejecutivo federal. *Programa para la modernización educativa. 1989- 1994*. México 1989

De esta manera se crea el Consenso Nacional de Vacunación, para que todos los niños menores de cinco años tuvieran el cuadro de vacunas básicas.

Se ofreció atención médica por parte del programa IMSS-Solidaridad, en las poblaciones de zonas rurales y urbanas marginadas.

“En cuanto a las instituciones del sector resulto destacable el proceso de modernización emprendido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los cuales buscaron adecuar su estructura y funcionamiento a los nuevos retos y necesidades que el desarrollo nacional les imponía.”¹⁰⁰

Población asegurada en instituciones públicas de salud							
Año	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	Estatad
1989	46876850	37212960	7844533	1420925	238617	159815	0
1990	48028003	38575140	8073672	897337	317805	164049	0
1991	48716530	38953374	8506748	776494	326968	152946	0
1992	47893797	37464560	8642852	836474	798852	151059	0
1993	48134828	36737601	8919041	792724	618110	143855	923497
1994	47862670	36553822	9101524	695565	316587	223005	972167

Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

El “cuasi perfecto” sexenio presidencial de Carlos Salinas de Gortari al final de este, se vio obscurecido drásticamente por diversos sucesos que definitivamente han marcado la historia moderna de nuestro país; entre ellos se encuentran el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el primero de enero de 1994, en contra del reformismo salinismo, que había dejado de lado las comunidades chiapanecas siendo una de las zonas del país con alto grado de rezago social, para esto durante varios meses existieron enfrentamientos entre la fuerza armada de México, el EZLN y comunidades del estado. El gobierno y el ejército zapatista lograron un acuerdo que sería firmado en San Cristóbal de las Casas Chiapas, mismo que contenía 34 medidas políticas y económicas en torno al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Posteriormente en ese mismo año es asesinado el candidato presidencial Luis Donaldo Colosio acto sucedido mientras se llevaba a cabo un acto de campaña en lomas

¹⁰⁰ *Ibíd*em Pp. 257

taurinas Tijuana. Hecho que obscureció drásticamente el sexenio debido a las acusaciones sociales que se le aquejaban al presidente Salinas; el cual no pudo aclarar las razones por las que eso había sucedido.

Del mismo modo a casi finales de año sería acecinado el ex cuñado del presidente y secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu. Estos fueron delitos que quedaron impunes y el gobierno en turno no dio señal de querer esclarecerlos.

En el sexenio de Carlos Salinas existió una gran inclinación hacia la venta de las empresas del Estado para reunir recursos, lo cual tiene sus ventajas y desventajas ya que el gobierno al vender esas empresas, hace que exista una nueva entrada de dinero. La reducción al Impuesto sobre la Renta, ayudó, pero no se ha llegado a realizar una verdadera reforma fiscal que venga a beneficiar tanto a empresarios como contribuyentes. Se buscó tener una estabilidad monetaria, tanto interna como externa. El proceso de globalización asumido por el gobierno de Salinas de Gortari, y del cual Ernesto Zedillo es copartícipe, toda vez que como Secretario de Programación y Presupuesto fue el autor del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 del Salinismo, y ahora encabeza la continuidad del programa neoliberal que inicio hace 12 años Miguel de la Madrid, cuyo grupo político se fijó en conservar el poder.

Y así es como el 1º de diciembre de 1994 Carlos Salinas de Gortari entrega la presidencia a su sucesor Ernesto Zedillo Ponce de León.

3.3 PERIODO 1994-2000. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON

El economista Ernesto Zedillo Ponce de León, fue elegido candidato presidencial en las elecciones presidenciales de 1994, dejando atrás a Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández de Cevallos (candidato del PRD y PAN respectivamente). Tomó el poder el 1º de diciembre de 1994.

Al inicio de su gestión (al igual que en los sexenios anteriores) tuvo la enorme tarea de vencer una crisis que era resultado del sexenio salinista, los primeros días de su mandato por consecuencia de las estrepitosas pérdidas de las reservas del Banco de México; el día 22 de diciembre de 1994 Zedillo, mediante la intervención del secretario de Hacienda Jaime Serra Puche; determinaría que se dejara a la libre flotación de la paridad peso-dólar, teniendo como consecuencia la inmediata fuga de capitales especulativos, que por consecuencia se inició la devaluación de la moneda nacional¹⁰¹.

Lo anterior fue por primera vez, un hecho que tendría repercusión en las economías de otros países, lo que fue conocido como el “efecto tequila”.

Para poder sanear la problemática económica mexicana, a principios de 1995, se solicita al Fondo Monetario Internacional (FMI), un préstamo de 51 000 millones de dólares, como en el pasado había ocurrido, el FMI accedió a dicho financiamiento, condicionando al gobierno mexicano; se implementaría un Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para la Emergencia Económica; el cual contenía las siguientes acciones: el incremento de los impuestos indirectos, así como los precios de la prestación de bienes y servicios públicos; la nula modificación de los salarios y el depósito de los ingresos por la venta de petróleo.

En el programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para la Emergencia Económica se tomaron las siguientes medidas:

- ✓ “Mantener la flotación libre. No hay reservas ni recursos para mantener un tipo de cambio fijo, y no hay posibilidad hasta en tanto no se reconstruyan las reservas;

¹⁰¹ La devaluación estaba muy ligada con la decisión que se había tomado a principios de 1994, debido a que Carlos Salinas no devaluó, para que así el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no perdiera credibilidad para las elecciones de ese año. Así mismo influye la decisión de no dejar que Pedro Aspe Armella siguiera al frente de la Secretaría de Hacienda.

- ✓ Utilización de los créditos por hasta 50 mil millones de dólares que se obtuvieron, para estabilizar el mercado cambiario;
- ✓ México va a ingresar al mercado de futuros y va a buscar como meta principal tratar de estabilizar el subvaluado peso mexicano;
- ✓ Aumento del 10 al 15% del Impuesto al Valor Agregado, excepto en la frontera, que queda como antes, 10% La tasa cero que se venía aplicando a la producción agropecuaria, a los alimentos procesados y a las medicinas se va a mantener;
- ✓ Incremento del 35% a los combustibles (gasolina y diesel);
- ✓ Incremento del 20% a las tarifas de luz y gas y a partir del 1 de abril se aumentará 0.8% mensual;
- ✓ Aumentarán las tarifas de Aeropuertos y Servicios Auxiliares;
- ✓ Aumento a las cuotas en los caminos y puentes federales de ingresos;
- ✓ Aumento del 2.5% mensual a las tarifas para carga y pasajes en los Ferrocarriles de México;
- ✓ Reducción del gasto del gobierno revisando la política de subsidios y posponiendo los proyectos excepto los que tienen que ver con la producción;
- ✓ Apoyo a los bancos para evitar suspensión de pagos de sus clientes;
- ✓ Apoyo a la mediana y pequeña industria que tengan problemas de solvencia;
- ✓ Aumento del salario mínimo del 10% del 1 de abril al 31 de diciembre;
- ✓ Bonificación en términos de impuestos para aquellas personas que perciban entre 2 y 4 salarios mínimos;
- ✓ Libertad de las empresas para la negociación de contratos colectivos de trabajo;
- ✓ Programas para readaptar a los desplazados por el desempleo;
- ✓ Programas intensivos para proteger a la población menos favorecida.¹⁰²

Ernesto Zedillo siguiendo la línea neoliberal de los dos sexenios anteriores continúa con la apertura económica/comercial del país. México se convertiría en el segundo socio comercial más fuerte de Estado Unidos, como parte del TLCAN, el intercambio comercial creció de manera muy significativa durante este periodo.

Es en este sexenio cuando se firma el tratado de libre comercio con la Unión Europea, que después del TLCAN, el de mayor importancia. Debido a que la Unión

¹⁰² Mensaje que dio Guillermo Ortiz Martínez Secretario de Hacienda el 9 de mayo de 1995.

Europea tendría derecho a firmar tan solo tres acuerdos, de comercialización libre, y entre ello se encontraba el de México.

A pesar de que Salinas había iniciado las negociaciones, la firma del tratado no pudo ser concretada sino hasta 1995.

Los objetivos de dicho tratado se sustentaban principalmente en el intercambio y la liberalización de bienes y servicios ante el comercio la promoción de la inversión directa; la generación de empleo, y la dinamización de la actividad económico-comercial entre la Unión Europea y México.

El Plan Nacional de Desarrollo¹⁰³ 1995-200, que Ernesto Zedillo proponía, contaba de cinco objetivos fundamentales:

1. “Fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano;
2. Recuperar, preservar y hacer valer la nueva estructura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales;
3. Asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país;
4. Renovar la policía exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano, en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos; su cultura y su sentido de pertenecía. Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicano que viven fuera del país;
5. Promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y en su caso, con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a las grandes temas mundiales de la posguerra fría, la estabilidad financiera internacional, libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente.”¹⁰⁴

¹⁰³ Estuvo basado en una consulta nacional, organizada a través de 97 foros, en los que la población participo activamente.

¹⁰⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Presidencia de la República. México 1994.

El PND propuesto, principalmente quiso lograr la erradicación de la pobreza, el reconocimiento internacional de México, la apertura comercial, la recuperación de la credibilidad de Estado mexicano. En base a mecanismo que ya anteriormente se habían establecido.

Después de la devastadora crisis económica, que tuvo lugar en diciembre de 1994, como consecuencias se tuvieron: el sobreendeudamiento que tuvieron empresas y familias con los bancos, además de la quiebra por casusa de lo anterior, por lo tanto los ahorradores no pudieron disponer de sus ahorro y mucho menos tener acceso a los créditos. El gobierno de Zedillo decide aplicar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) para absorber las deudas de los bancos (cartera vencida) y dar financiamiento a estos.

Así mismo se propone a deudores reestructurar la deuda vía las unidades de inversión (Udis¹⁰⁵). Consecuentemente se crea la Unidad de Coordinación para el Acuerdo Bancario Empresarial que fue el aval para el rescate bancario y rescate de empresas.

Es importante mencionar que el Fobaproa dejo un costo fiscal importante, que se ha ido pagando con los impuestos de la sociedad mexicana, debido a que este fue adquirido como deuda pública.

Ernesto Zedillo continuará con las privatizaciones de empresas públicas. Siendo el caso de la liquidación de la Compañía Nacional de Subsistencia Populares (Conasupo¹⁰⁶), lo cual ocasionó distorsiones enormes en los ingresos de las familias de bajos ingresos, tras esta acción se eliminó el subsidio a la tortilla.

La privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), fue entre las más importantes pérdidas que tuvo el Estado. Entre las causas de su privatización se encontraba que la empresa empezaba a trabajar con números rojos, por lo tanto era necesario pedir la intervención del sector privado. La manera en que se llevo a cabo la

¹⁰⁵ Las Unidades de Inversión (UDIS), son unidades de valor que se basan en el incremento de los precios y son usadas para solventar las obligaciones de créditos hipotecarios o cualquier acto mercantil. Se crearon en 1995 con el fin de proteger a los bancos y se enfocaron principalmente en los créditos hipotecarios. Banco de México.

¹⁰⁶ Es en 1965 cuando se crea Conasupo. Era un instrumento que permitiría promover el desarrollo económico y social del país, regulando el mercado de los productos básicos y protegiendo los consumidores de ingresos bajos así como a los productores,

privatización de estos fue vía la división de los ferrocarriles integrados verticalmente. De esto se obtuvieron más de 12 000 millones de dólares.

Como era evidente, Ernesto Zedillo continuaría con la desintegración de los transportes y telecomunicaciones, es por ello que poco después de la privatización de los ferrocarriles, se tomó la decisión de privatizar los aeropuertos. Así la desincorporación se llevó a cabo, mediante la agrupación de los aeropuertos en cuatro partes:

- ✓ Grupo Sureste que contaba con nueve aeropuertos
- ✓ Grupo Pacífico que comprendía a doce aeropuertos
- ✓ Grupo Centro-Norte, con trece aeropuertos
- ✓ Grupo Ciudad de México con tan solo un aeropuerto.

Sumando en total treinta y cinco aeropuertos.

Así mismo se da la privatización de ocho administraciones puertearías integrales del país entre ellas se encontraban el puerto de Coatzacoalcos y Salina Cruz, siendo de los más importantes.

Dentro de la ola de privatizaciones que se hicieron durante el sexenio de Zedillo, se encontraba el otorgamiento de concesiones del Sector Eléctrico, mediante los Productores Independientes de Energía (PIE). De este modo se redujeron los subsidios a tarifas domésticas de alto consumo, dándose la ruptura del monopolio eléctrico y dando espacios para los inversionistas privados.

El gas natural fue otro bien que se privatizó mediante la entrega de concesiones a Metrogas y Enron.

Los satélites fueron puestos en venta, siendo el caso de satélite Morelos I, Morelos II, Solidaridad I y Solidaridad II.

Como era predecible los ingresos obtenidos por dichas privatizaciones fueron muy elevados.

Ernesto Zedillo decidió dejar a un lado la igualdad social, siendo uno de sus principales objetivos a inicio del sexenio, inclinándose más a lo que en los dos sexenios anteriores se venía haciendo.

El gasto que se destino al desarrollo social fue sostenido entre 1996-1997, no obstante en 1998 ascendió a 3.8% de 5.7%. El gasto en educación y salud descendió, siendo esto un punto desfavorable al objetivo principal del presidente en turno.

En 1997 se crea el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) cuyo objetivo era ampliar las oportunidades para el incremento de los ingresos familiares de los mexicanos, en condiciones de pobreza. Satisfaciendo las necesidades basadas de las personas (salud, alimentación y educación).

Los objetivos de Progresá fueron los siguientes:

- a) Mejorar de modo sustancial las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, en particular, de los niños, niñas y de sus madres, brindando suficientes servicios escolares y de cuidado de salud de calidad así como ayudas alimentarias.
- b) Integrar estas acciones para que el aprovechamiento escolar no se va afectado por la falta de salud o la desnutrición de los niños y jóvenes, no porque realicen labores que dificulten su asistencia escolar.
- c) Procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica
- d) Inducir la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los miembros de las familias a favor del beneficio que significa para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación.
- e) Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones del Progresá para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias de las localidades donde opera; así como sumar los esfuerzos e iniciativas comunitarias en acciones similares o complementarias al programa.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ VERDEJA, Jorge. *Tres décadas de Pobreza en México*. IPN. México 2001. Pp. 136

Pese a que el programa tuvo muy buenos objetivos, la repercusión en la sociedad fue al igual que con Pronasol, fue nula, los índices de marginación social no descendieron, la desigualdad social sería cada vez mayor.

Debido a las políticas fiscales implementadas en dicho periodo se presentó un superávit en el balance económico primario, así como la deuda del sector público también se vio disminuida; como era de esperar la balanza comercial se encontraría mejorada, y eso es clara consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y con la Unión Europea. Se veía una disminución considerable de los niveles de inflación.

“Ernesto Zedillo planteó corregir los desequilibrios con un programa de ajuste y estabilización macroeconómica capaz de recuperar el crecimiento económico en el corto plazo, el cual estableció cinco grandes líneas de política: fiscal, para lograr el equilibrio presupuestal; monetaria, con el fin de utilizar el crédito interno neto como instrumento antiinflacionario (en lugar del tipo de cambio); cambiaria, para adoptar un sistema de tipo de cambio flexible; comercial para mantener la apertura comercial; y de reestructuración de la deuda a corto plazo.”¹⁰⁸

Y así es como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue perdiendo la total credibilidad frente a la sociedad mexicana. Es en el año de 2000 con las elecciones presidenciales, se perdió el poder, para dar un nuevo comienzo con un partido diferente en el poder, el Partido de Acción Nacional, en este caso representado por Vicente Fox Quesada.

¹⁰⁸ *Ibíd.* Pp. 109

3.4 PERIODO 2000-2006. VICENTE FOX QUESADA

Vicente Fox Quesada, empresario y político, fue el presidente de México, tras ganar las elecciones del año 2000, representando a la Alianza por el Cambio (compuesta por el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista (PVEM), logrando obtener más del 40% de los votos sobre el PRI.

Este ha sido uno de los sexenios con muchas promesas no cumplidas, un sexenio el cual muchos llamaron “el sexenio en el que no pasó nada”. Se crearon grandes promesas entorno a la economía del país, así como muchas ilusiones a la sociedad mexicana. Ha sido de los presidentes con gran popularidad antes de llegar a la silla presidencial; por primera vez en 70 años logró quitar al PRI del poder.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006, que presentó el presidente Vicente Fox, tenía como ente principal el impulso a la educación, con el objetivo de formar educandos preparados para la competitividad mundial.

En el PND propuesto, fue poco prometedor, en su lectura solamente se incita a hablar sobre el futuro de México, sin lograr establecer una solución a las problemáticas por las que pasaba el país en ese entonces.

Carece de información, planes y propuestas., Es muy general sin acciones a llevar a cabo. Dentro de los objetivos del PND se encuentran:

- ✓ Conducir responsablemente la marcha económica del país;
- ✓ Elevar y extender la competitividad del país;
- ✓ Promover el desarrollo económico regional;
- ✓ Apoyo al sector agrícola;
- ✓ Finanzas públicas sanas.

Dentro de los primeros días del gobierno de Fox, se presentó el Modelo Estratégico para la Innovación Gubernamental, que se hizo con el propósito de la renovación de la capacidad de gobernar, para así atender las necesidades de la sociedad.

MODELO ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL¹⁰⁹

Estrategias	Alcances
1. Administración por calidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer el Premio Nacional de Calidad ✓ Revista: <i>Un Gobierno Innovador y de Calidad</i> ✓ Establecer sistema de administración de calidad (INTRA-GOB) ✓ Cambiar el Premio Nacional a la Administración Pública por el Premio del Presidente a la Innovación y la Calidad
2. Federalismo-municipalización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la capacidad de respuestas estratégica de los Gobiernos Estatales y Municipales para server más y mejor a los ciudadanos ✓ El reto de la municipalización es incrementar la capacidad y velocidad de respuesta estratégica de los gobiernos municipales, frente a las demandas y necesidades de la población
3. Continuidad y abandono	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una utopía reinventarlos todo a partir de una hoja en blanco, además de ser un acto de descalificación soberbia. ✓ Es necesario aprender como desaprender (abandonar paradigmas disfuncionales e inútiles).
4. Gobierno abierto y participativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr un gobierno innovador y de calidad es vital para democratizar la información ✓ El secreto está en convertir en una costumbre el rendirle a la sociedad cuentas claras.
5. Reformas jurídicas y normativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los gobierno cuyos paradigmas se basan en la innovación y la calidad y no en el control, requieren de repensar y renovar sus marcos jurídicos y legales, ya que responden a otra lógica, circunstancia e interés.
6. Eliminar las restricciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La mayoría de las restricciones tiene su raíz en la resistencia de las personas afectadas. Es más emotiva que lógica.
7. Unir la retaguardia con la vanguardia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay dependencias más avanzadas que otras en diversos campos. Se requiere que estas compartan su experiencia y su poder tecnológico con las que muestran retrocesos.

¹⁰⁹ SÁNCHEZ, José Juan. *La Administración pública de Vicente Fox: del Modelo Estratégico de Innovación Gubernamental a la Agenda de Buen Gobierno. Espacio Públicos, Vol. 12. Núm. 24.* Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Abril 2009. Pp. 19-20

Continuación.

Estrategias	Alcances
8. Mercadotecnia social	✓ Es una estrategia para lograr el cambio de la conducta pública. Aplicaciones: planificación familiar, alcoholismo, nutrición, ecología, etcétera.
9. Benchmarking	✓ Consiste en evaluar los procesos, servicios y resultados de las instituciones reconocidas como representantes de las mejores prácticas. ✓ El propósito es compararnos con los representantes de las mejores prácticas, de gobierno y de administración, de clase mundial, para igualarlos o superarlos.
10. Financiamiento emprendedor	✓ Un gobierno innovador debe ser capaz de allegarse recursos extra-gubernamentales. Los presupuestos no alcanzan para financiar los proyectos estratégicos. ✓ Desarrollar un banco de proyectos estratégicos.
11. Informática y telecomunicaciones	✓ El mega proyecto "E-MÉXICO", con sus productos "e-government" (gobierno digital o electrónico), "e-ducation" (revolución de la educación soportada con tecnologías de información), "e-commerce" (negocios electrónicos), y otros, será la respuesta del Gobierno Federal a tan estratégica oportunidad.
12. Subcontratación de servicios	✓ El gobierno debe enfocarse a los procesos y servicios estratégicos y sustantivos. Los procesos o servicios secundarios o adjetivos pueden ser subcontratados o cualquier otra modalidad permisible y viable.

Es importante destacar que durante este periodo el país perdió credibilidad con el exterior, es decir "lo logrado" con las administraciones anteriores. Trozando lazos con países como Cuba, Venezuela, Argentina, Paraguay, Brasil.

Mientras tanto en 2005 se firma la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), creado para lograr una zona de cooperación entre los Países que conforman la parte norte del continente.

“Los objetivos de esta nueva alianza son los de impulsar la prosperidad de cada uno de los países, tanto a nivel económico, comercial, social y de seguridad, y en la medida en que cada uno vaya teniendo avances, estos se verán reflejados en toda la región.

Dentro del alcance que se ha planteado dicho acuerdo, estaba en una visión a futuro para lograr mayor crecimiento y una mejora en la calidad de vida y en la seguridad, de las sociedades de cada uno de los países.”¹¹⁰

Dentro de este periodo se crean fuertes relaciones con países de Asia. De este modo se llegó a la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, firmado en marzo de 2005; con el fin de tener una mejor relación económico-comercial con Japón.

“Los objetivos del acuerdo son los siguientes:

- a) Liberalizar y facilitar el comercio de bienes y servicios entre las partes;
- b) Aumentar las oportunidades de inversión y fortalecer la protección de la inversión y las actividades de inversión entre las partes;
- c) Incrementar las oportunidades para los proveedores para participar en las compras del sector público en las partes;
- d) Promover la cooperación y la coordinación para la aplicación efectiva de las leyes en materia de competencia en cada una de las partes;
- e) Crear procedimientos efectivos para la implementación y operación de este acuerdo y para la solución de controversias; y
- f) Establecer un marco para fomentar la cooperación bilateral y la mejora del ambiente de negocios.”¹¹¹

Así ha existido un fuerte impulso en las relaciones de ambos países, registrándose un crecimiento en las exportaciones e importaciones de productos.

¹¹⁰ *Alianza para la seguridad y la Prosperidad de América del Norte*. Subdirección de Política Exterior. México Julio 2006. Pp. 10

¹¹¹ *Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón*. México 2005. Pp. 8

En cuanto a la política social, Vicente Fox decide implementar el Programa Oportunidades que se basó principalmente en la erradicación de la pobreza, así “Estrategia Contigo”, que atacó simultáneamente las causas de la pobreza, los objetivos de este último consistían en brindarle a la sociedad una mejor manera de vida, promoviendo el desarrollo humano y el crecimiento económico.

Como parte de la política social en 2004 se funda el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social que tiene como funciones:

1. “Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo social y las políticas de acciones que ejecuten las dependencias públicas.
2. Establecer las herramientas y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizar la transparencia y objetividad rigor técnico en dicha actividad.”¹¹²

En términos generales durante este periodo, la economía mexicana presentó ligeros crecimientos alrededor un 1.56% en promedio. A pesar del crecimiento económico no fue suficiente para la generación de empleos que se demandaban, incrementándose la tasa de desempleo en un 3.2% promedio durante los seis años.

La administración de Fox desde sus inicios prometía una tasa de inflación del 3%, misma que fue lograda en base a la utilización de “el corto”¹¹³ que fue una política monetaria que tuvo grandes resultados favorables.

La balanza comercial se tornó deficitaria, gran contraste con la reactivación de la demanda externa, las exportaciones (no petroleras) ascendieron en contraste a las exportaciones petroleras, del mismo modo las importaciones de bienes y servicios se incrementaron.

La mezcla mexicana petrolera también tuvo grandes crecimientos durante dicho periodo.

¹¹² CONEVAL.

¹¹³ Un “corto” da lugar a que una porción pequeña de la demanda de base monetaria se satisfaga a través de un sobregiro. Debido a que existe una penalización para aquellos bancos que persistan en saldos sobregirados después de cierta fecha, ese hecho induce que las tasas de interés se presionen temporalmente al alza. Esta señal de tasas más elevadas actúa sobre las expectativas de inflación, reduciéndolas, lo que conlleva una disminución de las presiones inflacionarias.

Como parte de la política tributaria se disminuyó la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), apoyándose en los impuestos al consumo.

La política fiscal estuvo orientada a incrementar los ingresos de las familias, con la disminución de las tasas del ISR. Se incrementaron la inversión presupuestaria y el gasto al desarrollo social. La deuda externa se cambió por deuda interna reduciendo la tasa de intereses.

“En términos generales en el periodo 2000-2006 la evolución de la economía mexicana siguen la tendencia de la economía mundial, ya que mientras en 2000 se alcanzó un crecimiento de 6.60% favorecido por el buen desempeño del sector externo, altos niveles de empleo y recuperación en las remuneraciones reales de los trabajadores, en 2001 cayó 0.16%, consecuencia de la desaceleración de la economía de Estados Unidos dada la estrecha relación económica que se tiene con ese país, lo que propicio un incremento en la tasa de desempleo.”¹¹⁴

Respecto a las políticas tributarias en el 2002, se propone “La Nueva Hacienda Pública” la cual no sería aprobada en su totalidad por la Cámara de Diputados; y consistía en:

- ✓ “Disminuir gradualmente la tasa impositiva del ISR empresarial de 35% hasta llegar a 32%, y del ISR a las personas físicas de 40% a 35%, y gradualmente llegar al 32%; así como la opción de aplicar la deducción inmediata de las inversiones siempre que se realicen fuera de las aéreas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal.
- ✓ Como medida compensatoria por la pérdida recaudatoria derivadas de la disminución en el ISR, en materia del IVA, se propuso modificar el beneficio de esta tasa cero y exentos homologándose y tasa general del 15% e implantar un impuesto a bienes de lujo (suntuario), así como determinar el impuesto en base a flujo de efectivo lo que provocaría que el impuesto se pagara en el momento del cobro.

¹¹⁴ *Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas 2000-2006*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. México 2006

Además, se proponía cambiar el esquema de cuota fija del impuesto especial sobre bebidas alcohólicas por una mecánica ad-valorem.”¹¹⁵

Tal vez el sexenio de Vicente Fox pudo ser prometedor para los números en la economía mexicana, pero dicho avance y cambio de números no reflejaron un desarrollo en la sociedad que es la base fundamental para concretar resultados, prometió mucho durante su campaña y nada se concretó solo se quedaron a medio camino cada propuesta.

Por lo expuesto anteriormente y como mucho especialistas dijeron, este sexenio no hizo y no fue nada, solo esperaba al país la continuación de otro gobierno panista, igualmente elegido como en el antiguo régimen Priista.

Año	PIB Absoluto base 2003		Desempleo	IED	Inflación en México	
	Miles de millones de pesos	PIB %	Tasa %	Millones de dólares	% anual	INPC
2001	7,448.75	-0.17	2.64	30,033.07	4.4	67.1349
2002	7,455.36	0.83	2.34	23,899.29	5.7	70.9619
2003	7,555.80	1.35	2.94	18,671.66	3.98	73.7837
2004	7,862.07	4	3.52	24,850.81	5.19	77.6137
2005	8,114.09	3.13	2.83	24,435.39	3.33	80.2004
2006	8,531.97	4.91	3.47	20,229.91	4.05	83.4511

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI y Banxico. 2012

¹¹⁵ *Ibidem.* Pp. 40

3.5 PERIODO 2006-2012. FELIPE CALDERON HINOJOSA

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa abogado y político fue el presidente electo de las elecciones del 2006 representando al Partido de Acción Nacional. Tomando el poder el 1º de diciembre del 2006.

Dentro de las propuestas de Felipe Calderón se incluían aspectos de seguridad pública, empleo, economía, salud y fuerzas armadas siendo su principal objetivo la seguridad pública.

Dentro de los primeros días del gobierno Calderonista se desató una campaña de Seguridad Pública en contra del narcotráfico que existe principalmente en los estados de Michoacán, Tijuana, Nuevo León y Guerrero.

Dentro del mismo tema se han reformado una serie de códigos en materia penal entre los que se encuentra: el nuevo código penal, la accesibilidad de la PGR para realizar todo tipo de espionaje en materia judicial.

Como parte de su estrategia de seguridad pública Felipe Calderón le ha dado una mayor prioridad al ejército, debido a que son sus principales “piezas” en esta guerra del narcotráfico, dándoles incentivos como un incremento de salarios. Desafortunadamente la sociedad Mexicana ha sido la menos beneficiada en esta guerra debido a que se han incrementado los índices de violencia en el país, dando pauta al aumento de número de defunciones de mexicanos, incremento del desempleo y como resultado de esto la pobreza extrema.

Dentro de los otros programas de seguridad que ha implementado Calderón y como se ha observado durante los últimos años se encuentra el programa “Limpiemos México”, que cuenta de tres fases: zona en recuperación, escuela segura y centro de atención primaria de adicciones, y salud mental.

En cuanto a la economía del país Calderón ha iniciado un proceso de incremento del gasto público, vía la reducción de sueldos y salarios de los secretarios de estado que conforman su gobierno.

Así mismo da comienzo al programa el “Primer Empleo” cuyo objetivo es eliminar las cuotas de empresarios al IMSS por un año, cuando se da el caso que dichos empresarios contraten personal sin experiencia laboral.

Como resultados de la crisis mundial que se da a finales del 2006 los precios de los bienes mexicanos (en especial los bienes de la canasta básica) se incrementó aproximadamente .17%.

Como era de esperarse el incremento de los bienes no vendía solo estaría acompañado de un incremento en la gasolina a partir del 2006.

Durante este periodo presidencial el precio del maíz (y por ende el de la tortilla) ha llegado a duplicarse tanto que su precio actual por kilogramo es en promedio de \$11.00. Dicho repunte se da pese a la acción del gobierno y la aplicación del pacto económico para la estabilización de la tortilla; que tuvo como fin la estabilización del precio de este producto.

En tan solo un año se incrementó inesperadamente el desempleo con la desaparición de aproximadamente 592 mil 200 plazas laborales en tan solo el primer año.

En materia de salud Calderón propone un programa de seguro universal para recién nacidos; con el objetivo que desde su nacimiento cuenten con un seguro de vida.

Otro de los programas que se ha implementado durante el gobierno de Felipe Calderón en pro de la sociedad que es el llamado “luz sustentable” que consiste en la distribución de focos ahorradores “lámparas fluorescentes” con el fin de ahorrar el pago de luz.

El programa de seguro popular implementado en esta administración, se ofrece con el fin de brindarles a las personas que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social, disminuyendo el impacto económico en las familias al enfrentar gastos médicos, de igual manera se benefician a las personas de bajos recursos, que no tienen un empleo formal o que trabajan por su cuenta propia. Convirtiéndose así el Seguro Popular en un servicio brindado por el Estado dictado por la ley.

Oportunidades fue un programa aplicado desde la administración de Fox y retomado por esta cuyo objetivo es la radicación de la pobreza extrema y creando una igualdad

social; por medio de apoyos económicos para la salud, educación, alimentación, y consumo energético; en municipios de mayor marginación, en aéreas rurales y urbanas.

Dentro de esta administración se crea el Programa Estancias Infantiles brindado apoyos como son la capacitación y recursos económicos para personas que deseen tener una estancia infantil. Así mismo se benefician padres de familia que contaran con lugares en donde pueden dejar a sus hijos menores mientras se encuentran laborando.

En programa “Esta es tu Casa” tiene el objetivo de apoyar económicamente a las personas con ingresos menores a 6987.14 pesos mensuales o un equivalente a cuatro veces el salario mínimo y que no cuentan con un subsidio federal a la vivienda. Dichas personas podrán adquirir una casa, un lote con servicios, construir o mejorar su vivienda.

El Plan Nacional de Desarrollo¹¹⁶ de Felipe Calderón contiene los siguientes objetivos:

- ✓ Mantener la estabilidad económica.
- ✓ Dar prioridad a los programas de superación de la pobreza.
- ✓ Mejorar la cobertura, la prevención de enfermedades, la protección de riesgos sanitarios, el abasto de medicamentos y la ampliación de la infraestructura.
- ✓ Combatir la desigualdad educativa, fomentar el desarrollo de infraestructura, contar con escuelas seguras y poner especial atención al mejoramiento de la educación secundaria, media superior y superior.
- ✓ Apoyar las acciones de vivienda digna para las familias de menores ingresos.
- ✓ Apoyar a grupos vulnerables.
- ✓ Impulsar programas y acciones para apoyar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- ✓ Impulsar el desarrollo de infraestructura, especialmente de transporte, comunidades e hidráulica.
- ✓ Apoyar el desarrollo agropecuario.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género en el gasto público.
- ✓ Establecer programas y acciones que fomenten una mayor generación de empleos, la innovación tecnológica y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Dar prioridad a los programas que fomentan la actividad turística.

¹¹⁶ *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*

- ✓ Propiciar el desarrollo un desarrollo regional más equilibrado.
- ✓ Aplicar una política preventiva y de cara a la sociedad, y una política activa en el combate y sanción de los delitos.
- ✓ Contribuir al desarrollo sustentable.
- ✓ Reducir el gasto burocrático.

Presentó una propuesta ante el Congreso de la Unión para reformar le Ley Federal de Competencia Económica para poder nivelar los mercados nacionales con el objetivo de incrementar la competitividad económica de México. Cabe señalar que lo anterior ayuda que general más y mejores empleos para los mexicanos.

Realizó un decreto de austeridad para reducir su sueldo y el de sus secretarios de Estado.

Se realizó una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). De acuerdo a dicho instituto gubernamental, la reforma hecha permite impulsar cambios importantes para incrementar el bienestar de la Institución y de las familias obteniendo mejores y más servicios y prestaciones a los derechohabientes.

Existen dos formas de jubilación, la cuenta individual y el décimo transitorio. En la primera el dinero que le corresponde al trabajador está a cargo de una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), sus ahorros funcionan en los mercados de capitales por Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES). El dinero que le corresponde al trabajador se divide en los años de esperanza de vida que (los 70 años), si la persona fallece antes de esa edad su dinero se pierde, pero si llega a cumplir más de 70 años ya no tiene derecho a recibir el “bono”.

La segunda opción señala que cuando el trabajador se jubila, éste recibe una pensión que se deposita en una cuenta personal en una institución bancaria Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI). Los pagos de los pensionados son de manera mensual y tienen derecho de seguir cobrando su dinero hasta el día en que el trabajador fallezca.

Se puso en marcha la “Alianza por la Calidad”, lo cual representa un gran cambio en cuestión de la educación, los maestros y sus plazas. Básicamente dicho programa señala que las plazas no se heredan, ni se vende ya que toda persona que quiera formar parte del magisterio debe someterse a un proceso de “examen” que se divide por asignaturas que se realiza para poder tener la oportunidad de obtener una plaza.

Se puso en marcha un programa especial de educación para que los jóvenes de nivel universitario puedan terminar su carrera con la posibilidad de estudiar a la universidad abierta y distancia de la SEP.

El 17 de agosto del 2009 el gobierno federal dio a conocer la construcción que se hará de una nueva refinería de PEMEX en Tula, Hidalgo. La inversión tendrá un monto de 9 mil millones de dólares y tendrá una capacidad de producción de 300 mil barriles diarios de productos refinados. Esto ayuda a la formación de nuevos empleos, además de avanzar económicamente.

Se realizó el Proyecto Ejecutivo del Parque Bicentenario, el cual contempla la construcción del parque ecológico conocido como “parque bicentenario” en el Distrito Federal. Las instalaciones fueron donadas por PEMEX con el fin de contar con un lugar especial que representa el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

El parque fue una propuesta para que los mexicanos tengan un lugar de recreación y deporte, también incorporará la educación, historia y cultura, así como atracción turística. Se inauguró el 07 de noviembre del 2010.

Es importante saber que Felipe Calderón recibió severas críticas porque se otorgó un crédito antes de iniciar su administración debido a que funge como presidente del Banco Estatal “Banobras”, dicho crédito lo liquidó después de obtener el puesto de la presidencia.

El crecimiento económico exhibido por México durante el sexenio demuestra la incapacidad del aparato productivo para generar elevadas tasas de crecimiento que se traduzcan en un mayor desarrollo social del país y en consecuencia en un incremento en el nivel de bienestar para la población. En este sentido, para todo el sexenio se aprecia una modesta tasa de crecimiento promedio del 2.2% (aun estimando un crecimiento del 4% en 2012) cuyos beneficios son heterogéneos: concentración de riqueza en un sector

privilegiado en contrasentido con un deterioro del bienestar social de millones de mexicanos.

En resumen el sexenio comenzó con marcados signos de debilidad, producto de una elección fuertemente cuestionada por algunos segmentos de la sociedad. La crisis terminó de minar a la gestión de Calderón, ya que lejos de poder consolidar una sólida base social, la elección de 2009 acabó por señalar que su gestión no era bien evaluada por la ciudadanía y que por el contrario el peso electoral comenzaba a respaldar a la oposición.

La problemática del sector público mexicano no es la insuficiencia de recursos, sino la mala administración de los mismos y el crecimiento exponencial del gasto destinado a actividades que generan menor valor agregado: gasto corriente creciente y poco productivo. De tal forma se logra apreciar, un cierre de sexenio que deja como resultado una relativa estabilidad macroeconómica a costa de un deterioro en la situación financiera del país. Hay un buen desempeño del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al impuesto implementado en la presente administración y que lejos de generar ingresos superiores, han impactado sobre la productividad de las empresas.

El mercado laboral ha sido una de las variables mayormente deterioradas durante el sexenio. En este sentido, la precarización del mismo, el avance incesante de la informalidad y la falta de garantía sociales son el común denominador de los últimos años. Se percibe un deterioro del mercado laboral como consecuencia del incremento del 15.4% de personas sin contrato escrito y 18.9% con contrato temporal. En este sentido, es cuestionable el efecto que la flexibilización del mercado de trabajo, a raíz de la reforma laboral, contribuya a la generación de empleos de calidad y conlleve una mejora de la situación actual.

Entre 2006 y 2010 la medición de la pobreza por ingresos refleja un incremento de 26.8%, lo cual se traduce en 12.2 millones de mexicanos (MDM) más que enfrentan esta situación. se aprecia una mayor afectación en el rubro de alimentos, transporte y salud. Dicho aspecto condiciona de manera importante el bienestar de la población.

Año	PIB Absoluto base 2003	Inflación en México		Desempleo/Empleo	
	Miles de millones de pesos	% anual	INPC	Tasa %	IMSS miles
2007	8,810.14	3.76	86.5881	3.4	14,144.60
2008	8,915.03	6.53	92.2407	4.32	14,435.60
2009	8,384.23	3.57	95.537	4.8	14,006.40
2010	8,827.02	4.4	99.7421	4.94	14,738.80
2011	9,170.19	3.82	103.551	4.51	15,350.30
2012	9,530.07	3.57	107.246	4.47	16,106.20
2007-2012	11.70%	28.50%	1.285		18.70%

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI y Banxico. 2012

CAPITULO 4. CONTRASTE/COMPROBACIÓN DE LA TEORIA CON LA REALIDAD MEXIICANA

4.1 EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Es importante presentar la evolución de la variable principal analizada durante los años que comprende la investigación, es decir, se analizara la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en los diferente periodo presidenciales que se comprenden durante este tiempo.

A continuación se presenta la evolución que tuvo la variable PIB durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, que comprende de los años 1982-1988. Es importante recalcar que el valor presentado durante el año de 1982, no comprende como tal el sexenio, dado que fue principalmente el resultado del sexenio antecesor a este, llevado en mano de José López Portillo. Ahora bien la evolución del PIB durante este primer periodo estudiado muestra cambios considerablemente notables, así como se muestra en la siguiente tabla.

Producto Interno Bruto 1982-1988 (miles de pesos, a precios de 2003)	
	PIB
1982	6,865,598,345
1983	7,166,318,315
1984	6,916,615,965
1985	6,741,775,820
1986	7,004,727,686
1987	6,877,105,998
1988	6,792,509,499
PROMEDIO	6,909,235,947
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	-0.002

Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

En promedio durante este periodo el valor del PIB fue de 6,909,235,947 miles de pesos (a precios de 2003), teniendo una Tasa de Crecimiento Promedio Anual % de -0.002. Dicho comportamiento se debe a que durante este periodo se da un cambio en el modelo económico implementado por el gobierno, y como era de esperarse ante un cambio, existiría un desajuste, principalmente en las variables principales económicas.

Durante el periodo presidencial de 1988-1994, comandado por Carlos Salinas de Gortari, al igual que un periodo antes se presentaron desajustes en el PIB, dado que se

continuaba en un proceso de ajuste económico, por las acciones tomadas años atrás. Es por eso que se tuvo en promedio un PIB de 6,144,884,081 miles de pesos, con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de -0.01%. Sustentado por los diversos desajustes que se tuvo en la economía mexicana.

Producto Interno Bruto 1989-1994 (miles de pesos, a precios de 2003)

	PIB
1989	6,572,431,615
1990	6,292,742,214
1991	6,072,502,590
1992	5,906,820,122
1993	5,871,566,395
1994	6,153,241,549
PROMEDIO	6,144,884,081
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	-0.01

Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

Ahora bien, ya durante el periodo que presidió a Carlos Salinas, teniendo al frente Ernesto Zedillo Ponce de León, durante los años 1995-2000, se mostró un considerable crecimiento en la economía mexicana, pese a los desajustes vividos a principios de dicho periodo, es decir que pese que a la economía mexicana fue azotada por una de sus peores crisis económicas, en general el periodo tuvo grandes avances, ya con un establecimiento del modelo que se comenzó a implementar a principios de la década de los 80.

A continuación se muestra una tabla en la que se prescriben cada uno de los valores obtenidos durante este periodo, para el Producto Interno Bruto. Teniendo en promedio un PIB de 6,642,546,933 miles de pesos, con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 0.05% durante los seis años. Ilustración de que ya se tenía una “buena” implementación del nuevo modelo económico

Producto Interno Bruto 1995-2000 (miles de pesos, a precios de 2003)	
	PIB
1995	5,770,048,084
1996	6,086,988,774
1997	6,528,465,318
1998	6,852,203,627
1999	7,097,170,946
2000	7,520,404,846
PROMEDIO	6,642,546,933
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.05

Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

Es en 2000 cuando el partido vitalicio, perdió las elecciones, y se da el cambio de partido en el poder. El año 2000 fue un parteaguas en la historia del país. Pese a los grandes cambios ocurridos durante este periodo, la economía mexicana no se vio tan amedrentada, dado que se sostuvo un crecimiento, no igual al del periodo presidencial anterior, pero sí trajo buenos números para el PIB. Dicho periodo estaría en manos de Vicente Fox Quesada.

Producto Interno Bruto 2001-2006 (miles de pesos, a precios de 2003)	
	PIB
2001	7,448,753,706
2002	7,455,364,867
2003	7,555,803,383
2004	7,862,071,834
2005	8,114,085,247
2006	8,531,972,959
PROMEDIO	7,828,008,666
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.02

Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

Mostrando un PIB promedio de 7,828,008,666 miles de pesos en promedio durante dicho periodo, y teniendo una Tasa de Crecimiento Promedio Anual 0.02%.

Ahora bien es importante destacar que pese a que no se toma como análisis todo el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, si se toman en consideración los primeros cuatro años de su mandato. En comparación de los resultados obtenidos con su antecesor Vicente Fox, no fueron muy favorables a la economía mexicana. Dado que tan solo en cuatro años se tuvo un PIB promedio de 8,725,963,988 miles de pesos, con una

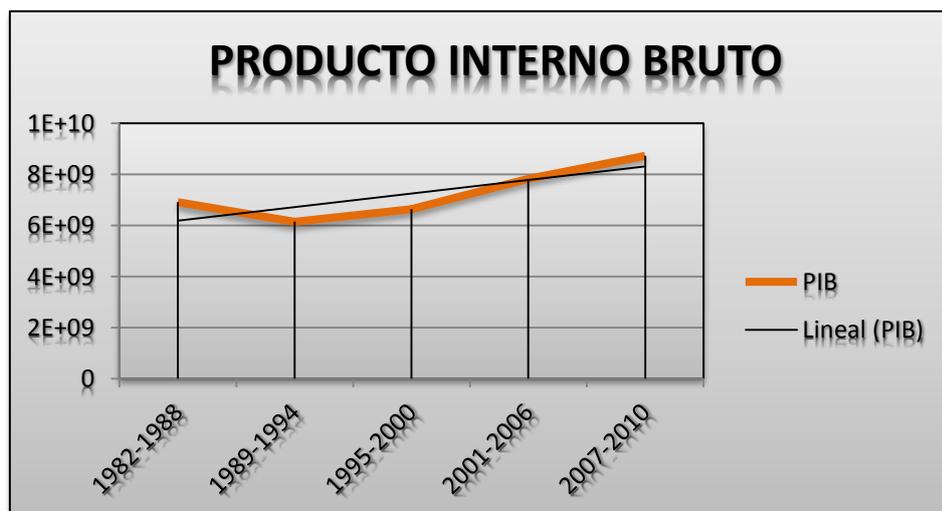
Tasa de Crecimiento Promedio Anual del 0.0002. Mismo indicador que fue reflejado al término de dicho sexenio.

Producto Interno Bruto 2007-2010 (miles de pesos, a precios de 2003)

	PIB
2007	8810136334
2008	8915030216
2009	8358679043
2010	8820010357
PROMEDIO	8725963988
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.0002

Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

El Producto Interno Bruto durante 1982-2010, tuvo grandes altibajos, debido a los diferentes sucesos principalmente económicos que surgieron a partir del cambio en el modelo económico. El comportamiento de este indicador muestra una tendencia positiva, es decir, una tendencia creciente a lo largo de dicho periodo. El producto interno bruto, mostro su primea caída en el año de 1985, dado al terremoto que azoto a la Ciudad de México en el mes de septiembre, así este tuvo una tremenda caída en el año de 1992, en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, siendo este uno de los peores sexenios para el Producto Interno Bruto. Con forme al paso de los años el PIB tuvo grandes avances.



Elaboración propia con datos del INEGI. México 2012

4.2 EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS

Los impuestos es una de las variables económicas que forman parte de este análisis, dicha variables ha sido de gran importancia a lo largo de los cinco periodos presidenciales analizados. De la misma manera es de nuestras variables objeto de estudio por lo que al igual que al Producto Interno Bruto se le destina un análisis más exhaustivo.

En el primer periodo de estudio 1982-1988, se muestra una considerable caída en la recaudación tributaria en el país, teniendo en promedio una recaudación de 19,241.6 millones de pesos, con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual del 0.72%; mostrándonos así que durante este periodo la recaudación trituraría tuvo un crecimiento mínimo. Es visible en la tabla presentada a continuación, que a partir del año de 1986 los ingresos tributarios se incrementaron drásticamente.

Impuestos 1982-1988 (millones de pesos corrientes)	
	T
1982	1,515.4
1983	3,396.5
1984	5,089.0
1985	8,218.3
1986	13,111.3
1987	34,681.9
1988	68,678.4
PROMEDIO	19,241.6
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.72

Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Es en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cuando existió una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 0.16%, mostrándose un incremento considerable en los ingresos tributarios, como resultado del incremento de la base tributaria. Se tuvo un promedio de impuestos durante este periodo de 170,198 millones de pesos. Sin embargo es durante el año de 1993, que los ingresos tributarios disminuyeron a 193,746.2 millones de pesos.

Impuestos 1989-1994 (millones de pesos corrientes)	
	T
1989	92,437.6
1990	122,666.2
1991	177,286.8
1992	214,947.2
1993	193,746.2
1994	220,102.3
PROMEDIO	170,198
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.16

Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Sin embargo el crecimiento que tuvo la tributación mexicana en el último periodo priista en el periodo 1996-2000, muestra grandes avances, dado que se incrementó considerablemente. Teniendo una tributación en promedio de 544,874.267 millones de pesos y una Tasa de Crecimiento Promedio Anual del 0.21%.

Impuestos 1995-2000 (millones de pesos corrientes)	
	T
1995	280,144.4
1996	392,566.0
1997	508,743.8
1998	545,175.7
1999	674,348.1
2000	868,267.6
PROMEDIO	544874.267
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.21

Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

El primer sexenio panista se vio muy favorecido en cuanto a los números que expresan la recaudación tributaria, para este el primer periodo presidencial de un partido diferente. En el periodo de 2001-2006 se mostró una recaudación en promedio de 1,217,162.85 millones pesos, y una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 0.09%.

Impuestos 2001-2006 (millones de pesos corrientes)	
	T
2001	939,114.5
2002	989,353.4
2003	1,132,985.1
2004	1,270,211.1
2005	1,412,505.0
2006	1,558,808.0
PROMEDIO	1217162.85
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.09

Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Ya para los primeros cuatro años del periodo calderonista, se mostró una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 0.05%, y una recaudación promedio de 1,960,404.45 millones de pesos. En comparación con la evolución del PIB fue mucho mejor, la recaudación tributaria obtuvo mejores resultados.

Impuestos 2007-2010 (millones de pesos corrientes)	
	T
2007	1,711,220.6
2008	2,049,936.3
2009	2,000,448.0
2010	2,080,012.9
PROMEDIO	1960404.45
Tasa de Crecimiento Promedio Anual %	0.05

Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de la Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

4.3 MODELO GENERAL

Siguiendo la línea de investigación, en el presente modelo econométrico se demostrará la eficiencia que ha tenido el modelo macroeconómico que presenta Keynes como base de su Teoría General, en la economía mexicana. Como es sabido la aplicación de ciertos modelos económicos a México, ha dado resultados poco favorables, debido a los diversos problemas económicos, políticos y sociales por los que ha pasado el país. Del mismo modo la falta de análisis a la toma de decisiones, provoca un desajuste en los números.

Ahora bien es importante mencionar que los datos de las variables que a continuación se ponen en estudio fueron tomados en base a las cifras que presenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Así mismo es de vital importancia describir que fue necesario tomar variables logarítmicas y de estas mismas tomar la primera diferencia de algunas variables; en otros casos las variables permanecen sin modificación alguna.

Las variables utilizadas en las regresiones siguientes son el Producto Interno Bruto (*PIB*), Consumo de Gobierno (*CG*), Consumo Privado (*CP*), Exportación de Bienes y Servicios (*XBYS*), Importación de Bienes y Servicios (*MBYS*), Inversión (*I*), Impuestos (*T*). Igualmente fue necesario utilizar las elasticidades en algunas de las variables (variables *Log*) y del mismo modo se utilizaron las tasas de crecimiento (variables denominada *DL*).

La primer regresión a evaluar es la siguiente; en la que encontraremos que nuestra variables dependiente será la tasa de crecimiento del PIB (*DLPIB*), teniendo como variables independientes a la variable del consumo privado (*CP*), la elasticidad de la variable inversión (*LI*), la tasa de crecimiento del consumo de gobierno (*DLCG*), la variable de la tasa de crecimiento de las exportaciones (*DLXBYS*), y la tasa de crecimiento de la importaciones (*DLMBYS*).

A continuación se presentarán las pruebas que se aplicaron al primer modelo, teniendo como primera parte la representación de dicha ecuación en el programa econométrico E-views 5.1

Comandos de la estimación:

=====

LS DLPIB C CP LI DLCG DLXBYS DLMBYS

Ecuación Estimada:

=====

DLPIB = C(1) + C(2)*CP + C(3)*LI + C(4)*DLCG + C(5)*DLXBYS + C(6)*DLMBYS

Coefficientes sustituidos:

=====

DLPIB = 1.350300312 + 1.18835337e-011*CP - 0.06261800329*LI - 0.2462249611*DLCG + 0.09989196926*DLXBYS - 0.07425985897*DLMBYS

Dependent Variable: DLPIB

Method: Least Squares

Date: 01/01/04 Time: 00:35

Sample (adjusted): 1961 2010

Included observations: 50 after adjustments

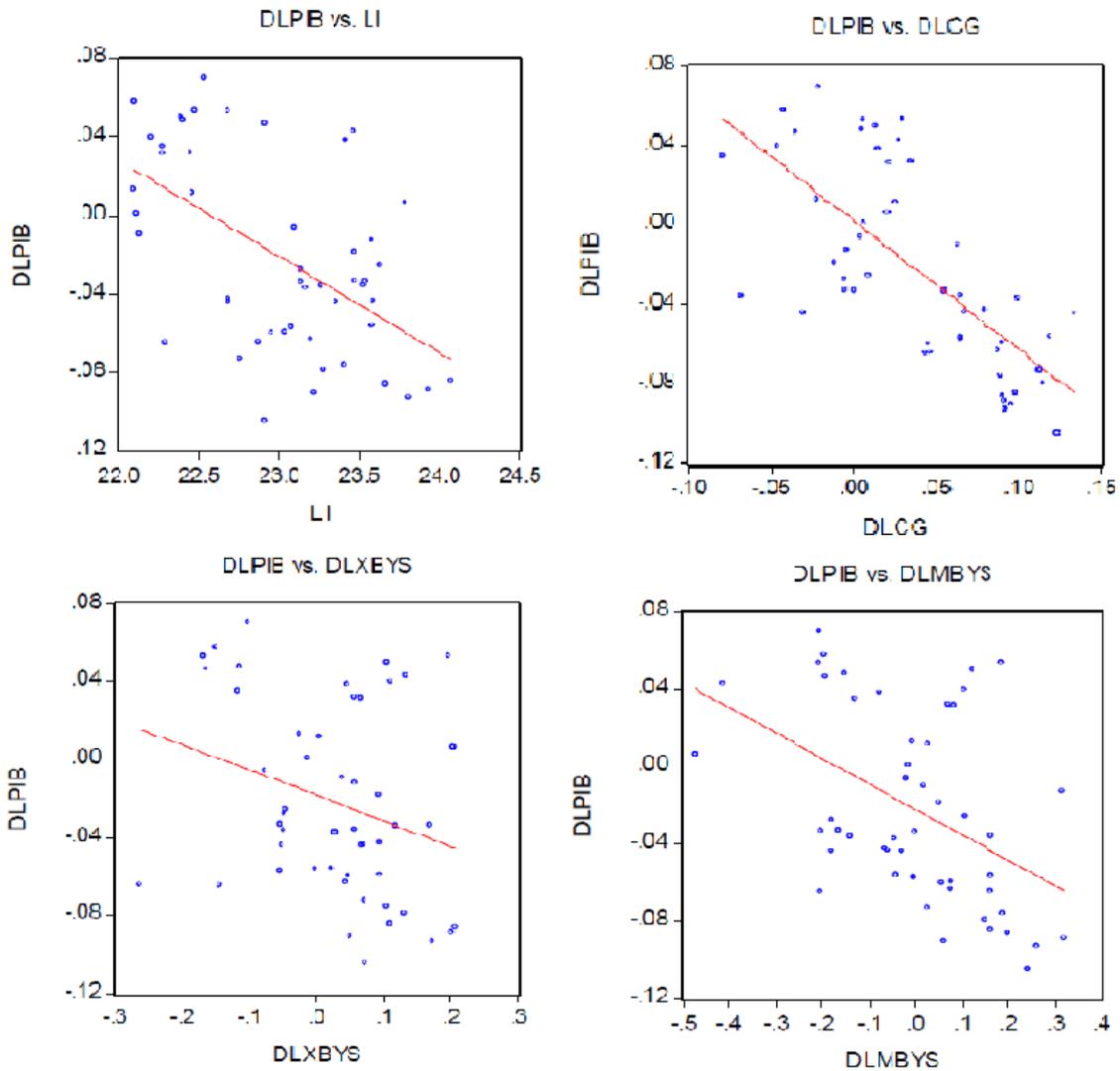
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.350300	0.224505	6.014572	0.0000
CP	1.19E-11	3.31E-12	3.590778	0.0008
LI	-0.062618	0.010467	-5.982612	0.0000
DLCG	-0.246225	0.114942	-2.142176	0.0378
DLXBYS	0.099892	0.041735	2.393457	0.0210
DLMBYS	-0.074260	0.025406	-2.922914	0.0055
R-squared	<u>0.739100</u>	Mean dependent var		-0.021994
Adjusted R-squared	0.709452	S.D. dependent var		0.049072
S.E. of regression	0.026451	Akaike info criterion		-4.314890
Sum squared resid	0.030784	Schwarz criterion		-4.085448
Log likelihood	113.8723	F-statistic		24.92934
Durbin-Watson stat	1.682888	Prob(F-statistic)		0.000000

En el cuadro anterior se observa los resultados que se arrojaron con la inserción de la ecuación $LS \text{ DLPIB } C \text{ CP } LI \text{ DLCG } DLXBYS \text{ DLMBYS}$; donde se muestra una $R^2=0.739100$, lo que significa que la variable dependiente $DLPIB$ esta explicada un 73.91% por las variables exógenas, es decir que es un valor no muy alto, pero es muy bueno.

Ahora bien es de vital importancia mencionar que con la evaluación de la probabilidad de cada una de las variables independientes, se muestra que no hay presencia alguna de multicolinealidad de las variables, llegando a esta conclusión debido a que se tendrá un grado de significancia del 5%, y por lo tanto ninguna de las probabilidades presenta un valor mayor al establecido.

	DLPIB	LI	DLCG	DLXBYS	DLMBYS
DLPIB	1	-0.552671761458811	-0.7030270848498	-0.285361770638849	-0.460149213906606
LI	-0.552671761458811	1	0.335038377067335	0.404737676673747	0.158078309462274
DLCG	-0.7030270848498	0.335038377067335	1	0.45333495125429	0.452084397112134
DLXBYS	-0.285361770638849	0.404737676673747	0.45333495125429	1	0.335273061770559
DLMBYS	-0.460149213906606	0.158078309462274	0.452084397112134	0.335273061770559	1

A continuación se presenta una matriz de correlación en la que se observa que ninguna de las variables involucradas en el modelo no tienen correlación entre ellas, por lo que se deducirá que hay nula presencia de multicolinealidad en el modelo.



Por otra parte la relación que tienen las variables exógenas con la variable independiente es completamente negativa, debido a la negativa correlación entre las variables, así como la dispersión de los datos es mucha, son datos totalmente dispersos, mismo síntomas de un modelo sin multicolinealidad.

Ahora bien es importante considerar otras pruebas estadísticas para conocer si el modelo presentado se encuentra bien estimado, se conoce si éste es homoscedastico o tiende a la heteroscedasticidad. Por lo que a continuación se presentaran las pruebas White de términos cruzados y White de términos no cruzados para conocer la forma del modelo; no está de más mencionar que se continua con un grado de significancia del 5%,

por lo que si las pruebas mencionadas tienen valores mayores al grado de significancia estarán siendo un modelo homoscedástico, que es síntoma de una buena estimación.

White Heteroskedasticity Test:

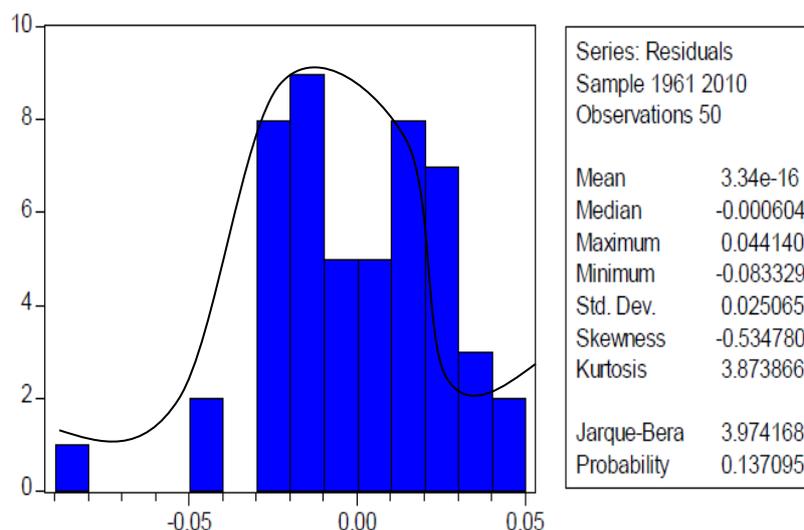
F-statistic	1.366778	Probability	<u>0.231551</u>
Obs*R-squared	12.97547	Probability	<u>0.225047</u>

En el recuadro anterior se muestra la prueba White de términos no cruzados, en la que se puede observar que las probabilidades observadas son mayores al grado de significancia por lo que demuestra que el modelo es homoscedástico. A continuación se presenta la prueba White de términos cruzados en la que no se muestra el resultado esperado como en la anterior.

White Heteroskedasticity Test:

F-statistic	3.637621	Probability	<u>0.000810</u>
Obs*R-squared	35.74973	Probability	<u>0.016456</u>

La tendencia del modelo presentado es cuasi normal, a que me refiero con esto, es a que los datos tienden a cargarse más a un extremo de las colas, pero continua con su formal de campana.



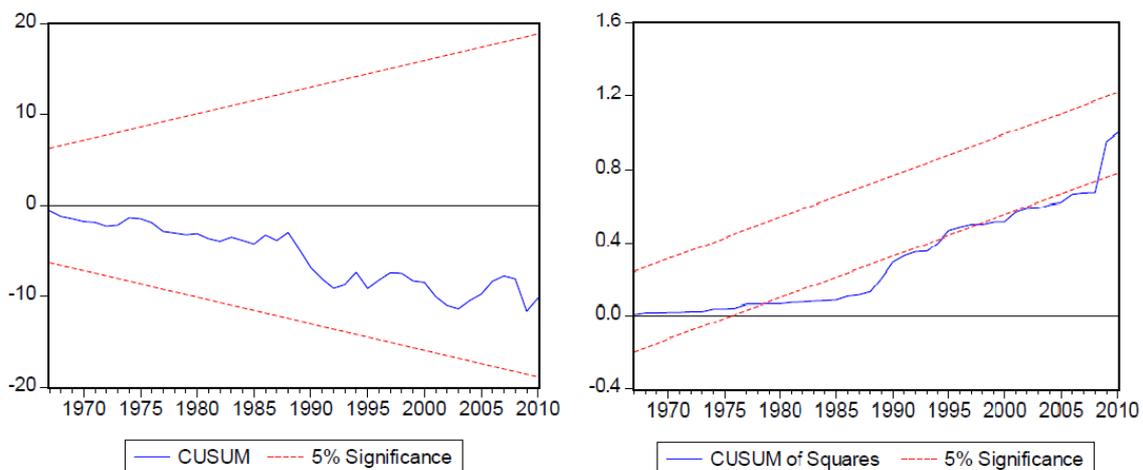
Es importante que dentro de nuestro modelo destaquemos la presencia de autocorrelación entre las variables, por ende continuaremos con nuestro grado de significancia del 5%, por lo que se desechará que el modelo está autocorrelacionado si la probabilidad presentada por la prueba Breusch-Godfrey es mayor a este 5%.

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.521915	Probability	<u>0.597181</u>
Obs*R-squared	1.212521	Probability	<u>0.545387</u>

Y como es de esperarse el modelo no se encuentra autocorrelacionado, por lo que se podrá continuar con la estimación de este.

En la pruebas que a continuación se presentan que es la prueba del cambio estructural de las variables CUSUM y CUSUM of squares, en la primera se podrá observar que no existen cambios drásticos, dado a que el comportamiento de la regresión no sale de las bandas de significancia que se encuentran al 5%. Sin embargo en la prueba siguiente existe un desajuste visiblemente grande, ya que a partir del año de 1979 la regresión sale de las bandas de significancia considerablemente hasta el año de 1995; lo que se puede deber a los fuertes desajustes en la economía nacional, los cambios de modelo económico, y así como las diversas crisis que en este periodo se presentaron, como fue la crisis originada durante el sexenio de Miguel de la Madrid entre los años de 1982-1988, y la crisis que se originó a principios de 1995 mejor conocida como el efecto tequila.



Por lo que se ha presentado se denotará que el modelo presentado por Keynes en su libro la Teoría General, tiene un buen tratamiento en la economía mexicana, pese a las grandes fluctuaciones que hay en los datos, es importante mencionar que fue necesario la utilización de recursos como la variables logarítmicas y las diferencias logarítmicas para su buena interpretación, debido a que ha sido difícil poder correr un modelo con variables sencillas debido a que no hay una buena estimación en los datos o simplemente no pueden explicar por si solos la economía mexicana.

Para los resultados de este modelo cabria mencionar que los modelos econométricos en la cuestión de México, en algunas ocasiones por la misma información que se presenta pueden incurrir en diferentes problemas de estimación. Por lo que fue importante utilizar logaritmos y diferencias logarítmicas, para que nuestro modelo del PIB pudiera resultar con una buena estimación. En dicho modelo se demuestra que en el caso de México en el periodo estudiado si se cumplen con las condiciones que se presenta en la teoría keynesiana, y que las variables utilizadas en este, hacen que la economía mexicana pueda funcionar de manera estable.

4.4 MODELO IMPUESTOS

La regresión a evaluar es la siguiente; en la que encontraremos que nuestra variable dependiente será la variable impuestos (T), teniendo como variables independientes a la variable del Producto Interno Bruto (PIB), el Consumo Privado (CP), y la variable Ahorro Bruto Nacional (S).

A continuación se presentarán las pruebas que se aplicaron a el segundo modelo, teniendo como primera parte la representación de dicha ecuación en el programa econométrico E-views 5.1

Estimation Command:

```
=====  
LS T C PIB CP S
```

Estimation Equation:

```
=====  
T = C(1) + C(2)*PIB + C(3)*CP + C(4)*S
```

Substituted Coefficients:

```
=====  
T = 1.125871162e+012 + 1853.323567*PIB - 2097.620623*CP - 1882.289641*S
```

Dependent Variable: T
 Method: Least Squares
 Date: 01/01/04 Time: 00:28
 Sample: 1960 2010
 Included observations: 51

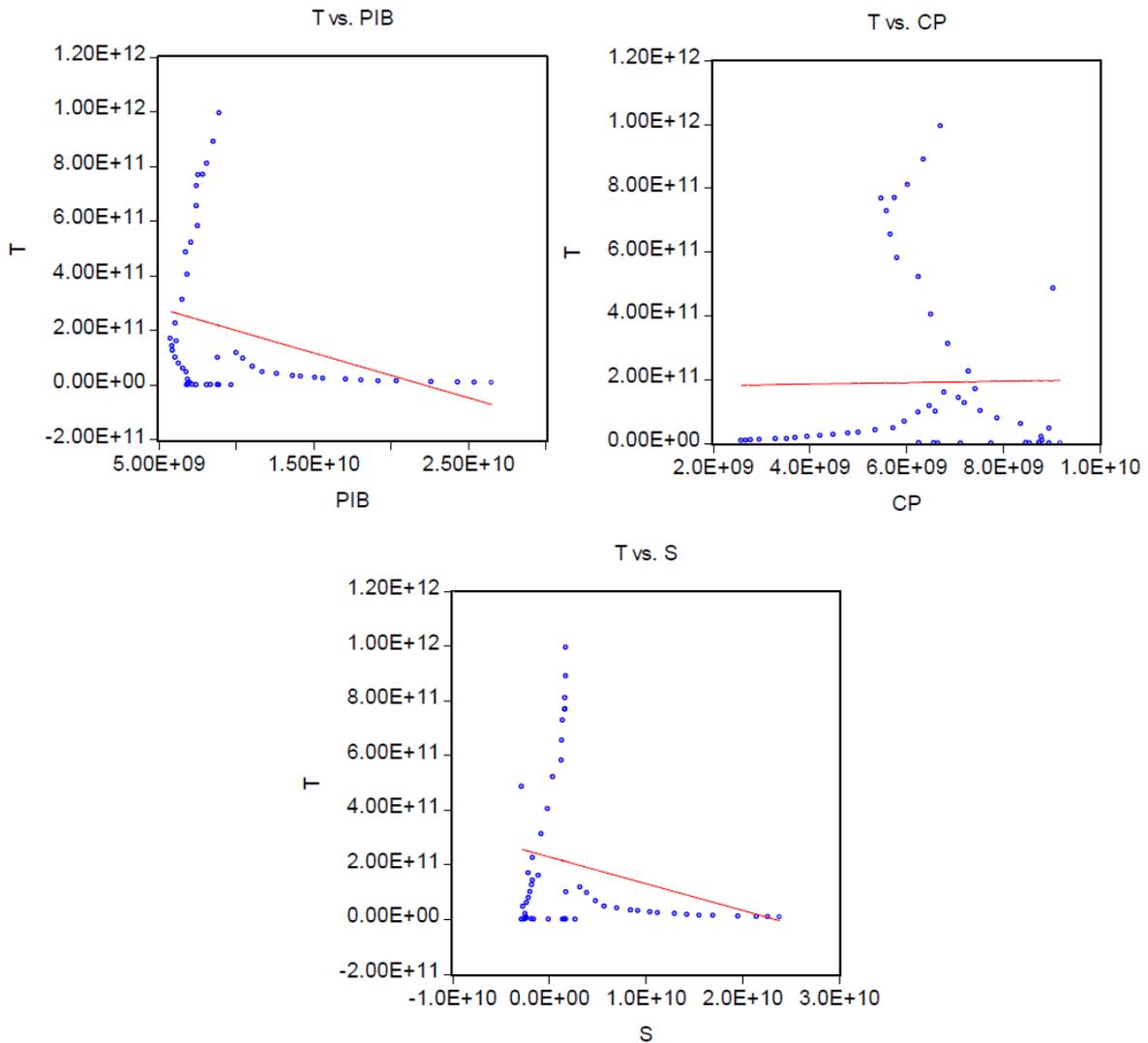
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.13E+12	3.83E+11	2.936280	0.0051
PIB	1853.324	583.8507	3.174311	0.0026
CP	-2097.621	589.5893	-3.557766	0.0009
S	-1882.290	573.2545	-3.283515	0.0019
R-squared	<u>0.499460</u>	Mean dependent var		1.92E+11
Adjusted R-squared	0.467511	S.D. dependent var		2.84E+11
S.E. of regression	2.07E+11	Akaike info criterion		55.02562
Sum squared resid	2.02E+24	Schwarz criterion		55.17713
Log likelihood	-1399.153	F-statistic		15.63288
Durbin-Watson stat	1.691522	Prob(F-statistic)		0.000000

En el cuadro anterior se observa los resultados que se arrojaron con la inserción de la ecuación LS T C PIB CP S; donde se muestra una $R^2 = 0.499460$, lo que significa que la variable dependiente T esta explicada un 49.94% por las variables exógenas, es decir que se tiene un modelo representativo.

Ahora bien es de vital importancia mencionar que con la evaluación de la probabilidad de cada una de las variables independientes, se muestra que no hay presencia alguna de multicolinealidad de las variables, llegando a esta conclusión debido a que se tendrá un grado de significancia del 5%, y por lo tanto ninguna de las probabilidades presenta un valor mayor al establecido.

A continuación se presenta una matriz de correlación en la que se observa que solamente dos de las variables involucradas en el modelo presentan correlación entre ellas, siendo la variable S y PIB; aun así se deducirá que hay nula presencia de multicolinealidad en el modelo.

	T	PIB	CP	S
T	1	-0.321784043070306	0.0149322645748554	-0.253899380357268
PIB	-0.321784043070306	1	-0.867112912782783	0.991813684557822
CP	0.0149322645748554	-0.867112912782783	1	-0.923526114151022
S	-0.253899380357268	0.991813684557822	-0.923526114151022	1



Por otra parte la relación que tienen las variables exógenas con la variable independiente es completamente negativa, salvo a la variable CP y T, en este caso la dispersión de datos en cuanto a la regresión presentada en cada una de las gráficas no es muchas, dichos síntomas son de aquel modelo que no presenta multicolinealidad.

Es importante considerar otras pruebas estadísticas para conocer si el modelo presentado se encuentra bien estimado, se conoce si éste es homoscedástico o tiende a la heteroscedasticidad. Por lo que a continuación se presentaran las pruebas White de términos cruzados y White de términos no cruzados para conocer la forma del modelo; no está de más mencionar que H_0 en esta prueba indica que la varianza de los errores es homoscedastica y H_1 indica que la varianza es heteroscedastica. Por lo ende para aceptar H_0 se requiere que la probabilidad sea mayor 0.05 y en este caso no es así. Esto implicara que existan problemas de heteroscedasticidad en el modelo.

White Heteroskedasticity Test:

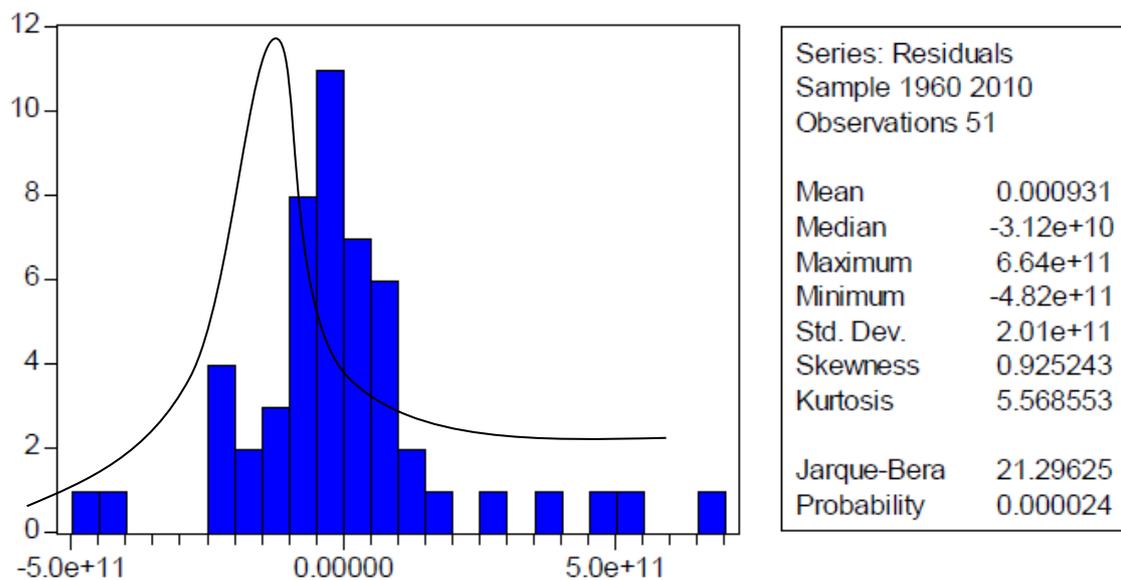
F-statistic	6.090684	Probability	0.000105
Obs*R-squared	23.13949	Probability	0.000751

En el recuadro anterior se muestra la prueba White de términos no cruzados, en la que se puede observar que las probabilidades observadas son menores al grado de significancia por lo que demuestra que el modelo es heteroscedastico. A continuación se presenta la prueba White de términos cruzados en la que se muestra el resultado similar al anterior.

White Heteroskedasticity Test:

F-statistic	5.362627	Probability	0.000114
Obs*R-squared	25.77062	Probability	0.001150

La tendencia del modelo presentado es normal, a que me refiero con esto, es a que los datos tienden a cargarse al centro y poco a los extremos de las colas, teniendo una forma de campana.



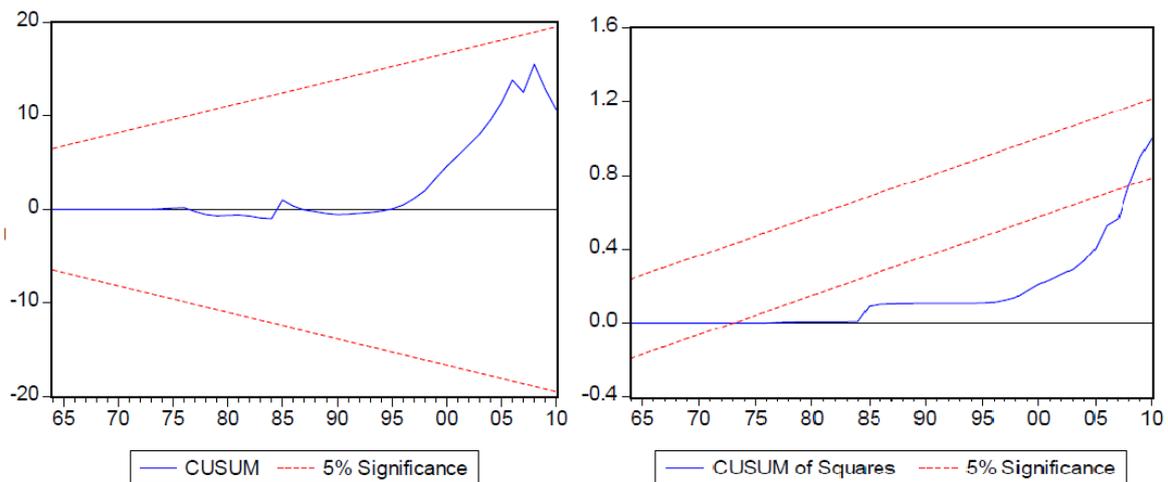
Es importante que dentro de nuestro modelo destaquemos la presencia de autocorrelación entre las variables, por ende continuaremos con nuestro grado de significancia del 5%, por lo que se desechara que el modelo esta autocorrelacionado si la probabilidad presentada por la prueba Breusch-Godfrey es mayor a este 5%.

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

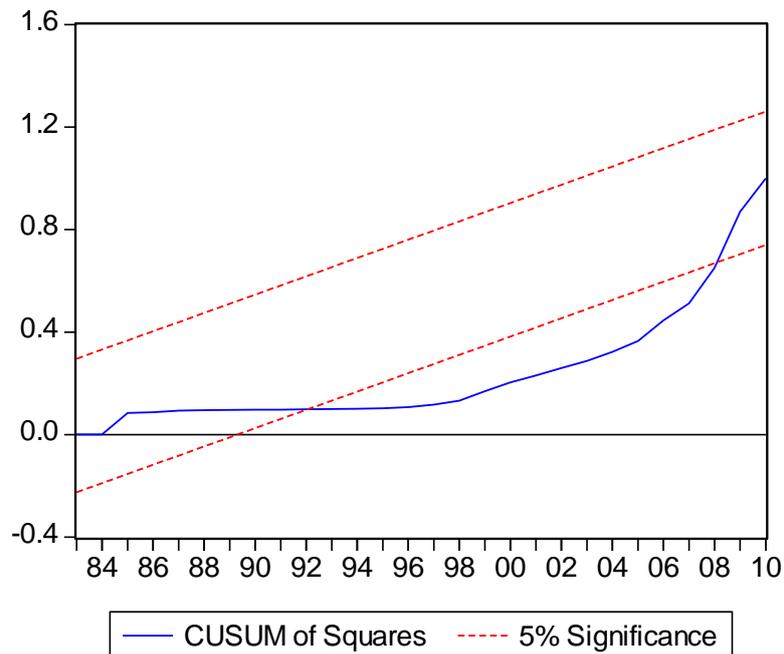
F-statistic	2.944919	Probability	0.062818
Obs*R-squared	5.902588	Probability	0.052272

Y como es de esperarse el modelo no se encuentra autocorrelacionado, por lo que se podrá continuar con la estimación de este.

En la pruebas que a continuación se presentan que es la prueba del cambio estructural de las variables CUSUM y CUSUM of squares, en la primera se podrá observar que no existen cambios drásticos, dado a que el comportamiento de la regresión no sale de las bandas de significancia que se encuentran al 5%. Sin embargo en la prueba siguiente existe un desajuste visiblemente grande, a partir del año de 1974 la regresión sale de las bandas de significancia considerablemente hasta el año de 2008.



Por las discrepancias vistas en el Cusum of Squares fue necesario implementar una variable dummy D01I, en los periodos 1982, 1986, 1992-2003; para poder suavizar la tendencia de las variables, de lo cual salió la siguiente gráfica.



Por lo establecido en el modelo anterior se demuestra que la variables independientes, si explican la variable dependiente impuestos, por lo que se encuentra bien estimado, pese a la presencia de heteroscedasticidad. Existen diversas problemáticas

fuera del alcance del modelo, que pese al establecimiento de la variable dummy no se pudo corregir, y eso pese a diversas pruebas que se le implementaron al modelo.

En este modelo se demuestra a grandes rasgos que en el periodo 1982-2010 a política fiscal no fue aliciente para la economía mexicana, es decir, que en este periodo la política fiscal, principalmente los impuestos no determinaron el crecimiento económico. La política fiscal en México durante este periodo, no ha podido alcanzar los objetivos primordiales de toda política fiscal, debido a que tiende a una aplicación mucho más restrictiva. Implicando así que la participación del Estado en la economía mexicana no logre obtener los objetivos, que cada uno de los presidentes que aquí se presentaron, pudieran lograr alcanzar durante sus mandatos

4.5 RESULTADOS EN EL PERIODO ANALIZADO

En resumen la política fiscal keynesiana, es aquella medida o herramienta económica, que da como prioridad la participación del estado, en la economía, para que exista, hasta cierta medida, un equilibrio en el mercado. La política fiscal keynesiana, consiste en el incremento del gasto público, con recursos de la propia sociedad a través de los impuestos. Dicha teoría fue implementada en Inglaterra y diversos países, resultando así una salida factible y a corto plazo de la crisis. Para tener una visión aún más extensa de la política fiscal, a continuación presento un cuadro, que resume la política fiscal.

Por lo anterior, es de suma importancia tener en consideración siempre una política fiscal, para el saneamiento de las finanzas públicas de las economías nacionales. Así como es importante para que exista una mejor redistribución de los ingresos. Ahora bien las medidas económicas tomadas durante el periodo de 1982-2010 en México, fueron medidas con una tendencia neoliberal. Teniendo así una política fiscal, muy contraria a lo que J.M. Keynes recomienda.

En México a partir del año de 1982 se comenzó inicio con la aplicación de un nuevo modelo económico, el modelo neoliberal. Que rompía con toda la estructura que los gobiernos anteriores tuvieron, es decir se quebrantó con el modelo de gobierno paternalista. En dicho modelo se propuso abrir la economía mexicana al exterior, dando así pauta para quitar cuanta barrera que existiera para poner al mercado mundial los productos mexicanos. El primer gobierno que implemento estas nuevas medidas fue Miguel de la Madrid, que dará pauta para los próximos gobiernos. Con Miguel de la Madrid la economía mexicana tuvo grandes cambios.



En 1982 el gobierno de José López Portillo dejaría al país una terrible crisis, que era causa de la caída de los precios del petróleo, la privatización de la banca, misma que sería “contratacada” con las medidas que Miguel de la Madrid implementaría, tal fue el caso del PIRE. Sin embargo no fue posible alcanzar los objetivos que De la Madrid se había propuesto, debido a que la inflación año con año se estaba incrementando. Y se volvió a tener una crisis en 1986, y al final de año se obtuvo otra gran crisis. El gasto público se incrementó, resultados completamente contrarios a los objetivos planteados al nuevo neoliberal.

Ya para el siguiente sexenio, el de Carlos Salinas de Gortari se comenzó a sanear la economía; se implementara el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, con el objetivo principal de ajustar el déficit público. Se pagaron los intereses de la deuda externa y se renegoció. Se redujeron los impuestos federales. Se privatizaron muchas empresas públicas, mismo proceso que se inició un sexenio anterior. Durante este periodo se firman el mayor número de tratados comerciales con el exterior. Durante este periodo se

propone uno de los programas sociales con grandes alcances, fue el Programa de Solidaridad, que termino incrementando el gasto público.

Ernesto Zedillo, sería el sucesor de Carlos Salinas, empezaría su sexenio con el peor desastre económico, el error de diciembre, que traería consigo la devastación de la economía mexicana, mejor conocido como el Efecto Tequila, que devaluaría la moneda mexicana. Para lo que se incrementaron los impuestos indirectos, y los precios de los bienes y servicios públicos. Se liquidó la Compañía Nacional de Subsistencia Populares (Conasupo), que fue una de las peores decisiones tomada por este mandatario, dado que esto afectaría directamente a los ingresos de las familias de bajos ingresos. Debido a las políticas fiscales implementadas en dicho periodo se presentó un superávit en el balance económico primario, así como la deuda del sector público también se vio disminuida; como era de esperar la balanza comercial se encontraría mejorada, y eso es clara consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y con la Unión Europea.

Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada se vería una disminución considerable de los niveles de inflación. Falta de austeridad en el gasto; los sueldos y prestaciones de funcionarios públicos, debieron ser establecidos y regulados desde el principio a niveles razonables, de acuerdo con las posibilidades económicas del país. La Deuda Externa pública del Gobierno Federal pasó de 70,000 millones de dólares a 49,900 millones de dólares, es decir se redujo el déficit fiscal.

En el sexenio de Felipe Calderón, la problemática del sector público mexicano no es la insuficiencia de recursos, sino la mala administración de los mismos y el crecimiento exponencial del gasto destinado a actividades que generan menor valor agregado: gasto corriente creciente y poco productivo. De tal forma se logra apreciar, un cierre de sexenio que deja como resultado una relativa estabilidad macroeconómica a costa de un deterioro en la situación financiera del país. Un reflejo del creciente gasto público ineficiente es el incremento de deuda. Se aprecia un aumento del 114% en la deuda interna (1,764,363.2 millones de pesos). Entre el periodo de noviembre a diciembre de 2008 se evidenció un aumento considerable de la deuda interna (22%) equivalente a 427,839.6 millones de pesos. Un hecho similar ocurre con la deuda externa, la cual si bien exhibe incrementos menores (26,073 millones de dólares) continúa incrementando después de una reducción considerable a finales de 2006. Dicho aspecto se refleja en el endeudamiento registrado a

nivel estatal, con Campeche, Coahuila, Zacatecas, Chiapas y Tamaulipas presentando incrementos superiores al mil por ciento.

La política fiscal en México, no ha logrado los objetivos de un bienestar social, no ha podido ni cumplir con las metas que se han propuesto los mandatarios durante 28 años, en el Plan Nacional de Desarrollo.

No obstante el modelo económico neoliberal implementado a partir de 1982 (que es el año inicial del estudio) procura poner diversas barreras total y complemente contradictorias a las bases fundamentales de la política fiscal propuesta por J.M. Keynes. Dado que el modelo neoliberal tiene como base fundamental el adelgazamiento del Estado, con su mínima participación, y con la apertura de las economías al mercado internacional. Y como ya se mencionó anteriormente la política fiscal keynesiana, es aquella que propone que el Estado tenga una mayor participación en la economía, incrementando el gasto público y reduciendo la base tributaria principalmente.

En México se durante el periodo 1982-2010, se observó que aunque se llevaron a cabo gran parte de los objetivos del neoliberalismo, existieron algunas contradicciones, debido a que los gobierno mexicanos, incrementaron drásticamente el gasto público. Esto se da gracias a los diferentes programas y/o gastos que se dan a partir de salvaguardar a la economía nacional; teniendo así un incremento de la deuda externa. Los préstamos al exterior irían aumentando años con año, no obstante los organismos internacionales condicionarían al país.

CONCLUSIONES

El análisis de la política fiscal realizado permitió comprobar que para el periodo analizado no se cumple la hipótesis del pleno empleo cuando existe la intervención del Estado; la participación del Estado mexicano fue mínima, en comparación con periodos anteriores a 1982. Esto fue consecuencia principal de las normas recomendadas por el FMI, y por los lineamientos/objetivos primordiales de la implementación del modelo neoliberal.

Las diversas crisis económicas que afectaron al país (1982, 1986, 1994, 2009 principalmente), fueron la causa principal de la carencia de las economías familiares mexicanas.

El año de 1982 fue el parteaguas para la economía mexicana, debido a que el Estado disminuyó su participación en la economía mexicana. Es a partir de este momento en que se comenzó con la desincorporación de empresas paraestatales.

Es importante destacar que la economía mexicana en general cumple con las expectativas de la teoría macroeconómica, es decir, las variables macroeconómicas como lo son el Producto Interno Bruto, es una variable económicamente dependiente de los movimientos que existan en el consumo privado; en las variaciones de la inversión, así como el consumo de gobierno influye en ella durante este periodo, es de importancia mencionar que la balanza comercial tuvo una gran participación en la economía durante el periodo analizado.

Con los resultados obtenidos de la investigación, se deduce que primero la política fiscal, teniendo en consideración que la principal herramienta son los impuestos, no tuvo una gran participación en la economía, deduciendo esto de los resultados obtenidos de la elaboración de un modelo de los impuestos.

Ahora bien la base tributaria durante el periodo 1982-2010, se fue incrementando año con año, dando como resultado el aumento de la base tributaria, es decir, el incremento de impuestos como el IVA e ISR, y la creación de otros. Así los impuestos que la sociedad en general directa o indirectamente pagaron año con año se incrementaba poco a poco. Ahora bien el grueso de la población que se concentra dentro de "las clases" media y baja, destina aproximadamente más de 80% de sus ingresos a su consumo, por lo que se deduce que, si actualmente en México y a partir de la implementación del modelo neoliberal

muchos de los productos que son de consumo para la población en general se encuentran gravados por el IVA, esto significaría que la política fiscal vía los impuestos, afecta de negativamente el bienestar de las familias mexicanas, principalmente a aquellas familias de escasos recursos.

En la investigación realizada que abarco de 1982-2010, se tuvo la oportunidad de estudiar, analizar de manera profunda los sexenios presidenciales que tuvieron lugar durante este periodo. El primer periodo presidencial estudiado fue el que comprendió del año de 1982-1988, siendo Miguel de la Madrid el presidente en turno, este periodo se caracterizo primordialmente por un periodo de transición que se vio afectado por diversas crisis económicas. Es durante este periodo cuando se comienza a implementar el modelo neoliberal, siendo tomado como “una medida precautoria” para la estabilización de la economía nacional. Es importante destacar que se tomaron en consideración algunos programas con los que se trato de salvaguardar el bienestar social, vía los apoyos económicos, como fue el incremento a los salarios. No obstante en el año de 1988 la moneda nacional sufriría un desajuste lo que implicaría una devaluación de ésta. Mismo hecho que fue acompañado por la elevación drástica de la inflación, la economía mexicana para finales del sexenio no cumpliría con sus objetivos fundamentales.

Es durante el periodo de 1988-1994, con Carlos Salinas a la cabeza del Poder Ejecutivo, cuando el modelo neoliberal implementado un periodo anterior, comenzaba a tener frutos aun mayores que los obtenidos anteriormente, se hace un desfase aun mayor de las empresas paraestatales, obteniendo de estas ingresos aun mayores, mismo que sirvieron para la amortización de una parte de la deuda externa. Así mismo se firma el Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Siendo estos dos hechos de los más importantes. En este periodo se observo un crecimiento real de la economía, mismo que no se había observado en periodos anteriores. Se logro ayudar al grueso de las familias mexicanas por medio del Programa Solidaridad.

Sin embargo lo obtenido durante dicho periodo, se vio mermado por los hechos políticos-económicos surgidos al final del periodo presidencial, mismas circunstancias que provocarían la ruptura del “buen gobierno”. Y en dichas condiciones el sucesor de Salinas, Ernesto Zedillo provocaría una de las peores crisis en la historia de la economía mexicana, el famoso “error de diciembre”, que traería consigo la devaluación estrepitosa de la moneda

nacional, quitándole tres ceros. Durante dicho periodo se perjudica de manera escrupulosa los ingresos de las familias mexicanas, por la liquidación de Conasupo, y por el retiro del subsidio a la tortilla.

La sociedad mexicana se encontraba ya muy desgastada por los hechos suscitados en el pasado, y cansada de que no existiera el desarrollo económico-político-social en el país, decidió dar las elecciones presidenciales a un “nuevo partido” el PAN, teniendo como representante a Vicente Fox, su política fiscal estuvo orientada a incrementar los ingresos de las familias, con la disminución de las tasas del ISR. Tal vez Vicente Fox no logro en su totalidad, o nulamente los objetivos que se planteo a principio de su sexenio, no obstante durante este periodo no existieron grandes fluctuaciones económicas como anteriormente se había observado.

Durante el último gobierno panista (2006-2012) el de Felipe Calderón, se mostro un careciente crecimiento económico, la tasa de desempleo se incrementó considerablemente. Se incremento los niveles de pobreza durante este periodo. El Gobierno de México registró un déficit de 200,971.5 millones de pesos. La política fiscal implementada durante este periodo, no condujo al bienestar de la sociedad. A consideración personal fue uno de los periodos presidenciales anteriormente estudiados con mayor rezago en general.

En resumen el modelo neoliberal implementado en México, trajo consigo graves consecuencias económicas al país. Muchos de los objetivos de dicho modelo se llevaron a cabo, tal fue el caso de la desincorporación de empresas paraestatales, el incremento de la base tributaria y la disminución del gasto público. La participación del Estado mexicano en la economía se dejo de lado, dando pauta completa a los privados, así mismo la gran participación comercial al exterior de productos nacionales fue y ha sido un eje principal de la economía mexicana.

Es con la implementación del modelo neoliberal que se pierden muchos objetivos, como lo es el crecimiento económico, y el bienestar de la sociedad.

RECOMENDACIONES

Es necesario tener en consideración que el país no se encontraba en las condiciones óptimas, en el momento en que se incurre a implementar el modelo neoliberal. Era necesario primeramente sanear la economía nacional, hacer una evaluación detallada y profunda sobre las necesidades económicas que el país tenía. México se encontraba sumergido en una gran crisis, por lo que era necesario implementar medidas que anteriormente se habían tomado en consideración, en una situación similar a la que se estaba viviendo, por lo que a consideración personal considero que el Estado debió de haber intervenido contundentemente en la economía. Cosa que implicaría un trabajo aun mayor pero que al corto plazo (cinco años aproximadamente) la economía del país ya hubiese tenido una estabilidad.

La política fiscal keynesiana pudo haber sido, la medida económica para salvaguardar el bienestar social y el bienestar de las finanzas públicas. Sería necesario actualmente aplicar un estudio a nivel federal, para conocer las necesidades de la sociedad, esto es a causa de que no se han implementado los programas socialmente necesario. Actualmente el país cuenta con un alto índice de desempleo, deserción de jóvenes de las escuelas, gran índice de delincuencia, prestación de servicios públicos ineficiente; sin embargo, conforme han pasado los años se han implementado programas sociales, que no han tenido un seguimiento, y simple y sencillamente se han dejado de lado esas ayudas, y viene otro gobierno y se tienen otras preferencias. Con lo que respecta a este punto sería necesario que existiera un común acuerdo entre los gobiernos entrantes y salientes, para que se de seguimiento no solo a programas sociales, sino en general a la administración del Estado mexicano en general. Aclaro que con esto no significa que se regrese a la vieja tradición del PRI, sino que exista acuerdos en las cámaras, y así podríamos llegar a un desarrollo.

Es de manera importante hacer una revisión profunda a las leyes que competen a la tributación en México, que serían de ayuda para poder tener una buena base tributaria, pero sin dejar de lado las consideraciones de la sociedad, es decir no dejar de lado que existen contribuyentes quienes tienen la posibilidad de poder desprenderse de una proporción de ingresos aun mayor a la que actualmente dan.

Es importante que el país sea participe en las condiciones actuales de las economías internacionales, pero sería necesario que la participación económica de México en el contexto mundial no sea tan enfocada a tantos tratados comerciales que tiene con el exterior, porque como es claro la población es la que termina siendo la principal afectada con estos cambios.

ANEXO ESTADISTICO

NÚMERO DE ESCUELAS DE 1982-2008

Escuelas a inicio de cursos según nivel educativo											
Año	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Capacitación para el trabajo	Profesional técnico	Bachillerato	Normal básica	Licenciatura en educación normal	Licenciatura	Posgrado
1982/1983	121491	23305	77900	12914	2595	1049	2167	522	75	703	261
1983/1984	128571	28245	78903	13590	2715	1004	2294	525	75	940	290
1984/1985	131317	31022	76183	14789	2831	1309	3128	515	251	1021	268
1985/1986	137982	35649	76690	15657	2828	1495	3458	488	370	1048	299
1986/1987	147847	40843	80045	16513	2850	1709	3688	403	399	1050	347
1987/1988	149267	41438	79677	17640	2996	1736	3850	0	477	1079	374
1988/1989	153958	43210	81346	18516	3055	1768	4064	0	475	1126	398
1989/1990	154049	43399	80636	18686	3240	1807	4204	0	473	1203	401
1990/1991	159968	46736	82280	19228	3379	1816	4406	0	461	1238	424
1991/1992	166468	49763	84606	19672	3583	1864	4684	0	476	1306	514
1992/1993	169576	51554	85249	20032	3669	2021	4812	0	473	1276	490

Continuación

Año	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Capacitación para el trabajo	Profesional técnico	Bachillerato	Normal básica	Licenciatura en educación normal	Licenciatura	Posgrado
1993/1994	176495	55083	87271	20795	3644	2016	5151	0	493	142	617
1994/1995	187185	58868	91857	22255	3864	2021	5612	0	508	1527	673
1995/1996	194428	60972	94844	23437	4287	1963	5923	0	537	1685	780
1996/1997	199682	63319	95855	24402	4644	1900	6380	0	536	1786	860
1997/1998	207007	66801	97627	25670	4676	1847	6970	0	570	1901	945
1998/1999	212337	68997	99068	26710	4661	1830	7469	0	586	2044	972
1999/2000	213813	69916	98256	27512	4742	1711	7831	0	607	2172	1036
2000/2001	218080	71840	99008	28353	5069	1634	8127	0	655	2300	1094
2001/2002	221682	73384	99230	29104	5181	1592	8995	0	655	2386	1155
2002/2003	225210	74758	99463	29749	5427	1659	9668	0	664	2539	1283
2003/2004	227327	76108	99034	30337	5325	1626	10312	0	525	2722	1338
2004/2005	231324	79444	98178	31208	5393	1582	10800	0	464	2847	1408
2005/2006/	238003	84337	98045	32012	5652	1561	11280	0	472	3195	1449
2006/2007	241526	86746	98027	32788	5532	1494	1170	0	484	3233	1522
2007/2008	245533	88426	98225	33697	3683	1484	12009	0	489	3225	1595

Fuente. Secretaría de Educación Pública. Estadísticas Históricas 1982-2008.

PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN 1982-1996

<u>Presupuesto en educación miles de pesos</u>			
Año	Total	Presupuesto ejercido En Educación	Participación porcentual
1982	1477717	306523	20,74
1983	2231728	443829	19,89
1984	2921647	706941	24,2
1985	4849206	1136500	23,44
1986	6353712	1551300	24,42
1987	10083702	2669229	26,47
1988	25694380	7968125	31,01
1989	31122912	11324224	36,39
1990	42231312	15836315	37,5
1991	50215000	20915715	41,65
1992	63748100	28539253	44,77
1993	56810200	21341079	37,57
1994	77956200	2455977	31,5
1995	98525000	31519400	32
1996	128994000	40026600	31

Fuente. Presidencia de la República. Informe de Gobierno Varios Años.

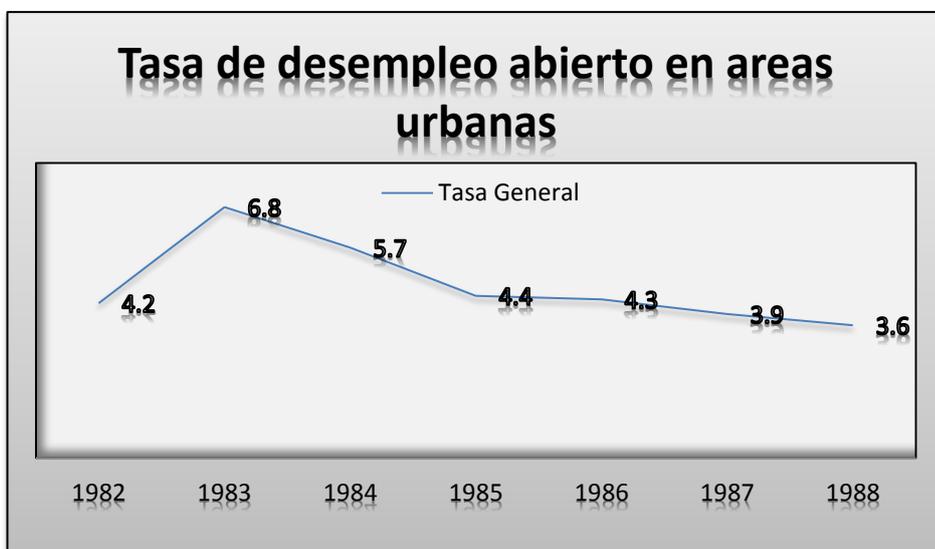
Población asegurada en instituciones públicas de salud

Año	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	FNM	SEDENA	SEMAR	Estatal	Seguro Popular
1982	33666851	26884938	5495196	784083	0	340234	162400	0	0
1983	33850264	26977383	5310995	811108	0	284246	166532	0	0
1984	36659389	29388434	6080470	1024908	0	0	165577	0	0
1985	39498266	31528583	6447861	1041594	0	310451	769777	0	0
1986	38503744	31061918	6957295	0	0	305284	179247	0	0
1987	43550544	34336010	7356632	1400277	0	293699	163926	0	0
1988	44235420	35066352	7387752	1400305	0	223134	157877	0	0
1989	46876850	37212960	7844533	1420925	0	238617	159815	0	0
1990	48028003	38575140	8073672	897337	0	317805	164049	0	0
1991	48716530	38953374	8506748	776494	0	326968	152946	0	0
1992	47893797	37464560	8642852	836474	0	798852	151059	0	0
1993	48134828	36737601	8919041	792724	0	618110	143855	923497	0
1994	47862670	36553822	9101524	695565	0	316587	223005	972167	0
1995	45723840	34323844	9246265	518552	0	315550	216310	1103319	0
1996	48813217	37260967	9311540	539521	0	361344	182228	1157617	0
1997	51433645	39461964	9472042	597078	0	456683	183972	1261906	0
1998	54260560	41941674	9724484	567491	0	465826	193628	1307457	0
1999	57033072	44557157	9896695	603879	0	489477	232528	1253336	0
2000	59231330	46533924	10065861	647036	0	489477	187028	1308004	0
2001	58929440	45872403	10236523	664938	0	510784	213275	1431517	0
2002	59294671	46198689	10303539	676245	0	535734	207777	1372687	0
2003									
2004	60063559	41242697	10456774	689550	0	677281	209765	1469203	5318289
2005	69313759	44960509	10602046	707581	0	0	201375	1437387	11404861
2006	76833566	47918149	10798948	712466	0	0	197116	1534513	15672374
2007	85715105	50560924	10980931	712499	0	0	201869	1424263	21834619

Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas Históricas México 2007-

Tasa de desempleo
abierto en áreas
urbanas

año	tasa general
1982	4,2
1983	6,8
1984	5,7
1985	4,4
1986	4,3
1987	3,9
1988	3,6
1989	3
1990	2,8
1991	2,6
1992	2,8
1993	3,4
1994	3,7
1995	6,2
1996	5,5
1997	3,7
1998	3,2
1999	2,5
2000	2,2
2001	2,4
2002	2,7
2003	3,3
2004	3,8



Fuente. Elaboración propia con Datos de Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.

Salario Mínimo	
Periodo	Promedio Salarial Nacional
1982 (1 enero-31 octubre)	244,83
1982 (1 noviembre-31 diciembre)	318,28
1983 (1 enero-13 junio)	398,09
1983 (14 junio-31 diciembre)	459,01
1984 (1 enero-10 junio)	598,66
1984 (11 junio-31 diciembre)	719,02
1985 (1 enero-3 junio)	938,81
1985 (4 junio-31 diciembre)	1107,64
1986 (1 enero-31 mayo)	1474,5
1986 (1 junio-21 octubre)	1844,6
1986 (22 octubre-31 diciembre)	2243,77
1987 (1 enero- 31 marzo)	2760,83
1987 (1 abril-30 junio)	3314,79
1987 (1 julio-30 septiembre)	4080,08
1987 (1 octubre-15 diciembre)	5101,95
1987 (16 diciembre-31 diciembre)	5867,24
1988 (1 enero-29 febrero)	7040,69
1988 (1 maro-31 diciembre)	7252,92
1989 (1 julio-3 diciembre)	7833,66
1989 (4 diciembre-31 diciembre)	8306,03
1990 (1 enero-15 noviembre)	9138,89
1990 (16 noviembre-31 diciembre)	10786,58

Continuación.

Periodo	Promedio Salarial Nacional
1991 (1 enero-10 noviembre)	10789,58
1991 (11 noviembre-31 diciembre)	12084,02
1992 (1 enero- 31 diciembre)	12084,02
1993 (1 enero-31 diciembre)	13,06
1994 (1 enero-31 diciembre)	13,97
1995 (1 enero-31 marzo)	14,95
1995 (1 abril-3 diciembre)	16,74
1995 (4 diciembre-31 diciembre)	18,43
1996 (1 enero-31 marzo)	18,43
1996 (1 abril-3 diciembre)	20,66
1996 (4 diciembre-31 diciembre)	24,3
1997 (1 enero-31 diciembre)	24,3
1998 (1 enero- 2 diciembre)	27,99
1998 (3 enero-31 diciembre)	31,91
1999 (1 enero-31 diciembre)	31,91
2000 (1 enero-31 diciembre)	35,12
2001 (1 enero-31 diciembre)	37,57
2002 (1 enero-31 diciembre)	39,74
2003 (1 enero- 31 diciembre)	41,53
2004 (1 enero- 31 diciembre)	43,29
2005 (1 enero- 31 diciembre)	45,24
2006 (1 enero- 31 diciembre)	47,05
2007 (1 enero- 31 diciembre)	48,88
2008 (1 enero- 31 diciembre)	50,84
2009 (1 enero)	53,19

Fuente. Servicio de Administración Tributaria (SAT). Cuadros Históricos de los Salarios Mínimos (1982-2010)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Indicadores seleccionados de la explotación petrolera													
Año	Pozos perforados de desarrollo			Campos en Explotacion	Pozos en explotación	Productos Extraídos		Reservas Totales de hidrocarburos (millones de barriles)	Ingreso bruto			inversion bruta fija	Impuestos pagados
	Productivos	Improductivos	Total			Crudo (miles de barriles)	Gas natural (millones de m3)		Ventas interiores	Exportaciones	Total		
1982	237	51	288	328	4350	1003084	43890	72008	182146	953188	1135334	0	317040
1983	219	30	249	294	4349	992922	41897	72500	551320	1942564	2493884	0	1345300
1984	194	34	228	283	4454	982517	38832	71750	994645	2762506	3757151	0	1710680
1985	178	41	219	288	4211	960114	37246	70900	1570212	3753144	5323356	597900	5741998
1986	142	36	178	284	4627	886110	35462	70900	3156881	3756615	6913496	953200	2997858
1987	63	13	76	305	4772	327317	36154	70000	7083784	11574752	18658536	2291600	10192239
1988	90	21	111	305	4462	317416	36046	69000	14562038	14645993	29208031		13628849
1989	63	18	81	315	4740	317354	36919	67600	17810	19267	37077	0	0
1990	59	4	63	348	4732	930020	37746	66450	25981	28385	54366	0	0
1991	116	17	133	341	4863	976667	37560	65500	33057	24712	57769	0	0
1992	83	5	88	334	4741	976378	37144	65000	51068	25935	77003	0	0
1993	47	6	53	336	4641	975791	36960	65050	56503	26288	82731	0	0
1994	42	5	47	340	4555	980061	37467	64516	64117	31043	95160	0	0
1995	88	3	31	345	4620	955278	38855	63220	92125	62184	157309	0	0
1996	97	7	104	347	4718	1043280	43358	62058	130844	101149	231993	0	0
1997	106	5	111	339	4663	1103103	46171	60900	165342	98688	264030	0	0
1998	178	4	182	324	4551	1120799	49515	60160	184781	72206	256987	0	0
1999	193	19	212	313	4269	1060690	49514	57741	226137	108677	334814	0	0
2000	191	19	210	299	4184	1099380	48365	58204	292880	175387	468268	0	0
2001	370	36	406	301	4435	1141355	46621	56154	303853	141477	445330	0	0
2002	355	49	404	309	4590	1159642	45720	52951	314271	167166	481437	0	0
2003	455	50	505	340	4941	1290379	46494	50032	387237	238192	625429	0	0
2004	581	43	624	355	5286	1234759	47264	48041	449013	324574	773587	0	0
2005	612	56	668	357	5682	1216655	49797	46914	505109	423534	928643	0	0
2006	541	46	587	364	6080	1188294	55359	46418	546738	515757	1062495	0	0
2007	569	41	610	352	6280	1124930	62619	44483	592048	542927	1134975	0	0

Año	Ingresos presupuestales	Egresos	Déficit (-) o superávit
1982	1515,4	3377	-1561,6
1983	3397	5601	-2204
1984	5089	8258	-3169
1985	8218,3	13660	-5441,7
1986	13111,3	37023	-23911,7
1987	34885	79219	-44334
1988	71481,2	172132	-100650
1989	96273	129896	-33623
1990	122666,2	156816	-34149,8
1991	177286,8	160908	16378,8
1992	214947,2	235475,9	-20528,7
1993	193746,2	202770	-9023,8
1994	220102,3	232138,5	-12036,2
1995	280144,4	298795,8	-18651,4
1996	392566	401595,8	-9029,8
1997	508743,8	542498,5	-33754,7
1998	545175,7	605369,2	-60193,5
1999	674348,1	762163,9	-87815,8
2000	868267,6	950429,7	-82162,1
2001	939114,5	1000391	-61276,5
2002	989353,4	1135785,7	-146432,3
2003	1132985,1	1227233,4	-94248,3
2004	1270211,1	1370196,7	-99985,6
2005	1412505	1514918,6	-102413,6
2006	1558808	1738738,3	-179930,3
2007	1711220,6	1925530,8	-214310,2
2008	2049936,3	2241831,2	-191894,9

Fuente. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Estadísticas Oportunas. 2012

Deuda pública del gobierno federal (millones de pesos)

Año	Total	Deuda interna	Deuda externa
1982	4282000000,00	2628000000,00	1654000000,00
1983	7240000000,00	4086000000,00	3154000000,00
1984	10738000000,00	5335000000,00	5403000000,00
1985	21216000000,00	9773000000,00	11444000000,00
1986	60420000000,00	20952000000,00	39468000000,00
1987	159834000000,00	25017000000,00	107817000000,00
1988	214477000000,00	98852000000,00	115625000000,00
1989	264351000000,00	129461000000,00	134891000000,00
1990	342612000000,00	165417000000,00	177198000000,00
1991	361236000000,00	159107000000,00	202127000000,00
1992	316355000000,00	133478000000,00	182877000000,00
1993	317871000000,00	134769000000,00	183102000000,00
1994	501585000000,00	178960000000,00	322625000000,00
1995	750262000000,00	155360000000,00	594902000000,00
1996	785977000000,00	192162000000,00	593815000000,00
1997	818227000000,00	273656000000,00	544571000000,00
1998	1069946000000,00	378256000000,00	691689000000,00
1999	1175528000000,00	506389000000,00	669139000000,00
2000	1276451000000,00	675107000000,00	601345000000,00
2001	1306415000000,00	763559000000,00	542856000000,00
2002	1504286000000,00	907408000000,00	596878000000,00
2003	1667603000000,00	1011889000000,00	655714000000,00
2004	1776046000000,00	1099206000000,00	676837000000,00
2005	1871287000000,00	1242154000000,00	629133000000,00
2006	2129091000000,00	1672782000000,00	456309000000,00
2007	2355373000000,00	1896261000000,00	459112000000,00
2008	2966330000000,00	2401328000000,00	565002000000,00

Valor del comercio exterior (millones de dolares)

Año	Importación	Exportación	Saldo
1982	17010,6	24055,2	7044,6
1983	11848,3	25953,1	14104,9
1984	15916,2	29100,4	13184,2
1985	18359,1	26757,3	8398,2
1986	16783,9	21803,6	5019,7
1987	18812,4	27599,5	8787,1
1988	28082	30691,5	2609,5
1989	34766	35171	405,1
1990	41593,3	40710,9	-882,3
1991	49966,6	42687,5	-7279
1992	32129,4	43195,6	-15933,7
1993	65366,5	51886	-13480,6
1994	79345,9	60882,2	-18463,7
1995	72453	79541,6	7088,5
1996	89468,8	95999,7	6531
1997	109808,2	110431,5	623,3
1998	125373,1	117539,3	-7833,8
1999	141974,8	136361,8	-5612,9
2000	174457,8	166120,7	-8337,1
2001	168396,4	158779,7	-9616,7
2002	168678,9	161046	-7632,9
2003	170545,8	164766,4	-5779,4
2004	196809,7	187998,6	-8811,1
2005	221819,5	214233	-7586,6
2006	256058,4	249925,1	-61332,2
2007	281949	271875,3	-10073,7
2008	308603,3	291342,6	-17260,7

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Año	PIB	Ingresos presupuestales	Egresos	Déficit (-) o superávit	XBYS	MBYS	INVERSION
1982	6865598344,58	1515400000,00	3377000000,00	-1561600000,00	5376939681,99	8809177810,62	21338863641,33
1983	7166318314,54	3397000000,00	5601000000,00	-2204000000,00	6141973880,08	5832119722,91	15464701222,44
1984	6916615965,21	5089000000,00	8258000000,00	-3169000000,00	6495122313,11	6871020418,57	16401924492,59
1985	6741775820,39	8218300000,00	13660000000,00	-5441700000,00	6205469471,11	7625774849,89	18285052970,42
1986	7004727685,59	13111300000,00	37023000000,00	-23911700000,00	6484189842,62	7047433600,50	14730286390,16
1987	6877105997,91	3488500000,00	79219000000,00	-44334000000,00	7099577618,61	7410101066,92	15571196951,47
1988	6792509499,48	71481200000,00	172132000000,00	-100650000000,00	7508697336,92	10130667634,13	17396513462,11
1989	6572431615,16	96273000000,00	129896000000,00	-33623000000,00	7106363477,65	8587686922,49	15632374958,47
1990	6292742214,36	122666200000,00	156816000000,00	-34149800000,00	6748351269,14	7171692593,96	13920213232,10
1991	6072502589,81	177286800000,00	160908000000,00	16378800000,00	6422703985,85	6226636801,00	12621338211,77
1992	5906820122,30	214947200000,00	235475900000,00	-20528700000,00	6117773251,14	5205509211,15	11181480070,34
1993	5871566394,79	193746200000,00	202770000000,00	-9023800000,00	5659785015,22	5110477799,23	10696978679,43
1994	6153241549,15	220102300000,00	232138500000,00	-12036200000,00	4804636312,67	4214730206,02	8934803304,91
1995	5770048083,87	280144400000,00	298795800000,00	-18651400000,00	3690371156,93	4960919313,66	8535801275,46

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Continuación.

Año	PIB	Ingresos presupuestales	Egresos	Déficit (-) o superávit	XBYS	MBYS	INVERSION
1996	6086988774,39	39256600000,00	401595800000,00	-9029800000,00	3121324956,08	4037067957,09	7091796881,45
1997	6528465318,10	508743800000,00	542498500000,00	-33754700000,00	2819218770,24	3288965063,49	6095763521,78
1998	6852203627,47	545175700000,00	605369200000,00	-60193500000,00	2515015844,07	2821701842,93	5333251781,01
1999	7097170945,55	674348100000,00	762163900000,00	-87815800000,00	2237228464,78	2473616405,39	4709306152,95
2000	7520404846,00	868267600000,00	950429700000,00	-82162100000,00	1923975445,90	2036291912,72	3960277191,94
2001	7448753705,58	939114500000,00	1000391000000,00	-61276500000,00	1995742608,75	2070069023,25	4065131139,52
2002	7455364867,11	989353400000,00	1135785700000,00	-146432300000,00	1967368991,72	2040224019,51	4006911261,75
2003	7555803383,00	1132985100000,00	1227233400000,00	-94248300000,00	1915765548,00	2026188291,00	3941953839,00
2004	7862071834,26	1270211100000,00	1370196700000,00	-99985600000,00	2136105564,00	2243835534,00	4379941098,00
2005	8114085247,25	1412505000000,00	1514918600000,00	-102413600000,00	2280304669,00	2434000435,00	4714305104,00
2006	8531972958,51	1558808000000,00	1738738300000,00	-179930300000,00	2529702328,00	2739974562,00	5269676890,00
2007	8810136334,13	1711220600000,00	1925530800000,00	-214310200000,00	2675085028,00	2933975126,00	5609060154,00
2008	8915030216,24	2049936300000,00	2241831200000,00	-191894900000,00	2687213788,00	3008904538,00	5696118326,00
2009	8358679043,17	2201008700000,00	2433755800000,00	-232747100000,00	2324147432,00	2455990253,00	4780137685,00
2010	8820010357,12	2307062200000,00	2623102000000,00	-316039700000,00	2827519003,00	2958869492,00	5786388495,00

Fuente. Elaboración propia con datos de SHCP, INEGI, Banxico. 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

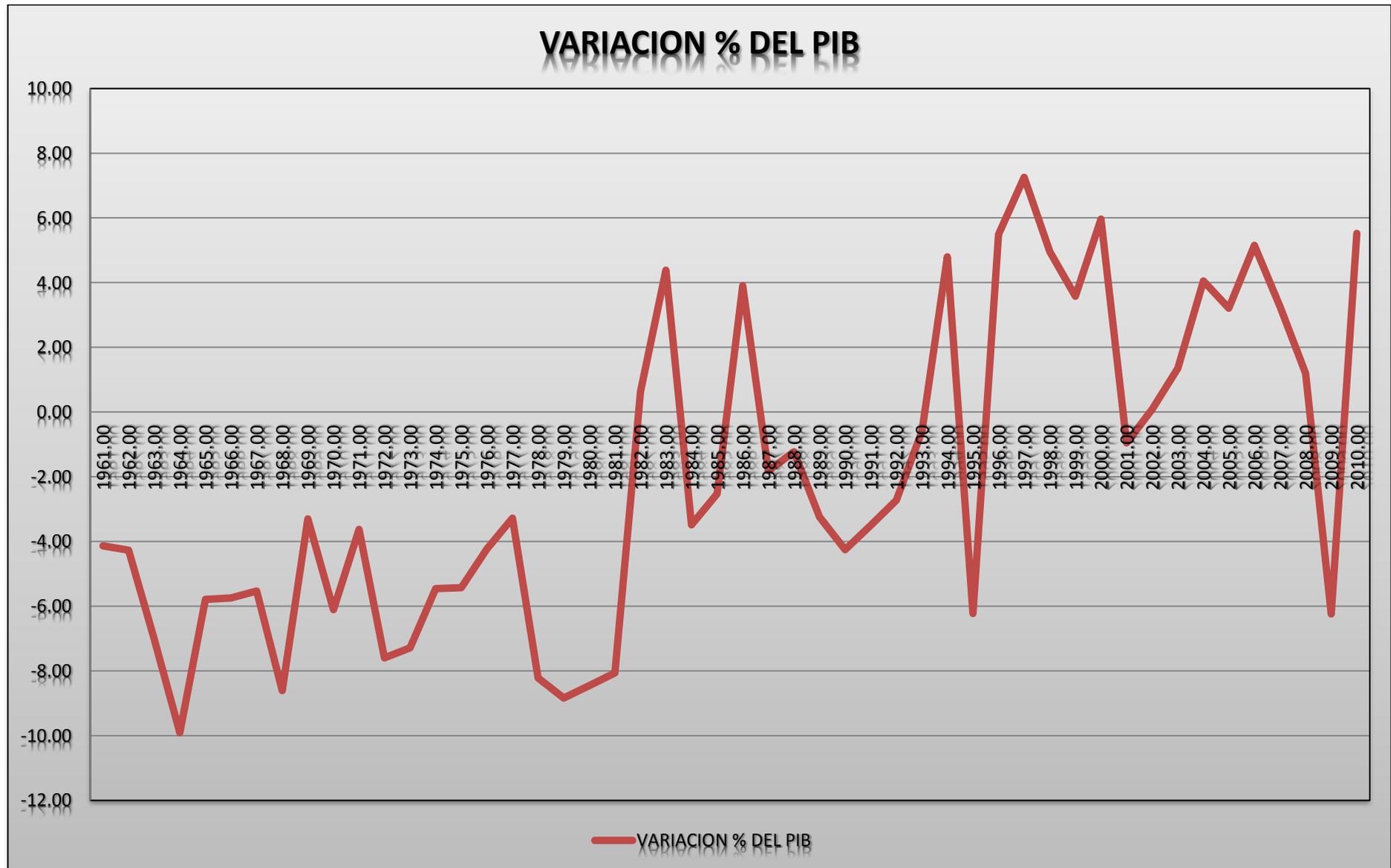
FACULTAD DE ECONOMÍA

Año	CONSUMO PRIVADO	IMPUESTOS	PIB PER CAPITA	AHORRO NACIONAL	DEUDA TOTAL	Deuda interna	Deuda externa
1982	8951905225,94	967400000,00	66270,06	6364861033,04	4282000000,00	2628000000,00	1654000000,00
1983	8472160335,71	1838200000,00	62245,31	6651945836,37	7240000000,00	4086000000,00	3154000000,00
1984	8748088810,24	3049000000,00	63240,21	6368360871,59	10738000000,00	5335000000,00	5403000000,00
1985	9036328382,89	48616000000,00	63601,10	6188554820,51	21216000000,00	9773000000,00	11444000000,00
1986	8802870110,99	8978900000,00	59980,53	6443317453,03	60420000000,00	20952000000,00	39468000000,00
1987	8791014544,08	20821300000,00	59848,27	6322462767,23	159834000000,00	25017000000,00	107817000000,00
1988	8950459281,74	47384600000,00	59358,50	6240665107,93	214477000000,00	98852000000,00	115625000000,00
1989	8365080088,68	61138500000,00	60611,26	6023928913,29	264351000000,00	129461000000,00	134891000000,00
1990	7876412330,52	79317300000,00	62444,30	5760908815,36	342612000000,00	165417000000,00	177198000000,00
1991	7528495903,03	101641500000,00	63855,94	5575856225,26	361236000000,00	159107000000,00	202127000000,00
1992	7200451492,92	126763700000,00	64963,72	5413200468,66	316355000000,00	133478000000,00	182877000000,00
1993	7078447045,72	143154300000,00	65051,77	5375937860,46	317871000000,00	134769000000,00	183102000000,00
1994	6780003420,85	160317500000,00	66766,89	5674780204,56	501585000000,00	178960000000,00	322625000000,00
1995	7425421872,75	170305700000,00	61542,20	5268655198,05	750262000000,00	155360000000,00	594902000000,00
1996	7282366295,23	226006200000,00	63612,24	5582696986,45	785977000000,00	192162000000,00	593815000000,00
1997	6855270927,90	312115300000,00	66795,78	6034726893,80	818227000000,00	273656000000,00	544571000000,00
1998	6507050720,18	404225200000,00	68945,78	6356004410,36	1069946000000,00	378256000000,00	691689000000,00
1999	6249517482,25	521682400000,00	70517,22	6638835421,10	1175528000000,00	506389000000,00	669139000000,00
2000	5807355717,59	581703400000,00	74085,40	7081370375,36	1276451000000,00	675107000000,00	601345000000,00
2001	5670904954,29	654870300000,00	72969,05	6981611378,38	1306415000000,00	763559000000,00	542856000000,00
2002	5588895086,41	728283800000,00	72637,08	6985253857,17	1504286000000,00	907408000000,00	596878000000,00
2003	5476938407,00	768045300000,00	72720,07	7096142230,00	1667603000000,00	1011889000000,00	655714000000,00
2004	5757190543,00	769385800000,00	74751,60	7423465614,26	1776046000000,00	1099206000000,00	676837000000,00

Continuación.

Año	CONSUMO PRIVADO	IMPUESTOS	PIB PER CAPITA	AHORRO NACIONAL	DEUDA TOTAL	Deuda interna	Deuda externa
2005	6024473841,00	810510900000,00	76200,22	7666135202,25	1871287000000,00	1242154000000,00	629133000000,00
2006	6351822827,00	890078200000,00	79120,44	8078081786,51	2129091000000,00	1672782000000,00	456309000000,00
2007	6598934344,00	100267000000,00	80663,57	8340332195,13	2355373000000,00	1896261000000,00	459112000000,00
2008	6703023475,00	994552300000,00	80586,27	8433500502,24	2966330000000,00	2401328000000,00	565002000000,00
2009	6255484754,00	1125428804,95	74608,83	7855738079,17	3851417100000,00	2887880100000,00	963537000000,00
2010	6566668718,00	1314282045,85	77762,06	8302009307,12	3191313000000,00	3080885000000,00	110428000000,00

Fuente. Elaboración Propia con datos de SHCP, INEGI, Banxico.



Fuente. Elaboración Propia con datos de INEGI. Estadísticas Históricas 2012.

EL PACTO (CRONOLOGÍA)	
PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA ¹¹⁷	PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
<p>Fase 1 (Diciembre de 1987 a febrero de 1988)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas fiscales. Eliminación de subsidios con excepción a la agricultura. Eliminación del incentivo de depreciación acelerada y de un impuesto adicional a la importación (5%). - Ajustes de precios y tarifas del sector público. - Reducción en el gasto programable a 1.5% del PIB. - Política cambiaria en apoyo de la deflación sin sacrificar competitividad. - Política comercial. Reducción del arancel máximo a la importación de 40% a 20% y eliminación de permisos. - Aumento inmediato del salario mínimo del 15%; 20% en enero. Revisión mensual de acuerdo con la inflación anticipada (ex ante). - Los precios de garantía en productos agrícolas mantendrían su nivel real de 1987. - Acuerdo de precios para los productos básicos. 	<p>Fase 1 (Enero de 1989 a julio de 1989)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto fiscal congruente con una inflación más baja y una recuperación gradual de la economía. - Los precios del sector público con mayor incidencia sobre el INPC permanecen constantes. Algunos precios del comercio y la industria suben pero los empresarios aceptan absorber el impacto. Deslizamiento del tipo de cambio del peso contra el dólar a razón de un peso diario. - Se reduce la dispersión en trigas a la importación. - Se acuerda la revisión de precios controlados caso por caso. - Revisión de precios de garantía para los productos agrícolas con el fin de mantener sus niveles reales. Los precios de los fertilizantes permanecen constantes.
<p>Fase 2 (Marzo de 1988)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precios y tarifas constantes de los bienes del sector público. - Tipo de cambio fijo al nivel del 29 de febrero de 1988. - No hay alza en los precios de las tarifas ni en los precios de los bienes controlados. 	<p>Fase 2 (Agosto de 1989 a marzo de 1990)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los precios del sector público permanecen constantes. - El deslizamiento se mantiene en un peso diario. - Las empresas acuerdan mantener sus niveles de precios y sostener el abasto.

¹¹⁷ ASPE, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica. México 1993. Pp. 31-32

<ul style="list-style-type: none"> - 3% de aumento en los salarios mínimos y contractuales. - Ajuste correspondiente a los precios de garantía. - Mediante la concertación, se convierte en congelar los precios líderes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisan los precios controlados caso por caso. - El gobierno pone de relieve su compromiso de acelerar el proceso de desregulación.
<p>Fase 3 (Abril de 1988 a mayo de 1988)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precios y tarifas del sector constantes. - Tipo de cambio fijo hasta el 31 de mayo. - Ningún aumento en los precios registrados o controlados. - Salario mínimo fijo. - Los empresarios se comprometen a defender el poder adquisitivo del salario mínimo. 	<p>Fase 3 (Enero de 1990 a diciembre de 1990)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos con el fin de mantener sus poder adquisitivo de acuerdo con la inflación esperada. - Deslizamiento de 80 centavos diarios. - Ajuste a los precios el sector público para cumplir con las metas presupuestales. - Revisión de los precios controlados caso por caso.
<p>Fase 4 (Junio de 1988 a agosto de 1988)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precios y tarifas del sector público fijos. - Tipo de cambio fijo hasta el 31 de agosto. - Se fijan los precios sujetos a registro y control. - Salario mínimo fijo. 	<p>Fase 4 (Diciembre 1990 a diciembre 1991)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos para mantener el poder adquisitivo. El deslizamiento del peso con respecto al dólar: baja 40 centavos diarios. - Se incrementan los precios del sector público en noviembre de 1990 para cumplir con las metas del supeávit primario para 1991, pero se mantienen constantes durante 1991. - Trabajadores y patrones firman el Acuerdo Nacional de Productividad. - Revisión caso por caso de los precios controlados.
<p>Fase 5 (Septiembre de 1988 a diciembre de 1988)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precios y tarifas constantes. - Tipo de cambio fijo. - Se reduce el impuesto al valor agregado de 6% a 0% en alimentos procesados y medicinas. - Se reduce el Impuesto Sobre la Renta en 30% para las personas que ganan 	<p>Fase 5 (Diciembre de 1991 a diciembre de 1992)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los salarios mínimos para mantener su poder de compra. - El deslizamiento del peso con respecto al dólar baja a 20 centavos diarios. Se elimina el régimen del tipo dual. - Se ajustan los precios del sector

<p>hasta 4 veces el salario mínimo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se mantiene fijo el salario mínimo.- Los empresarios firman un acuerdo para bajar los precios en 3% (en realidad cayeron 2.87%)-	<p>público para cumplir con la meta del presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se reduce el IVA de 15% a 10%.- Se revisan, caso por caso, los precios.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LAS DIEZ COMPAÑÍAS PARAESTATALES VENDIDAS CON EL MAYOR NÚMERO DE EMPLEADOS

	Número de empleados
Teléfonos de México	51126
Bancomer	37041
Banamex	31385
Mexicana de Aviación	13027
Impulsora de la Cuenca del Papaloapan	3617
Astilleros Unidos de Veracruz	2988
Compañía Minera de Cananea	2973
Compañía Real del Monte y Pachuca	2416
Dina Camiones	1678
Tabamex	1259

Fuente. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1993. De Pedro Aspe

Ingresos Tributarios y No Tributarios del Gobierno Federal, 1980-2012

(Millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

Año	Gobierno Federal		Tributarios		No tributarios	
	mdp	(%)	mdp	(%)	mdp	(%)
1980	683.1	100.0%	629.3	92.1%	53.8	7.9%
1981	930.6	100.0%	846.0	90.9%	84.6	9.1%
1982	1,515.4	100.0%	1,371.4	90.5%	144.1	9.5%
1983	3,396.5	100.0%	1,973.4	58.1%	1,423.2	41.9%
1984	5,089.0	100.0%	2,964.2	58.2%	2,124.8	41.8%
1985	8,218.3	100.0%	4,695.9	57.1%	3,522.3	42.9%
1986	13,111.3	100.0%	8,826.5	67.3%	4,284.8	32.7%
1987	34,681.9	100.0%	21,359.5	61.6%	13,322.4	38.4%
1988	68,678.4	100.0%	48,098.5	70.0%	20,579.9	30.0%
1989	92,437.6	100.0%	64,367.0	69.6%	28,070.6	30.4%
1990	122,666.2	100.0%	83,219.4	67.8%	39,446.8	32.2%
1991	177,286.8	100.0%	104,934.6	59.2%	72,352.2	40.8%
1992	214,947.2	100.0%	132,031.3	61.4%	82,915.9	38.6%
1993	193,746.2	100.0%	143,138.2	73.9%	50,608.0	26.1%
1994	220,102.3	100.0%	160,317.4	72.8%	59,784.9	27.2%
1995	280,144.4	100.0%	170,305.7	60.8%	109,838.7	39.2%
1996	392,566.0	100.0%	226,006.2	57.6%	166,559.8	42.4%
1997	508,743.8	100.0%	312,617.1	61.4%	196,126.7	38.6%
1998	545,175.7	100.0%	404,225.2	74.1%	140,950.5	25.9%
1999	674,348.1	100.0%	521,682.4	77.4%	152,665.7	22.6%
2000	868,267.6	100.0%	581,703.3	67.0%	286,564.3	33.0%
2001	939,114.5	100.0%	654,870.2	69.7%	284,244.3	30.3%

Continuación.

Año	Gobierno Federal		Tributarios		No Tributarios	
	mdp	(%)	mdp	(%)	mdp	(%)
2002	989,353.4	100.0%	728,283.7	73.6%	261,069.7	26.4%
2003	1,132,985.1	100.0%	766,582.3	67.7%	366,402.8	32.3%
2004	1,270,211.1	100.0%	770,119.6	60.6%	500,091.5	39.4%
2005	1,412,505.0	100.0%	808,193.1	57.2%	604,311.9	42.8%
2006	1,558,808.0	100.0%	890,078.1	57.1%	668,729.9	42.9%
2007	1,711,220.6	100.0%	1,002,670.1	58.6%	708,550.5	41.4%
2008	2,049,936.3	100.0%	994,552.3	48.5%	1,055,384.0	51.5%
2009	2,000,448.0	100.0%	1,129,552.5	56.5%	870,895.5	43.5%
2010	2,080,012.9	100.0%	1,260,424.9	60.6%	819,588.0	39.4%
2011	2,320,241.7	100.0%	1,294,054.2	55.8%	1,026,187.5	44.2%
2012 e/	2,313,614.2	100.0%	1,467,299.9	63.4%	846,314.3	36.6%

e/ estimación Ley de Ingresos 2012.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1981-2011 y Ley de Ingresos 2012.

BIBLIOGRAFIA

1. Acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón. México 2005.
2. Alianza para la seguridad y la Prosperidad de América del Norte. Subdirección de Política Exterior. México Julio 2006.
3. ANDA, Cuauhtémoc. México y su desarrollo socioeconómico (De Porfirio Díaz a Ernesto Zedillo). Editorial Limusa 1999.
4. ASPE, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de Cultura Económica. México 1993.
5. AYALA, José. Economía del sector público mexicano. Editorial Esfinge. Facultad de Economía UNAM. México 2001.
6. AYALA, José. Límites del mercado. Límites del Estado. Ensayos sobre economía política del Estado. Instituto Nacional de Administración Pública A.C. México 1992.
7. AYALA, José. Mercado, elección pública e instituciones. FE. México 2000.
8. BAJO, Oscar. Curso de Macroeconomía. Barcelona 2000.
9. Banco de México (2012).
10. CABALLERO, Emilio. Los ingresos tributarios de México. Trillas. México 2009.
11. CALDERON, Felipe. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República. México 2007.
12. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. 2012
13. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
14. CORDERA Y LÓMELI. Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la oficina regional de la FAO para América Latina. Facultad de Economía UNAM. México –junio 1999.
15. Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, Síntesis e Índice temático. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. Fondo de Cultura Económica. México 1994.
16. DE LA MADRID, Miguel. La política de la renovación. Editorial diana. México 1988.
17. DE LA MADRID, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México 1983.
18. DORNBUSCH, Rudiger. Macroeconomía 9ª edición. McGraw-Hill. España 2004.
19. Estadísticas Históricas de México 2009. INEGI.
20. Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas 2000-2006. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. México 2006.
21. FOX, Vicente. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Presidencia de la República. México 2001.
22. GALLO, Miguel Ángel. De Echeverría a Carlos Salinas. Ediciones Quinto Sol. México 2000.
23. GARCÍA Y PALACIO MUÑOZ. Política agrícola en México. Reformas y Resultados: 1988-2006. Tomado de la revista Observatorio de la Economía Mexicana Latinoamericana. N° 114. 2009.
24. GÓMEZ, Moisés. Teoría económica. Esfinge. México 1989.
25. HAVERMAN, Robert. Un análisis del gasto y las políticas gubernamentales. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1992.

26. Historia general de México, obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. Versión 2000. México DF. 2007. El Colegio de México, Centro de Estudios históricos.
27. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Banco de Información Económica.
28. INSOARD, Carlos. Auditoria de las operaciones del gobierno. Efectividad, eficacia y eficiencia del gasto público. Fondo de Cultura Económica FCE. México 1970.
29. KALECKI, Michal. Ensayos escogidos sobre la dinámica de la economía capitalista 1933-1970. Fondo de Cultura Económica. México 1977.
30. KEYNES, J.M. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE 2010.
31. KURIHANA, Kennet. Introducción a la dinámica keynesiana. FCE 1973.
32. Los impuestos en México: ¿quién los paga y cómo? Centro de Investigaciones y Docencia Económicas. CIDE. Programa de presupuesto y Gasto Publico. Working paper.
33. KRUGMAN, Paul. Economía Internacional. Teoría política 7° edición. Pearson Educación S.A. Madrid 2006.
34. MARGAIN, Emilio. Nociones de política fiscal. Editorial Porrúa. México 2004.
35. Mensaje de Guillermo Ortiz Martínez Secretario de Hacienda el 9 de mayo de 1995.
36. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de ejecución 1983. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1984.
37. Poder ejecutivo federal. Programa para la modernización educativa. 1989- 1994. México 1989.
38. RICARDO, David. Principios de economía política y tributación. FCE. México 1985.
39. RIVERA, Concepción. Apuntes sobre el Programa Nacional para la Modernización de la Empresa Publica 1990-1994.
40. SALINAS, Carlos. Plan nacional de desarrollo 1989-1994. Poder ejecutivo federal. México 1989.
41. SÁNCHEZ, Jesús, Apuntes de clase de Aspectos Teóricos de Política Económica, Facultad de Economía, Ciudad Universitaria, D.F., 2011.
42. Servicio de Administración Tributaria. 2012.
43. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Criterios de Política Económica 2012
44. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Estadísticas Oportunas 2012
45. SELDON, Arthur. Diccionario de Economía. Editorial Oikos. 1968.
46. SHAH, Anwar. Análisis del gasto público. Banco Mundial en coedición con Mayol. Ediciones S.A. 2008.
47. VERDEJA, Jorge. Tres décadas de Pobreza en México. IPN. México 2001.
48. ZEDILLO, Ernesto. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Presidencia de la República. México 1994.